

Las tonalidades del comercio

Nadie puede negar la importancia del comercio en la pesca. Alrededor de un tercio de la producción mundial de pescado circula por los canales del comercio internacional. En términos económicos, esto corresponde a 52 millardos de dólares. Según las estadísticas de FAO, la contribución de los países en vías de desarrollo al comercio internacional de pescado y productos derivados aumentó de un 44% en 1985 a un 46% en 1995. Durante la misma década, la parte correspondiente a países de presupuesto reducido y déficit alimentario aumentó de 14% a 19%. El Informe de 1996 del Comité para el Comercio y el Medio Ambiente de la OMC (Organización Mundial del Comercio) reconoce los beneficios para el desarrollo y el medio ambiente de la liberalización comercial, incluyendo la desaparición de restricciones y distorsiones tales como tarifas aduaneras o subsidios. Este proceso debería conllevar una supesta mayor eficiencia en la distribución y uso de recursos.

A menudo se cita al sector pesquero como beneficiario ejemplar de la liberalización del comercio. Por ejemplo, en el caso de algunos países africanos que disponen de tarifas aduaneras muy elevadas, la supresión de estas permitiría incrementar el comercio intraregional. Además se reduciría la presión pesquera en aguas nacionales y se crearían nuevos puestos de trabajo. Por otro lado, considérese la importación de pescado procesado en la Unión Europea (UE) y los EEUU, especialmente el que procede de países en vías de desarrollo: la reducción de tarifas aduaneras no solamente fomentaría las exportaciones sino que además haría incrementar los puestos de trabajo en los países en vías de desarrollo.

La cuestión del comercio está relacionada con la de las subvenciones. Se argumenta generalmente que las subvenciones al sector pesquero favorecen la incorporación de capital a un sector que ya está sobrecapitalizado. Fomentan la sobrepesca y, además, representan una mala redistribución de los recursos financieros gubernamentales. Aunque esta crítica es aplicable a las pesquerías de los países desarrollados, sobretudo a la flota de altura de la UE, no se puede aplicar a los países en vías de desarrollo por varias razones.

Primero, se asume que las subvenciones a las pesquerías se dirigen principalmente al sector extractivo y no a los sectores procesador y comercializador. Esto puede ser cierto para los países desarrollados, pero existe evidencia preliminar e impresiones de campo que sugieren que no es así en los países en vías de desarrollo. Segundo, el argumento también presume que los stocks están en general agotados. Aunque esto puede ser cierto a nivel mundial, en muchos países, especialmente en la región del Océano Índico, los recursos pueden no estar sobreexplotados. Existen otras razones convincentes para mantener las subvenciones en las pesquerías. En las pesquerías de captura, se pueden utilizar las subvenciones para forzar a los pescadores a cambiar hacia el uso de métodos de extracción más benévolos con los recursos. Las subvenciones también pueden ayudar a desarrollar las pesquerías de ciertos stocks subexplotados y reducir así la presión sobre otros stocks sobreexplotados. Además, algunas situaciones sociales, como la guerra civil (Mozambique) o el hambre (Senegal), pueden justificar las subvenciones para ayudar a las poblaciones costeras a superar estos imprevistos.

Se dispone de evidencia de varias partes del mundo, como Tailandia, Senegal, Sudáfrica y Ghana, que indica que la mayor parte de las subvenciones al sector extractivo están destinadas a flotas industriales que serían económicamente inviables sin este apoyo. Al facilitar la competencia por el espacio y los recursos, estas subvenciones suponen una amenaza para el sector artesanal. Las operaciones de pesca en países terceros de las flotas de altura subvencionadas afectan a los recursos de los países en vías de desarrollo y distorsionan el comercio. En Mauritania, por ejemplo, la actividad de embarcaciones extranjeras operando bajo acuerdos de pesca ha resultado en la sobreexplotación de los stocks de cefalópodos. Esta actividad también perjudica a la flota nacional, altamente eficaz y que utiliza principalmente técnicas artesanales.

Muchas pesquerías artesanales en el cinturón tropical dependen de la producción de camarón. En este sector, se enfrentan a la competencia no solamente de la actividad destructiva de las operaciones de la flota de arrastre, sino también de las operaciones de acuicultura en aguas salobres. Muchos de los costes de la acuicultura camaronera son asumidos por la sociedad, y representan subvenciones escondidas a la industria maricultora. Estas subvenciones escondidas permiten a la industria maricultora vender camarones a un precio más competitivo en el mercado internacional. Esto discrimina a los pescadores artesanales, que usan técnicas pasivas y benévolas con el medio ambiente.

Sin unos programas de gestión de pesquerías eficiente y claros, no tiene sentido dejar a los peces en manos de la dinámica del comercio. En los países en los que la política y los programas de gestión pesquera son pobres, quizás el único modo de proteger el derecho a la vida y la subsistencia de las comunidades costeras económicamente desaventajadas sea establecer algunas restricciones al comercio, hasta que se cree un sistema apropiado de gestión.



Acuerdo Pesquero

Gritando Como un Tero Criollo

En realidad, el resultado del Acuerdo Pesquero entre la UE y Argentina, ha sido el colapso subvencionado de la pesquería de merluza en Argentina

Desde se escrito este artículo hace ya un año, el Acuerdo Pesquero entre la UE y Argentina ha sido criticado rotundamente por todos lados. Caducó el 23 de mayo de 1999, y sus consecuencias sociales y ecológicas están más presentes que nunca. Justamente, el primero de junio de 1999 comenzaría un cierre general de la pesquería de merluza en Argentina, oficializando así el colapso de una especie que, hasta ahora, se capturaba todo el año.

En enero de 1998, una revista especializada española (Industrias Pesqueras) advirtió: "Argentina nacionaliza su pesca", en el título de una nota sobre la nueva Ley Federal de Pesca de mi país. Y agregaba en la volanta: "La nueva Ley cambia el marco jurídico del Acuerdo con la Unión Europea".

Este artículo reclamaba, además, y sin vueltas, que se adopten medidas políticas y económicas de presión sobre la República Argentina con el fin de "preservar el Acuerdo", alertando que estarían en peligro 700 puestos de trabajo de españoles y la rentabilidad de los buques que operan en aguas del Atlántico Sudoccidental.

Confieso que en un primer momento, el tono y el contenido de este artículo me sorprendieron bastante. Me pregunté inmediatamente si, mientras yo estaba de vacaciones, algún demonio nacionalista se había apoderado del timón político argentino; pero no: compré varios diarios y revistas para contrastar la información y verifiqué que seguíamos teniendo el mismo gobierno y la misma orientación neo-liberal de nuestra economía.

Pero entonces recordé que en nuestra nueva Ley de Pesca, aprobada en noviembre de 1997 y promulgada en enero pasado, y cuyas insuficiencias tanto hemos criticado (ver Samudra 19), tímidamente se intentaba corregir algunos abusos y poner algunas cosas en su lugar. En noviembre del año pasado, un importante movimiento de pescadores, trabajadores de plantas en tierra y pequeños empresarios pesqueros, logró introducir

algunas reformas en el proyecto original de la Ley, la que finalmente se aprobó imponiendo que un 75 por ciento de los tripulantes de cualquier buque de bandera nacional deben ser argentinos o residentes; y prohibiendo que, en el nuevo sistema de cuotas, estas se transfieran de barcos fresqueros (nacionales) a barcos congeladores (la enorme mayoría extranjeros, aunque con bandera nacional).

Pero además se logró estirar un poco la cantidad de años de capturas que se tomarían para evaluar la cuota proporcional de cada buque, fijándose en los 8 años anteriores al 31 de diciembre de 1996, con lo cual se corregía en algo la distorsión producida por la irrupción desproporcionada de barcos congeladores en los últimos cuatro años de esa serie, incluidos los ingresados a partir del Acuerdo con la UE.

Aún sin considerar que la Ley toma en cuenta también la mano de obra nacional ocupada y las inversiones efectivamente realizadas en el país como criterios diferenciales para la adjudicación de cuota, los españoles podrían haber hecho los siguientes cálculos: "Durante años hemos **subdeclarado** nuestras capturas, a un promedio de 3.000 toneladas por buque. Ahora, que nos tocarán unas 1.500 toneladas **reales** por buque ¿cómo haremos para sostener la rentabilidad de nuestras operaciones?".

En español decimos: "a llorar a la Iglesia, señores".

Buques españoles

Hasta el año 1986 operaban en aguas argentinas sobre la merluza hubbsi (nuestro principal recurso pesquero) no más de 20 arrastreros congeladores. Ya en ese año, considerando las capturas uruguayas y argentinas, un informe del INIDEP declaraba este recurso en plena explotación (unas 390.000t).

Sin embargo, las autoridades argentinas siguieron autorizando el ingreso de estos buques (la mayoría de origen español). En 1989

ya eran unos 40. En 1993 (año anterior a la entrada en vigencia del Acuerdo con la UE) ya teníamos unos 65 arrastreros congeladores. Y las capturas **declaradas** ya eran de 495.000 t (incluyendo 70.000 de Uruguay), es decir: un 27 por ciento de sobrepesca. El año pasado llegamos al centenar de buques (18 a través de los Acuerdos) operando sobre la merluza hubbsi, con capturas declaradas de unas 650.000 t (incluyendo a Uruguay), es decir: un 67 por ciento de sobrepesca.

Preguntamos: ¿ignoraban los expertos y negociadores europeos en 1992, cuando se inicial el Acuerdo, que el recurso merluza hubbsi, sobre el cual se estaban asegurando una cuota de 120.000 toneladas, ya estaba en estado de sobreexplotación? Aquí hacíamos muchos chistes de gallegos, pero ya no los hacemos más. Ya sabemos que son muy buenos para las cuentas. Máxime cuando las empresas que ya operaban en Argentina y conocían el estado del caladero **antes** del Acuerdo eran casi todas gallegas, y además habían recibido jugosos subsidios para venir aquí (ver El Caso Pescanova).

Por lo tanto, lo menos que podemos decir es que fue un acto de **irresponsabilidad** por parte de la mayor potencia pesquera del mundo depositar grandes expectativas en un Acuerdo Pesquero basado en la explotación de una especie en estado de sobrepesca.

Se podría argumentar que el Acuerdo contemplaba la sustitución de barcos con igual capacidad de captura que los recién llegados. Pero ¿cómo medir esta igual capacidad de captura? Esta previsión fue un autoengaño, ya que a buques en condiciones de capturar y faenar 10.000 o 12.000 toneladas al año se les transfirió permisos para capturar 2.500 o 4.000 toneladas. Y sin ningún control efectivo ¿qué ingenuo podría suponer que esos cupos serían cumplidos? Así, la sobrepesca se agudizó.

Y entonces, en el propio acto de firmarse, este Acuerdo se incumple a sí mismo, ya que en su artículo 3 afirma: "Las Partes cooperarán con el fin de promover la conservación y la explotación racional de las poblaciones de peces sobre una base sostenible, con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar". ¿O será que pensaban apoderarse de todo el caladero, enviando a los pescadores argentinos a la quiebra? ¿Y tal vez la nueva Ley, casi inocentemente, altera esos planes al impedirles adquirir cuotas de la flota fresquera, y obligándolos a hacer las valijas,

después de destruir otro caladero más en el mundo?

Pero esta nueva Ley ¿"altera el marco jurídico del Acuerdo"? En principio, el Acuerdo (y la invasión subsidiada previa al Acuerdo) **altera el marco biológico del Acuerdo**. La biomasa reproductiva de merluza hubbsi ha descendido tan peligrosamente que los investigadores del INIDEP estiman que, para tener una probabilidad de recuperación del stock del 95 por ciento, la TAC de este año debería ser de 80.000 t!

Sin embargo, ante las consecuencias socio-económicas catastróficas que acarrearía esta cifra, la Secretaría de Pesca ha fijado políticamente la TAC para este año en 300.000 t. Esto reduce al 40 por ciento la probabilidad de recuperar el stock.

Pero ya esta cifra permite prever para este mismo año una pérdida de alrededor de un 30 por ciento de los puestos de trabajo que hoy dependen de la actividad pesquera en nuestro país ¿La Unión Europea subsidiará a estos 3.000 (o más) trabajadores? ¿Y a los empresarios argentinos que quiebren?

Esa cifra permite prever que la presión de pesca sobre los recursos costeros, pelágicos y de aguas muy profundas se incrementará a niveles insostenibles. ¿La Unión Europea ayudará a descomprimir esta presión que amenaza con un colapso general?

Pareciera que este panorama encaja con la previsión del Artículo 9: "En el caso de que, como resultado de la evolución registrada por las poblaciones de peces, la autoridad de aplicación argentina decida adoptar nuevas medidas de conservación que tengan una influencia sobre las actividades pesqueras de los buques que faenan en virtud del presente Acuerdo, se entablarán consultas entre las partes con el fin de ... mantener el equilibrio general del Acuerdo".

Pesquería en colapso

No pretenderá la industria pesquera europea/española seguir capturando 120.000 t de merluza (o más) cuando el caladero se derrumba ¿o sí?...

Pero, dice ese artículo, "toda medida de conservación adoptada por la autoridad de aplicación argentina se aplicará de forma no discriminatoria a todos los buques... ". La revista Industrias Pesqueras acusa al gobierno argentino y a la Ley de realizar "actos

discriminatorios". Y por cierto que las regulaciones vigentes practican ciertas discriminaciones. Por ejemplo, el mallero permitido es de 100 mm para el arrastre que levanta por el costado y de 120 mm para el que levanta por la popa.

Para el que levanta por la popa, no para los españoles. En la ley se establece que las cuotas de captura no pueden transferirse de fresqueros a congeladores. De fresqueros a congeladores, no de argentinos a españoles. En ese sentido, la veintena de congeladores argentinos son igualmente "discriminados".

Y con relación a los puestos de trabajo, no conocemos en otras actividades empresas extranjeras que hayan venido a operar a Argentina con sus trabajadores a costas. Se vería ridículo, por ejemplo, que McCain (recientemente instalada aquí) traiga a Balcarce 150 canadienses. Sin embargo, parece que debemos tolerarlo en el mar, con buques que han adoptado nuestra bandera y que, por tanto, deben ajustarse a nuestras leyes ¿por qué?

Seguramente es España la que deberá modificar su cultura exportadora de mano de obra pesquera a países menos avisados.

En el Artículo 5 del Acuerdo, punto 3, se establece que "la Comunidad, en el marco de su política de reestructuración de la flota, facilitará la incorporación de buques

comunitarios a empresas constituidas o que se constituyan en Argentina.

A este fin, la Argentina en el marco de su política de renovación tecnológica en materia pesquera, facilitará la transferencia de los permisos de pesca vigentes y expedirá los nuevos permisos que correspondan en virtud del presente Acuerdo".

Está muy clara la "política de reestructuración de la flota" de la UE. Y el Acuerdo, sin duda, ha contribuido en algo al éxito de esa política. Para ello son las "ayudas financieras" a los armadores que se instalaron aquí.

¿Modernización?

Lo que hasta ahora no hemos visto claramente es: ¿cuál es esa "política de renovación tecnológica en materia pesquera" de la Argentina?

Según un cuadro muy interesante elaborado por Roberto Delu para el Centro de Capitanes de Ultramar argentino, el promedio de antigüedad de la flota congeladora es de 13 a 17 años, mientras que el de la flota fresquera es de 14 a 18 años.

Por lo tanto, a simple vista, no ha habido tal "renovación" o "modernización". Pero si una importación encubierta de buques usados, a precios altamente subsidiados, afectando el desarrollo de la industria naval argentina, mientras que los astilleros españoles siguen fabricando barcos, también subsidiados.

El poder de Pescanova

Pescanova, la compañía multinacional procesadora de pescado más grande del mundo, opera en Argentina bajo el nombre de Argenova y Pesquera Andina. Fundada en 1960 y con base en Vigo, Pescanova introdujo en España el pescado procesado y congelado a bordo. Y hoy posee la flota pesquera privada más grande del mundo: más de 140 buques operados por 60 empresas en más de 20 diferentes países. En 1993, tuvo ganancias de alrededor de 2.000 millones de pesetas (13 millones de dólares). El 37 por ciento de sus acciones es controlado por la familia Fernandez-Souza, y el conglomerado sudafricano Barlow-Rand posee un 20 por ciento.

Controlando más del 13 por ciento del mercado de pescado congelado y alrededor del 40 por ciento del mercado de productos pesqueros procesados, Pescanova es la firma congeladora más importante de España, y mantiene sus ventajas competitivas sobre las demás empresas pesqueras por medio de su presencia en los caladeros de todo el mundo. Gracias a su permanente política de establecimiento de joint-ventures en países con caladeros altamente productivos, Pescanova se ha asegurado contra la creciente escasez de materia prima. Así, el grupo controla organizaciones en Argentina (donde Argenova opera 15 arrastreros congeladores desde Puerto Deseado, en la Patagonia), Australia,

Chile, Escocia, España, Francia, Guinea Ecuatorial, Irlanda, Italia, Islas Malvinas, Mozambique, Namibia, Nueva Zelandia, Portugal, Sudáfrica, San Pierre y Miquelón (Canadá) y Uruguay. Esto permite a Pescanova sobrepasar el 20 por ciento de las capturas mundiales de merluza.

El éxito de Pescanova ha sido posible sólo gracias a los generosos subsidios que ha recibido de la Xunta de Galicia, el Gobierno Español, y la Unión Europea.

En 1992, un año en el cual la empresa sufrió severamente la caída de los precios de merluza, recibió 9 millones de dólares en subsidios de esas tres fuentes, en un momento en que sus ganancias fueron de solo 3,3 millones de dólares. Es decir que los subsidios recibidos fueron tres veces superiores a sus ganancias. Y la mayor parte de estos subsidios fueron invertidos en la construcción de nuevos buques.

La política expansiva de Pescanova ha sido responsable por deudas que totalizaron más de 265 millones de dólares en los comienzos de 1993. Y sólo gracias a un incremento del capital provisto por la Xunta de Galicia se salvó a la firma de ser absorbida por la multinacional Unilever.

— Ernesto Godelman

Un caso paradigmático en este sentido es el del buque Mar del Cabo, un arrastrero de 76 m de eslora ingresado para capturar un cupo de 4.614 t de especies "excedentarias" (no a merluza), que fue construido en 1964 por los Astilleros Barrera, de España.

Otro de los argumentos con que se buscó justificar en Argentina la firma del Acuerdo, fue que éste daría un mejor acceso al mercado europeo para nuestros productos pesqueros, debido a que se lograría una rebaja arancelaria del 15 al 5 por ciento. Aunque, significativamente, quedaban excluidos de tal rebaja los productos de alta elaboración, este beneficio quedaba supeditado a que Argentina cumpliera con las cuotas de captura asignadas a Europa. En ese momento (año 1994) Europa, con su arancel del 15 por ciento, ya estaba consumiendo el 50 por ciento de las

exportaciones pesqueras argentinas. Y suena extraño afirmar que si le damos a nuestros clientes acceso directo a la extracción del recurso, éstos incrementarán sus compras de ese producto.

Lo cierto es que, estadísticamente, la "exportación" se incrementó, pero las empresas argentinas perdieron clientes. Y los precios unitarios de las commodities pesqueras bajaron, dentro de la rigurosa lógica del que se compra a sí mismo.

Por otro lado, dentro del marco del GATT, Europa terminó otorgando esas mismas rebajas arancelarias a todo el mundo.

Campanas de alarma

La "patrona" de la pesca europea, Mrs. Emma Bonino, junto con algún diputado eurogallego, ha dado la voz de alarma porque

la Ley de Pesca argentina se propone incidir en la conservación de las especies tranzonales y altamente migratorias más allá de su ZEE.

Agitando el fantasma canadiense de la guerra del fletán, la señora Bonino actúa cual típico tero criollo. Esta simpática ave pampeana pone sus huevos en un lugar, pero grita desde otro para distraer a los predadores.

¿Alguien se puede imaginar seriamente que, a esta altura, naves de control argentinas tomarán por asalto buques pesqueros europeos en aguas internacionales?

Evidentemente, en el marco de los Acuerdos de Nueva York, Argentina se dispone a intervenir en la regulación de las aguas adyacentes a su ZEE, buscando establecer acuerdos con terceros países para posibilitar el manejo racional de esos recursos y su cadena trófica. Ese es el espíritu de la Ley.

Pero, preocupada por el inminente fracaso del irresponsable Acuerdo Pesquero de Segunda Generación con Argentina, la señora Bonino grita desde otro lado.

En conclusión, el Acuerdo Pesquero con la UE coronó institucionalmente un proceso de incremento irresponsable de la presión de pesca en el cual los armadores subsidiados europeos y el gobierno argentino se dieron la mano para poner nuestro principal recurso pesquero en un estado de colapso.

La nueva Ley de Pesca argentina, con todas sus insuficiencias, intenta corregir en algo estos abusos y el descalabro provocado por los mismos en nuestro caladero, pero entonces voceros europeos (incluida la señora Emma Bonino) dejan de lado las cultas galas europeas para mostrarnos arrogantes muecas de amenaza.

Con socios así ¿quién necesita enemigos? **§**

Este artículo se escribió por Ernesto Godelman, Presidente de CeDePesca Mar del Plata, Argentina

Las Islas Padaido

Un paraíso en peligro

Bajo la amenaza de una pesca en declive, las gentes de Biak, en las Islas Padaido, en Indonesia, tratan de sacar partido de su cultura pesquera

En el pueblo indonesio de Pasi, en las islas Padaido, Irian Jaya, prácticamente todo el mundo es pescador. Hombre o mujer, joven o viejo, los pensamientos de esta gente siempre están, de forma natural, vinculados con el mar. Sus canciones y bailes son celebraciones de la belleza y la esplendidez de la naturaleza. Su lengua nativa rebosa calificativos para todos los estados y profundidades del mar, para su variedad de arrecifes, para las diferentes formas de corales y para la infinidad de especies de peces que los habitan. Desde lo alto, empezando con el bosque llamado Mbrur, hasta abajo de todo, acabando en el Sorenberamen, el profundo mar azul, las gentes de Biak tienen un apelativo para cada una de las áreas que la ciencia moderna denominaría ecozonas.

El territorio tradicional de pesca de Pasi incluye unas islas deshabitadas, situadas hacia el este y hacia el sur. Para capturar pescado y moluscos, hombres y mujeres llegan a ellas en sus canoas provistas remos a las que llaman perahu. Con la ayuda de sedales, arpones y redes agalleras recogen una impresionante variedad de peces multicolores: alrededor de 25 especies en un día y más de cien en el transcurso de una semana. Todo esto se sabe ahora gracias a que los pescadores artesanales de Pasi han empezado a registrar los nombres y las medidas de los peces que capturan.

De esta forma pueden controlar su progreso económico además del buen estado del recurso del que dependen. Teniendo en cuenta los peligros que se ciernen sobre su principal fuente de recursos, la preocupación y el cuidado de esta gente están más que justificados.

En el este de Indonesia la inmensa mayoría de pescadores pescan con un perahu hecho a mano. Una parte del pescado capturado servirá de alimento a sus familias y la otra será vendida en el mercado local. Sin embargo, una proporción cada vez mayor de las capturas totales está siendo acaparada por enormes

buques pesqueros comerciales, propiedad de poderosos capitalistas urbanos. El tiempo y los datos recogidos por los habitantes de Pasi mostrarán el impacto a largo plazo de la creciente pesca industrial sobre las comunidades costeras de las Islas Padaido.

Los barcos pequeños, que a diferencia de los stocks no cesan de incrementar su número, son otro motivo de preocupación. En la actualidad muchos jóvenes de familias de pescadores abandonan el pueblo y se dirigen a centros urbanos en busca de trabajo, dejando atrás a sus mujeres, quienes quedan a cargo de los pequeños.

Para las mujeres de familias de pescadores la vida es un ciclo inexorable de trabajo continuado. Pescan en aguas superficiales donde, cuando la marea es baja, buscan moluscos y cangrejos. Trabajan sumergidas con el agua hasta el cuello, valiéndose de unas máscaras artesanales de madera que les permiten distinguir los crípticos moluscos que medran en el fondo. Las capturas se depositan en el pequeño perasus que flota junto a las pescadoras y, posteriormente, se llevan a la orilla, donde se hierven. La carne se extrae y, en filamentos, se dispone sobre varillas de hojas de palmera. Después se seca y es ahumada en un fuego al aire libre.

El pescado también se ahuma y se empaqueta en bonitas cestas, kanyuwer, trenzadas todas ellas con la corteza de color rojo intenso de una variedad de árbol tropical. Las mujeres confeccionan las cestas, recogen leña y también se ocupan de los huertos y de procesar su cultivo más provechoso, los cocos, para elaborar aceite.

Los huertos son pequeños claros ganados al bosque donde se cultivan tubérculos, cocos y bananos. No hay muchos más cultivos aptos para esta zona, donde la tierra es muy poco densa y apenas cubre la gravilla coralina y la reluciente piedra caliza blanca que compone el núcleo de la isla.

El bosque proporciona plantas silvestres, plantas medicinales y materiales para trenzar cestas y sombreros. Todo esto es recolectado por las mujeres, cuyo único día de descanso es el domingo, el día que estas comunidades, tan profundamente religiosas, reservan para la oración y la reflexión.

La aparición de la electricidad vino acompañada en estos pueblos por la demanda de bienes de consumo modernos. Las cestas tradicionales fueron reemplazadas por brillantes cestas de plástico de colores. Las familias de pescadores necesitan ahora más dinero. Es esta necesidad la que los obliga a llegar hasta arrecifes más lejanos para intentar aumentar sus capturas. Sin embargo, existen límites.

Los arrecifes ya no son tan productivos como antaño. Los pescadores aventuran que los peces deben ser ahora más astutos, mientras que los viejos recuerdan tiempos cuando la pesca era una tarea fácil. La sobrepesca es un problema muy grave con un gran número de repercusiones sociales y económicas.

Aún más lamentable es que en muchas áreas los arrecifes estén muertos, ya sea destrozados por la dinamita o envenenados por cianuro. A este tipo de "tecnologías pesqueras" modernas se recurre cuando la demanda de la cultura del consumidor moderno supera la habilidad de los sedales y del arpón, que quedan desfasados cuando de lo que se trata de obtener dinero rápido. Cuando estas "tecnologías" se ponen en práctica, no solamente los peces, sino que

también los corales, junto con todos los otros animales e incluso, algunas veces, los mismos pescadores, resultan lesionados o muertos.

El problema de la pesca destructiva en Padaido es un reflejo de otro aún mayor que afecta a toda Indonesia. De acuerdo con recientes estudios, en este país, que constituye el centro mundial de la biodiversidad de los arrecifes coralinos, la mayoría de los arrecifes han sido dañados o destruidos en su totalidad, y solamente menos del 10% se encuentran en su estado original. Las comunidades pesqueras de Padaido, bajo el liderazgo de su iglesia y de organizaciones ecologistas, han establecido una red de información y luchan activamente contra el uso de bombas y venenos en la pesca. Sin embargo, es una batalla ardua, lo que les obliga a recurrir a altas instancias gubernamentales para hacer cumplir las prohibiciones relativas a los artes destructivos. Las aguas de Indonesia son muy extensas y la capacidad de hacer cumplir las leyes, muy pequeña. Para empeorar las cosas, el proveedor de las municiones necesarias para pescar con explosivos es, a veces, el mismo ejército indonesio. Ahora, con la crisis monetaria añadida a presiones que se hacen sentir a todos los niveles, la protección de los recursos pesqueros se ha hecho aún más difícil.

Aprendiendo a seguir los recursos

Con la ayuda de una organización ecologista local, Yayasan Rumsram, y la financiación de una agencia internacional, la Red de Conservación de la Biodiversidad, los isleños de Padaido están aprendiendo a controlar el

estado de sus arrecifes de coral y a planificar su nuevo desarrollo económico. Ya son conscientes de que las posibilidades para expandir su esfuerzo pesquero son limitadas. Han empezado por construir dispositivos de agregación de peces que les permiten pescar especies pelágicas además de especies de arrecife. Aun así, su principal esperanza se concentra en el ecoturismo.

Los pescadores quieren que los turistas vayan a sus pueblos para escuchar sus canciones y relatos, admirar sus maravillosas playas y arrecifes coralinos, probar el pescado fresco y las langostas, comprar sus cestas y conocer sus medicinas tradicionales. Temiendo convertirse en piezas de museo, objetos de tour-operadores urbanos dispuestos a traer turistas para que los vean y llevarlos de vuelta a las ciudades, los habitantes de Pasi comprenden que este negocio debe estar gestionado y controlado localmente. Los pescadores no están dispuestos a ser escaparates pasivos. Quieren que los turistas permanezcan y gasten dinero en sus pueblos.

Las familias de pescadores construyen bungalows donde los visitantes puedan alojarse. Las mujeres se están preparando para cocinar platos tradicionales que ofrecerán a sus visitantes. Ensayan sus canciones y bailes para poder interpretarlos a petición de los turistas. Y, lo más importante, ahorran dinero y aprenden a trabajar con gente de otros pueblos para crear una pequeña agencia de viajes que comercializará su producto. Desean que sus hijos estudien inglés para que puedan explicar a los turistas su historia y su cultura, y describirles los arrecifes de coral.


El camino que aún tienen por delante no les será fácil. Al igual que con la pesca, en el sector del turismo existe una fuerte competencia por parte de la industria. Un hotel de cinco estrellas ya ha invadido un territorio en la playa de Saba. El colector mediante la que se vierte el agua residual ha sido llevada hasta un manglar, donde alimenta una corriente que llega hasta la playa en la que se bañan los niños del pueblo.

Los dueños del hotel, que viven en un lejano centro urbano, anhelan más tierras donde echar residuos y quieren aumentar su acceso a los suministros locales de agua fresca. También proyectan la construcción de una zona de deportes acuáticos por encima del magnífico arrecife de Saba, uno de los pocos en Padaido donde casi el 100% de los corales están vivos y sanos. Los habitantes del pueblo están

decididos a impedir que esto ocurra. Afortunadamente para ellos, el gobierno local de Biak, al tratar con tan ricos inversores, está también decidido a proteger los derechos de la población local.

Sin embargo, a nivel nacional esta zona ha sido declarada área nacional de turismo marino. Las consecuencias de esta medida en relación con la tenencia tradicional de la tierra, y más específicamente, con la de las islas deshabitadas del archipiélago de Padaido, fundamentales para la pesca artesanal, son todavía poco claras.

Lo que sí que es evidente es que Biak y, en efecto, toda Indonesia, necesitan instituciones competentes que gestionen sus pesquerías y su desarrollo costero. Los derechos de los muchos pueblos indígenas también requieren una protección formal. Algunas ONG y abogados activistas, apoyados en su mayoría por donantes extranjeros, y en estrecha colaboración con funcionarios del gobierno y académicos, afines a estos propósitos, están actualmente intentado encaminar Indonesia hacia una forma de cogestión de pesquerías en la que las pequeñas comunidades pesqueras ocupen en la mesa de negociaciones un lugar formal y deferente.

Es de esperar que estos esfuerzos darán su fruto antes de que lo que queda del rico patrimonio biológico y cultural de Indonesia desaparezca, víctima de la pesca destructiva, el turismo masificado y un desarrollo industrial desorganizado. 

Este informe ha sido transmitido desde Indonesia por Irene Novaczek

Los derechos comunitarios

El poder del conocimiento local

En el mes de marzo, un seminario dió lugar una declaración sobre los derechos comunitarios y el acceso a los recursos biológicos en africa

Un comité de la Comisión Técnica y de Investigación de la Organización para la Unidad Africana (OUA), especialmente convocado para tratar los derechos comunitarios y el acceso a los recursos biológicos, se reunió en Addis Ababa del 20 al 23 de Marzo de 1998. El objetivo del encuentro consistió en desarrollar un anteproyecto de modelo de legislación referente a los derechos comunitarios y al acceso a los recursos biológicos. Este modelo de legislación debía asegurar un control continuado de los recursos naturales, y los conocimientos y tecnologías a ellos asociados, por parte de las comunidades locales. El desarrollo de un borrador de Convención Africana sobre el mismo tema fue otro de los objetivos del seminario.

Tras revisiones y discusiones nacionales, se espera que el modelo de legislación constituya la base a partir de la cual los países africanos desarrollen su legislación nacional sobre derechos comunitarios y acceso a los recursos biológicos y a los conocimientos comunitarios y tecnologías a ellos asociados. Una Convención Africana sobre el tema proporcionaría la coherencia necesaria a los diferentes aspectos de la legislación nacional.

Los recursos naturales y los conocimientos y tecnologías indígenas son un legado que la humanidad debe a las comunidades. El comité definió una comunidad local como la sección de una sociedad ubicada en una área dada, cuyos medios de vida están basados en los recursos naturales de sus ecosistemas inmediatos, y en el conocimiento y tecnologías a ellos asociados. La comunidad local continúa adaptándose, generando y regenerando estos recursos naturales, conocimientos y tecnologías como lo hicieron las generaciones precedentes y, salvo que fuerzas externas lo impidan, como lo harán las generaciones venideras. El papel esencial de la comunidad en la conservación de la diversidad biológica, de la que depende la misma supervivencia del Planeta Tierra, fue reconocido en 1992 por la

Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), en la que participaron 150 países, que representan a una gran parte de la humanidad.

Cuarenta países, que representan a una parte menor de la humanidad, crearon en 1994 la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los objetivos de la OMC son globales y se refieren al movimiento de mercancías y servicios por todo el mundo con el fin facilitar el comercio internacional. El comité tiene la convicción de que el enfoque de la OMC es agresivo en esencia y es además contrario a las aspiraciones de las comunidades que están estrechamente vinculadas con la biodiversidad, tan necesaria para la supervivencia del planeta. El comité también afirma que la privatización de las formas de vida mediante cualquier régimen de derechos de propiedad intelectual (DPR) viola el derecho básico a la vida.

Por este motivo, el comité propone contundentemente que los estados miembros de la OUA desarrollen con urgencia una legislación que regule el acceso a los recursos biológicos, y a los conocimientos y tecnologías a ellos asociados, de modo que este acceso se permita sólo con el consentimiento previo informado de las comunidades y del estado, y solamente si les beneficia. Esta legislación deberá reconocer los derechos comunitarios con el objeto de proteger el patrimonio de los africanos. El comité se compromete a seguir trabajando para lograr los nobles objetivos descritos en la legislación propuesta. Asimismo, el comité elaborará un proyecto de convención sobre los derechos comunitarios y sobre el acceso a los recursos biológicos. ¶

Este fragmento está basado en un correo de Kristin Dawkins del Instituto de Agricultura y de Política Comercial, Minneapolis, US, en la lista de correo Fishfolk.

Reservas marinas

¿Está reservado el futuro?

La experiencia neozelandesa parece indicar que las reservas marinas pueden ser una solución proactiva a la crisis de los océanos mundiales.

Las reservas marinas son probablemente el medio más proactivo de contrarrestar la presente crisis que padecen los océanos. El 90% del territorio de un hipotético hemisferio centrado en Nueva Zelanda sería océano. Allí los ecosistemas marinos están aislados de la civilización. Por este motivo deberían estar menos afectados por la explotación y la contaminación que los de muchos otros países. De este modo, Nueva Zelanda resulta ser un caso ideal para probar la eficacia de reservas marinas.

Conforme a la Ley de Reservas Marinas de Nueva Zelanda, este tipo de reservas tiene principalmente una finalidad científica. Dadas las amenazas de origen natural y humano que se ciernen sobre los océanos, la necesidad de aumentar su comprensión científica se hace evidente.

Mientras que el peor El Niño desde 1983 invierte completamente las pautas climáticas habituales en el Pacífico Sur, las aguas neozelandesas están siendo golpeadas con un rigor inaudito por espectaculares mortandades de mamíferos marinos, pingüinos, peces y aves marinas, explosiones de algas tóxicas y mareas rojas. Estos impactos amenazan las pesquerías, la economía y la equidad. También nos demuestran hasta qué punto es limitado nuestro conocimiento de la compleja dinámica de los ecosistemas marinos y las especies que en ellos viven.

En las islas subantárticas Auckland, más de 1300 crías de leones marinos de Hooker, una especie en peligro de extinción, perecieron por motivos que los científicos aún no han podido descifrar. Con una población inferior a los 15.000 individuos, los leones marinos de Hooker son los más raros y aislados del mundo. Hace poco tiempo, campañas ecologistas denunciaron que el número de adultos que regularmente se ahogan en las redes en las pesquerías de calamar llevaría esta especie a la extinción. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Pesca estableció una cuota

de ejemplares muertos por encima de la cual las pesquerías deberían cerrarse.

Esta cuota, al igual que la evaluación de una población, es una estimación de la mortalidad sostenible derivada de parámetros biológicos y de la cantidad de ejemplares muertos en los barcos que los observadores del Ministerio de Pesquerías extrapolaron al conjunto de la flota. Si bien el año pasado se sobrepasaron las 100 hembras, cifra mucho mayor que la cuota acordada, el ministerio solamente cerró la pesquería tras un gran esfuerzo de presión pública. Se ha estimado que antes del inicio de la temporada de pesca de este año, la misteriosa enfermedad mencionada anteriormente había ya provocado la muerte de más de 100 adultos reproductores. Las consecuencias de un impacto humano adicional podrían ser graves.

En tierra firme, tras detectar varios casos de irritaciones respiratorias agudas en personas, las autoridades han aconsejado a la población que se mantenga alejada de dos playas, habitualmente muy concurridas. En otro brote, en Wellington, un científico marino de la universidad detectó que toda la vida marina en el puerto había sido exterminada, y afirmó que para que la toxina involucrada se dispersara, la ciudad debía esperar a que se produjera un cambio atmosférico. Tras el seguimiento de los brotes tóxicos, a lo largo de la costa se han sucedido numerosos cierres de playas, piscifactoría y áreas de marisqueo. En playas del norte se han producido intensas mareas rojas. Desde la crisis sin precedentes de los años 1992-1993, no se tenía conocimiento de desastres naturales hasta tal punto generalizados e intensos. Como mínimo, esta situación plantea interrogantes sobre cuánto sabemos en realidad sobre la dinámica de los ecosistemas marinos.

Sucesos insólitos

Los múltiples incidentes, normalmente muy poco frecuentes, de este verano se han producido en masas de agua muy dispares. Estas masas difieren por eventos tales como la

Convergencia del Sur. Por este motivo, las causas de estos incidentes deben buscarse en factores que abarquen un área más amplia.

En general, los peligros de contaminación y sobreexplotación de los océanos no cesan de crecer. Si se pudiera eliminar la acción de éstos dos factores en ecosistemas específicos y representativos, permitiendo que éstos puedan recuperar su previo estado natural, y se estudiaran en calidad de grupos control, podríamos mejorar nuestro conocimiento sobre la dinámica de los ecosistemas marinos.

Estas zonas de reserva marina son una pequeña pero vital contribución a la protección del mar. Los ecosistemas marinos son complejos y diversos y, debido en gran parte a las dificultades que su propio medio fluido implica para su estudio, nuestro conocimiento sobre ellos es, en comparación con los ecosistemas terrestres, mucho menor. Los científicos utilizan generalmente grupos control para eliminar los efectos de un número lo mayor posible de variables. Las reservas marinas son adecuadas para este propósito.

Al impedir la extracción de peces, algas marinas, moluscos y otros organismos vivos, se considera que las reservas marinas recuperan su estado natural. De esta forma se favorece tanto la regeneración de las poblaciones de peces como su comprensión. El valor de las reservas marinas no se limita al ámbito científico sino que tiene también un carácter social. En efecto, las reservas son beneficiosas

para la educación, el recreo, la comprensión de los principios en que debe fundamentarse la gestión, la conservación y como fuente de placer para los entusiastas de la naturaleza. De este modo, en las áreas de reserva más antiguas, la espectacularidad del volumen y la diversidad de peces que tanto fascinaron a los primeros exploradores europeos de Nueva Zelanda, pueden ser admiradas de nuevo. Por otra parte, las áreas más recientes dan ya señales del restablecimiento de este estado. Con los "excedentes" de población y la creciente exportación de larva de poblaciones de especies en expansión, los beneficios prácticos van más allá de las áreas designadas y de aquellos que dependen directamente de ellas. Muchas especies y sus huevos y larvas no saben de limitaciones geográficas sino que, como indica el volumen de captura en las nasas de pescadores de langosta en las aguas colindantes a algunas reservas, se distribuyen ampliamente y benefician económicamente tanto a estos pescadores como a otras partes afectadas.

En la actualidad existen 14 reservas de este tipo esparcidas alrededor de Nueva Zelanda: Cape Rodney-Okakari Point (la Reserva Marina Leigh y la primera que fue creada), las Islas Kermadec (la reserva marina más extensa del mundo), las Islas Poor Knight, Whanganui A Hei, Tuhua (la Isla Mayor), Kapiti Island, Long Island, Kokomahua, Tonga Island, Piopiotahi (Mildford Sound), el Canal Te Awaatu (The Gut). Estas dos últimas están ambas en Fiordland y fueron creadas a instancias de la Federación de Pescadores Comerciales.

También tenemos la reserva de Westhaven (Te Tai Tapu) y, las más recientes, la de Pollen Island y Long Bay, que fueron establecidas de acuerdo con la Ley de Reservas Marinas. Existen también dos Parques marinos, Tawharanui y Mimiwhatangata, que están regulados por una legislación diferente, y el rea Marina Protegida de las Islas Sugar Loaf. Entre los promotores de los proyectos de reservas encontramos a científicos de departamentos universitarios, grupos maories, comunidades, la Federación de Pescadores Comerciales, el Departamento de Conservación y grupos conservacionistas.

Por lo general, estos espacios son áreas de veda establecidos con propósitos científicos, en el contexto de la Ley de Reservas Marinas. Su creación, sin embargo, estuvo en muchos casos motivada por un deseo de conservación de áreas representativas del mar, de sus hábitats y sus especies, zonas en las que la gente pudiera visitar y observar los peces y la vida acuática en su estado original. En el extranjero se considera que "Las reservas marinas de Nueva Zelanda proporcionan un modelo internacional para la protección de áreas marinas críticas", según la afirmación de Groundswell en "A Newsletter on Marine Reserves".

En realidad, solamente está protegido un escaso cuatro por ciento del mar territorial (hasta las 12 millas náuticas) y, si quitásemos la Reserva Kerdamec, habría menos que un 1% de territorio protegido en reservas marinas. La meta inmediata es un área de un 10%. En los ecosistemas terrestres, la necesidad de conservación es una idea ya muy bien arraigada: Casi un tercio del territorio de Nueva Zelanda está protegido en parques naturales y reservas. Aún así, esto no parece ser suficiente para preservar la singularidad del paisaje neozelandés. Los ecosistemas marinos son incluso más complejos y por esta razón la urgencia de medidas adecuadas es aún más apremiante.

A los neozelandeses les gusta pescar y recolectar alimentos del mar con fines comerciales o sencillamente para su propio consumo. Esto conlleva que prácticamente toda la línea de la costa sea explotada o lo haya sido hasta fechas recientes. No nos debe extrañar, pues, que la creación de las reservas marinas suscite polémica, a pesar de que varios submarinistas hayan señalado ya la recuperación, algunas veces espectacular, de la vida acuática en ellas. Algunas de las reservas, como por ejemplo la de Leigh, justo al norte de

Auckland, se han convertido en grandes atracciones, donde la gente puede ver espléndidos cardúmenes con sólo chapotear en el agua.

Las ventajas que comportan las reservas están siendo reconocidas de forma cada vez más amplia, más aún al ser reiteradas por los resultados de diversas investigaciones científicas que indican un aumento de peces inesperado. Ahora hay 20 veces más langostas y 12 veces más meros en las reservas que fuera de ellas. Dado que las reservas marinas pueden contribuir positivamente a la regeneración de las áreas locales, para que tengan un efecto a nivel nacional es necesaria la creación de una red de reservas representativas en el aspecto biogeográfico y ecológico. En esta red deberían estar representados todos los tipos de ecosistemas presentes en el territorio, desde las costas más abruptas y rocosas, hasta las más llanas, como estuarios, manglares y marismas.

En el Golfo de Hauraki, en la zona que se encuentra precisamente enfrente de Auckland y que colinda con la región más densamente poblada de Nueva Zelanda, se está empezando a definir el perfil de esta nueva red de reservas desde el punto de vista teórico y práctico. Los científicos se han servido de criterios físicos y biológicos para determinar cuáles serán las pautas a seguir en la selección de las áreas que conformarán la red. Estas zonas deberán incluir ecosistemas marinos representativos y, al mismo tiempo, únicos. Con el objeto de explicar estas pautas, el profesor Bill Ballantine, científico y principal promotor del proyecto, compara la red de reservas con la estructura de un arte de arrastre. En este último, la malla es más ancha en la boca y su tamaño se va reduciendo a medida que se acerca al copo, parte de la red que debe soportar una mayor cantidad de pescado. Análogamente, las reservas marinas más alejadas de la costa serían las más extensas pero a la vez las más apartadas, mientras que las más cercanas a la línea de la costa, más rica en diversidad de hábitats y especies, deberían reducir su extensión y simultáneamente incrementar su número.

Lo que es más para para determinadas partes afectadas, Ballantine ha demostrado que si un área tiene una mayor prioridad para un grupo, y si existe un área vecina que también responda a estas pautas, funcionará de igual modo puede también funcionar dentro de la red.

En el Golfo de Hauraki existen en este momento alrededor de unas ocho reservas

marinas o zonas geográficas de especial interés ecológico, además de otras ocho, cuyo proceso de creación se encuentra ya en una fase avanzada. Por ahora, en sólo dos parejas muy alejadas entre sí las reservas están lo suficientemente cerca como para que se puedan crear vínculos biológicos naturales. Aún así, harían falta otras ocho reservas más para que las interacciones sinérgicas predichas hagan posible un efectivo funcionamiento de la red.

No todos los tipos ecológicos y biogeográficos están representados, sobre todo en las áreas más alejadas de la costa. A pesar de lo que se conoce de los recursos pesqueros de las aguas profundas neozelandesas, las iniciativas para reservar ejemplos de los hábitats y de la ecología que los componen aún no son más que un proyecto.

En Australia, sin embargo, científicos y otros grupos centrados en el estudio del pez reloj, gracias a sus investigaciones, su gestión y sus organizaciones conservacionistas, han asegurado que al menos unos cuantos montes marinos de aguas profundas y las diversas comunidades bénticas que albergan (comunidades de habitantes de aguas profundas) no sean objeto de explotación alguna y se conserven intactos. Mientras que los conservacionistas opinan que las reservas son un medio proactivo de contrarrestar la crisis actual en las pesquerías del mundo, no todas las partes implicadas son de la misma opinión. Ejemplo de ello es el Océano Subantártico, donde se han levantado pleitos en contra de la exclusión de una zona de 100 Km alrededor de las Islas Auckland, cuyo principal objetivo consiste en la protección de las áreas de alimentación de los leones de mar Hookers, en peligro de extinción.

Las especies que son ignoradas en el marco de una cultura, bien pueden ser sumamente apreciadas en otra, siendo objeto de una lucrativa comercialización. Hasta no hace tanto tiempo, los neozelandeses no manifestaron nunca ningún interés comercial en el calamar. En la actualidad, una vez la industria se ha expandido para satisfacer determinadas demandas o incluso crear otras nuevas necesidades, la situación ha cambiado radicalmente. A pesar de los esfuerzos de la gestión pesquera, los stocks se están reduciendo, hecho que provoca que el interés de la industria se desvíe hacia otras especies. Mientras las compañías que pescan en los stocks aparentemente menguantes de peces reloj comercializan paralelamente una

cantidad creciente de gallos, especie antes despreciada, muchas de las mismas compañías que pescan calamar en aguas profundas miran con recelo cualquier insinuación de exclusión que afecte la ahora lucrativa pesca de calamar. Incluso las áreas más alejadas de la costa parecen estar totalmente explotadas.

En la mayoría de las aguas costeras sólo es necesaria la creación de más reservas marinas sino que es más difícil crearlas sin que el mercado laboral y las fuentes de ingresos de la población resulten perjudicados. La industria pesquera ha apoyado en teoría la idea de las reservas marinas, y en un par de casos incluso las ha solicitado con éxito. Sin embargo, en la práctica se ha opuesto a la mayoría de proyectos presentados. Aún así, mediante el asesoramiento y la negociación existe una esperanza de que el número de reservas establecidas será suficiente y que los pescadores más afectados a corto plazo serán, a largo plazo, los más beneficiados de la regeneración de los recursos. Mientras que las reservas más antiguas van recuperando su estado virgen, y las más nuevas inician el proceso de integrarse en una red, aumenta el detalle de nuestra comprensión de sus especies, su dinámica y sus interrelaciones. Empezamos ahora ya a acumular el conocimiento y la experiencia necesarios para contrarrestar los muchos y diversos peligros que acechan al océano.

Pesquerías complejas

Averiguar si los mismos razonamientos y procesos están dando tan buen resultado en Nueva Zelanda, también podrían ser aplicados en otras zonas pesqueras incluso más complejas desde un punto de vista biológico y social, como lo son las situadas en el mundo tropical en vías de desarrollo, es una cuestión que debe ser investigada por los expertos en estas zonas. Una sugerencia sería que las comunidades crearan áreas de desove y de cría, como un diezmo. Esto supondría, ciertamente, un sacrificio inmediato, pero también les ofrecería la posibilidad de un beneficio potencial a largo plazo en una superficie mucho más extensa. §

Este artículo ha sido escrito por Leith Duncan, un consultor pesquero, residente en Nueva Zelanda

Gestión pesquera

No a las cuotas, sí a las licencias

Vincular las licencias de pesca a barcos individuales de una capacidad determinada podría ayudar a conservar la pesca de bajura en la Unión Europea

Gran Bretaña, una vez descrita como una isla de carbón rodeada de pescado, ha visto diezmasadas sus industrias mineras y pesqueras en los últimos años. Durante la década de 1980, el gobierno conservador de Margaret Thatcher desmanteló la industria minera - un sector tradicional e histórico que constituía el medio de vida de millares de personas y sostenía económicamente a las comunidades.

En los años 90, la industria pesquera en el Reino Unido encara perspectivas similares. Su declive puede trazarse a lo largo de varias décadas. En 1938, existían 38.000 pescadores a tiempo completo en el Reino Unido; hoy en día solo quedan 14.000. Los recursos pesqueros en su conjunto son menores que nunca. Una manera de solucionar la crisis podría consistir en descartar las cuotas y, en su lugar, desarrollar e introducir un nuevo sistema de licencias.

Los oponentes a la pertenencia a la Unión Europea (UE) han abrazado gustosos la causa de los pescadores británicos. Según ellos, la política pesquera común (PPC) ha regalado "nuestro" pescado a las avariciosas y saqueadoras flotas pesqueras europeas. Mientras quemamos nuestros barcos siguiendo órdenes de Bruselas, los barcos españoles se alinean para pescar junto a las playas británicas.

La verdad es un poco distinta. La mala gestión de la industria del Reino Unido durante 20 años ha provocado una caída tanto en los puestos de trabajo como en los recursos. Por aceptar el dolor de recortar sus flotas en años precedentes, países como España han disfrutado de los fondos estructurales denegados al Reino Unido porque nosotros no elaboramos políticas parecidas en el mismo momento. La política pesquera común ha fracasado indudablemente en muchos aspectos y requiere revisiones sustanciales, pero no es la causa de todos nuestros males. No es necesario mirar muy a fondo la industria

pesquera para darse cuenta que un selecto puñado de gente están ganando un montón de dinero fácil. Cada semana, la prensa especializada en pesca contiene anuncios sobre más barcos de gran capacidad con la más sofisticada tecnología diseñados para capturar pescado más rápida y eficientemente. Estos barcos se ven obligados a desembarcar capturas cada vez mayores para pagar los créditos bancarios, los gastos y los depósitos para el próximo barco, siempre mayor, que se encargará a los tres años.

El pescado necesario puede venir de dos maneras- puede ser "comprado" por otros pescadores, o puede ser desembarcado ilegalmente. No es ya ningún secreto que en algunos puertos del norte de Gran Bretaña, cerca del 40 % de los desembarcos son de esta última categoría. Este también llamado "pescado negro" encuentra su salida en los grandes procesadores en Inglaterra, causando el desmoronamiento de precios en subasta. Los pescadores de barcos pequeños, inhabilitados para pescar más y compensar así la caída de precios, son los perdedores inevitables del juego, junto con los mismos peces.

Mientras algunas personas parecen encontrar caminos para volver la política pesquera común a su favor, por las buenas o las malas, muchos pescadores de barcos pequeños se sienten perdedores.

Una pesquería cerrada

Por ejemplo en diciembre pasado, el Ministro británico de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAFF), calculaba que la cuota de gallo del canal de la Mancha había sido capturada, y ordenaba cerrar la pesquería. La cuota era para barcos de hasta 33 pies, los cuales, hasta el 1 de enero, tuvieron que devolver al mar todas sus capturas accesorias—de gallo.

Para los pequeños barcos pesqueros que dependen de este stock, como los de la flota histórica de Hastings, no fueron unas Navidades agradables. La flota ya está en

declive y su viabilidad es, como mucho, marginal. Lo peor es que la desaparición de estos pequeños barcos costeros tiene un efecto muy pequeño sobre el stock de pescado que se ve mucho más afectado por un pequeño número de barcos de altura. El resultado del actual sistema de gestión es que los pescadores están siendo reducidos más rápidamente que el stock de pescado.

A finales del 2001 tiene que llevarse a cabo una revisión de la política común pesquera, y muchas de las derogaciones actuales del principio de libre acceso (como las de los límites de las 6 y 12 millas) serán reevaluadas. Es probable esta revisión recomiende algunos cambios fundamentales (y que se levanten estas derogaciones). El debate sobre los cambios que deberían acometerse ha empezado ya. Actualmente, la Comisión Europea está consultando a las partes interesadas, y es de esperar que aquellos que representen a los barcos pequeños hagan ver sus intereses y se hagan oír. Mi visión personal es que ha de desecharse el sistema de cuotas.

Ha fracasado en la protección de los stocks, ha alienado a los pescadores, ha reducido la fiabilidad de la investigación y ha falseado los mercados. A los políticos les gustan las cuotas porque son una manera fácil de mantener las proporciones de un recurso que corresponden a cada nación, pero los políticos no dependen de la pesca para vivir. Se podría idear un sistema de licencias, sopesado para tener en cuenta las prioridades locales, que se introdujera en una PPC renovada. Tal sistema

utilizaría las fuerzas del mercado para asegurar el éxito comercial y biológico de los recursos, podría eliminar en gran medida la amenaza que para la industria representa el movimiento ecologista, y podría parar la caída del empleo que la industria pesquera ha sufrido en los últimos 50 años. El presente sistema de licencias, por el cual se comercializan a precios desorbitados licencias sin valor legal, está concentrando las cuotas y el tonelaje en un número menguante de manos. Los que rompen las reglas, por su "pescado negro" o sus motores falseados, pueden permitirse pagar los altos precios para más licencias, aumentando la presión sobre aquellos que operan dentro del sistema.

Capacidad aumentada

Los pequeños barcos que hacen menor daño a los stocks y que dan empleo a dos tercios de los pescadores de la Gran Bretaña, sufren cuando se reducen las cuotas debido a las jugarretas de los barcos grandes que han expandido sus capacidades de captura. Un caso típico es el de la asociación de pescadores artesanales del Sudoeste (SWHFA), una asociación de 500 pescadores con barcos pequeños para la pesca de bajura de la caballa cerca de Devon y Cornwall. Su cuota para 1997 era tan pequeña que la pesquería fue cerrada tempranamente cuando acabaron con su cuota. Gracias a las transferencias de cuota del sector de grandes pelágicos, los miembros de la SWHFA pudieron continuar pescando hasta el final del año.

¿Cómo podrían, entonces, los cambios en las licencias revertir las caídas en el empleo y en

los stocks, y restaurar una rentabilidad mínima a los segmentos más oprimidos de nuestras flotas? Se podría introducir un nuevo sistema que atribuyera el derecho a pescar a una combinación específica de barco y aparejos. Los patrones podrían optar por un derecho a pescar con un barco determinado, especificando los tipos y características de los aparejos a usar, capacidad de carga, potencia, etc. Se otorgaría entonces un derecho de pesca, y las licencias permitirían solo un determinado valor de esfuerzo para el barco designado.

Bajo un sistema de estas características, fácil de gestionar y de hacer cumplir, no habría restricciones sobre las capturas. Se necesitarían permisos para mejorar el equipamiento de tal manera que se aumentara la capacidad de captura. Así no se volverían a producir situaciones tan absurdas como el cierre de la pesquería de sedal de Cornualles o las pesquerías de gallo y lenguado por debajo de 10 m.

La eliminación del derecho común a pescar debería implicar que quienes no tuviesen permiso para pescar debiesen comprar una licencia, mediante algún organismo de gestión o del gobierno, para pagar por el privilegio de entrar en una zona de pesca restringida. El dinero así obtenido debería utilizarse no solamente para contribuir al coste de la gestión y de hacer cumplir las leyes, sino que también debería dirigirse a las comunidades costeras históricamente dependientes del stock. Se podría utilizar como compensación, en la creación de empleo o en cursos de formación para aquellos que decidieran dejar las pesquerías.

Una vez decididas las prioridades de la pesca local, el coste de las licencias podría ponderarse dependiendo del efecto de cada barco en particular sobre la pesquería. Por ejemplo, un palangrero capaz de desembarcar 100 toneladas de pescado de alta calidad, con cero descartes y capturas accesorias, debería pagar significativamente menos que un arrastrero con la misma capacidad de captura. Un arrastrero de varas, que utilizara el doble de combustible por tonelada de pescado desembarcado, destruyera al mismo tiempo el fondo marino y empleara un número menor de pescadores, debería correspondientemente pagar más.

Una vez el sistema haya sido establecido, la mayor pesadilla de nuestra industria, las cuotas, podrían ser abolidas. La vigilancia aún sería necesaria, sin lugar a dudas, para parar

los abusos del sistema como el de los motores trucados en determinados sectores de los mayores barcos de la flota, pero el coste total del cumplimiento de las leyes sería mucho más reducido.

Sin cuotas, no habría razón para falsear los registros; el número de inspectores de pesca sería menor y las estadísticas que los investigadores usarían serían mucho más reales.

Es inevitable que este sistema origine un gran grado de racionalización en cualquier pesquería. Esto debería promocionarse. Sería necesario compensar a los que han gastado grandes cantidades de dinero en el libre mercado invirtiendo en cuotas o licencias; para el control sobre el esfuerzo sería necesario un programa efectivo de reducción de capacidad que no pudiera ser subsecuentemente sobrepasado por la tecnología. Los dueños podrían mejorar sus barcos pero el precio de sus licencias aumentaría para reflejar la rentabilidad extra que podrían confiar en alcanzar.

Un esquema de este tipo llevaría inevitablemente a un clamor de protestas que deberían de ser redirigidas estableciendo fases graduales en la tarifas de las licencias, y anunciando detalles de los esquemas con varios años de antelación. Una vez establecidas, las medidas correctoras las fuerzas del mercado gradualmente harían que los barcos cambiaran hacia un método de pesca de bajo impacto y alto empleo.

Los barcos grandes y altamente eficientes podrían mantenerse en áreas como el norte de Noruega y Rockall, pero habría una fuerza de mercado a favor de barcos de pesca tradicionales en los demás sitios. Los tiempos de los dueños que utilizan el dinero del "pescado negro" para pagar barcos más grandes, los cuales a su vez necesitan cantidades mayores de "pescado negro" para sostenerse, se habrían terminado.

Fracaso patente

Una de las razones para el fracaso patente de los intentos de gestionar nuestras pesquerías ha sido la falta de apoyo, o la hostilidad sin reservas, de los mismos pescadores. A medida que se hiciera evidente que los costes de las licencias permitirían que la mayor parte de los barcos fueran más rentables, el apoyo de la mayor parte de los pescadores honestos facilitaría el aislamiento de los que rompieran las reglas.

No debería permitirse a los infractores que renovaran sus licencias. En el caso de una pesquería agotada, y bajo un sistema de control sobre el esfuerzo, todos los participantes tendrían interés en perseguir a los responsables de la esquilación.

El gobierno, aliviado del costoso mantenimiento de las reglas sobre las restricciones de cuotas, podría poner en los barcos un mayor número de observadores que, preocupados solamente por el acatamiento de las medidas técnicas, podrían estar liberados para tomar más datos, y de mejor calidad, en los que se podrían basar decisiones de gestión mejor informadas.

Nuestra industria se encuentra en una encrucijada. En el camino hasta el 2002, hemos de tomar una decisión- cargar con un sistema que puede hacer millonarios a unos pocos y empobrecer a muchos, o tener el arrojo de ir hacia un sistema que podría mantener la diversidad de pesca que mantiene a nuestras comunidades costeras. 3

Este resumen, basado en un artículo que apareció inicialmente en Fishing News en Febrero de 1998, ha sido realizado por Andy Read, que fue Sub Director Ejecutivo de la National Federation of Fishermen's Organisations durante 1996-97. La opinión expresada en este artículo es enteramente personal

Historia social

Llegar a fin de mes

Durante los años veinte y treinta la pesca jugó un papel muy importante en el trabajo y la vida social de Val Comeau, una aldea acadiense

Los años veinte y treinta están ahora suficientemente lejanos en el tiempo para empezar desvanecerse de la memoria viva y pasar a los libros de historia. Este artículo forma parte de esta transición. Describe la vida durante el periodo de entre guerras en la pequeña aldea de Val Comeau, tal como la recuerdan un puñado de ancianos de la aldea y sus hijos.

Esta memoria colectiva nos habla de tiempos duros, pero en los que un entorno fecundo dotaba a los aldeanos de los recursos suficientes para mantener grandes familias y una vibrante vida social. La vida de estos aldeanos estaba lejos de las oficinas alienantes y los suburbios de la Norteamérica moderna. El trabajo consistía en múltiples actividades que cambiaban de estación en estación, dependiendo de los abundantes recursos del océano, los bosques y la tierra que rodean Val Comeau, y organizadas socialmente por casas, sexos y clases sociales.

La aldea de Val Comeau se halla en la costa atlántica de Canadá, en el noreste de la provincia de New Brunswick y encarada a la isla de Terranova (de la que dista unos 400 km) a través del gélido Golfo de San Lorenzo. La aldea se encuentra situada en una pequeña península de un kilómetro anchura en la base y 5 km de largo, entre el océano y la bahía de Tracadie.

Desde su fundación, el poblamiento ha seguido la dos carreteras de la aldea: una atraviesa la base de la península y la otra se dirige por el centro de la aldea hacia el norte. En los años veinte y treinta, las casas se situaban al lado de la carretera y los pastizales y huertos se artigaban de los bosques inmediatamente detrás de las casas.

Las pequeñas embarcaciones de pesca de esta comunidad y sus mercantes se varaban en la playa por encima del nivel de marea alta, bajo la fábrica de conservas de bogavante de la empresa mercantil WS Loggie.

Los aldeanos de Val Comeau forman parte del pueblo acadiense. Son los descendientes de algunos de los primeros colonos europeos establecidos en Norteamérica, procedentes de Francia en el siglo XVII y primer tercio del XVIII. Los acadienses se establecieron en la actual Nova Scotia, a centenas de kilómetros al sur de la principal colonia francesa de Québec. Rápidamente desarrollaron una tradición agrícola y cultural claramente diferenciada de sus hermanos más norteños.

En 1755 los acadienses fueron deportados por los ingleses durante la guerra por Canadá, en la que los ingleses finalmente triunfaron sobre los franceses. Después de muchos años dispersos por las colonias británicas y francesas que bordeaban el Atlántico, algunos acadienses consiguieron volver a la costa oriental de Canadá.

Debido a que sus tierras fueron colonizadas por una ola de inmigrantes escoceses e ingleses, los acadienses se vieron obligados a establecerse en otras áreas de la costa este. Una de las áreas de destino importantes fue la costa septentrional y oriental de New Brunswick, alejada de los centros importantes del Canadá inglés. Val Comeau y su vecina Tracadie, mayor, fueron probablemente fundadas hacia finales del siglo XVIII por esta ola de refugiados acadienses. En los años '20, Val Comeau era una aldea perfectamente establecida, con unos 200 residentes y sucursales de dos compañías mercantiles de pescado. La aldea se dividía principalmente por casas y clases sociales, aunque la forma predominante de organización social era la casa.

Lazos familiares

Los lazos familiares dentro de la casa permitían organizar la mayoría de aspectos de la vida. Las responsabilidades sociales y económicas en la casa se organizaban según sexos y edades.

Los adultos eran los que estaban más directamente implicados en la producción,

mientras que ancianos y jóvenes ayudaban en lo que podían. A un nivel más amplio de diferenciación por clases, podían establecerse dos grupos: las tres o cuatro grandes casas terratenientes y los aldeanos más pobres que poseían solamente pequeñas parcelas de tierra. Los primeros eran los descendientes de los colonos originales de Val Comeau, que consiguieron mantener las parcelas de tierra que sus ancestros habían recibido del gobierno canadiense como lotes de colonización. Los demás aldeanos eran o bien inmigrantes posteriores a la atribución de tierras o aquéllos que habían perdido sus tierras.

Todas las casas poseían tierra suficiente para un huerto en el que procurarse las hortalizas necesarias para el largo invierno, pero sólo los grandes terratenientes podían dedicarse a la agricultura como ocupación principal. Estaban en condiciones de contratar a los aldeanos más pobres para asistirles durante la siembra y la cosecha.

Un tercer grupo, no residente, era también vital para la aldea: los comerciantes. Las dos compañías mercantiles de Val Comeau provenían de las áreas anglófonas de New Brunswick. WS Loggie era la más importante en Val Comeau y se especializaba en la pesquería y conserva de bogavante, poseyendo embarcaciones y una factoría conservera en la aldea. A & R Loggie se centraba en la pesca del salmón, para cuyo fin contrataba cierto número de aldeanos que trabajaban en las embarcaciones de la compañía. A & R poseía almacenes en Val Comeau para su equipamiento.

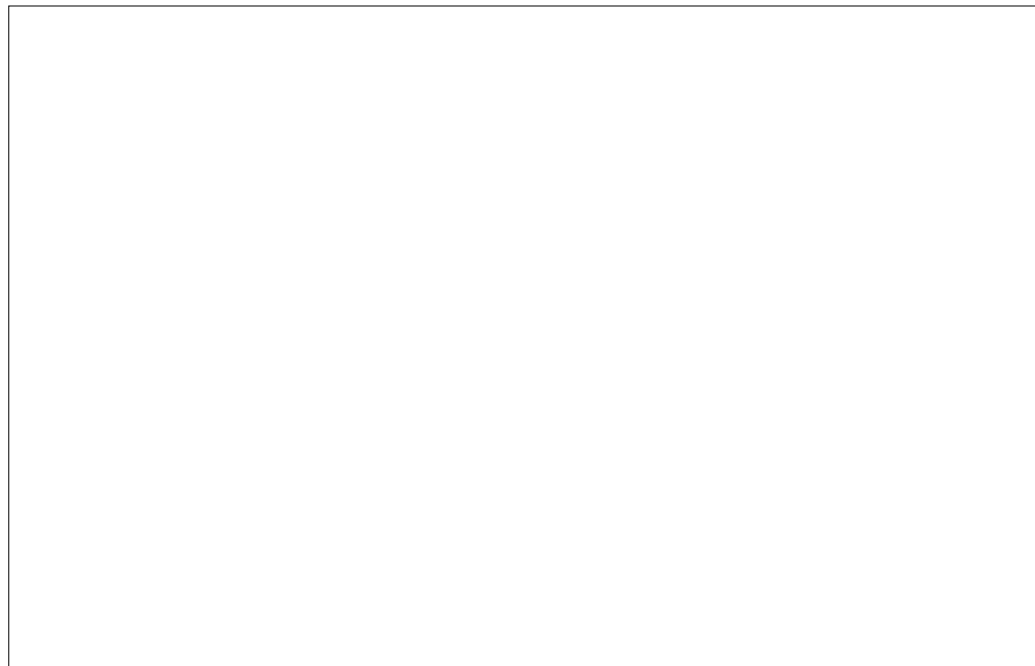
Para los aldeanos de Val Comeau, los comerciantes eran la principal conexión con la economía mundial. Sus establecimientos en Val Comeau y Tracadie almacenaban los bienes de consumo básicos para la vida de los residentes de Val Comeau, pero que eran escasos o no estaban disponibles localmente. De sus estantes se obtenían bienes tales como harina de trigo, sal, grasa animal, hilo de algodón, repuestos para la pesca y cocinas de leña de hierro colado. Para acceder a estos bienes, los aldeanos precisaban dinero en metálico, cuya fuente principal eran las propias compañías mercantiles. Estas contrataban a los hombres y mujeres de Val Comeau para pescar y trabajar en sus factorías.

En muchas partes del Canadá atlántico, los pescadores y sus familias estaban ligados a los comerciantes mediante un sistema de deudas. Una versión menos fuerte de este sistema predominaba en Val Comeau. Los comerciantes eran la fuente principal de productos industriales que hacían la vida más confortable.

Disponibilidad de crédito

Debido a que estos bienes se obtenían a cambio de crédito canjeable por trabajo para los comerciantes, éstos se aseguraban una disponibilidad de fuerza de trabajo constante. Dos factores, sin embargo, limitaban el control del poder mercantil sobre la población obrera de Val Comeau.

Por una parte, los aldeanos tenían acceso a un entorno fértil que les permitía subsistir al margen de las tiendas mercantiles. Por otra



parte, hacia los años '20, la creciente economía canadiense permitía encontrar fuentes de trabajo alternativas en New Brunswick y otras partes.

El trabajo en Val Comeau se estructuraba en relación directa con las cuatro estaciones del año. El final de la primavera, el verano y el principio del otoño (desde comienzos de Mayo a finales de Septiembre) conformaban el periodo del año crucial para la subsistencia. En ese tiempo, se tenían que acumular reservas suficientes para que la casa pudiera sobrevivir el crudo invierno. Para los grandes terratenientes, esto representaba la siembra y el cuidado de sus campos de trigo, avena, trigo negro, patatas y hortalizas.

Para el resto de la población de Val Comeau, las tareas se repartían de manera distinta entre hombres y mujeres. La mayoría de los hombres trabajaban en las embarcaciones de las compañías mercantiles, pescando principalmente bogavante, bacalao, caballa, salmón y arenque. Alrededor de cuatro o cinco hombres poseían sus propias pequeñas embarcaciones con las que capturaban bogavante y otros tipos de pescado. En ambos casos, se procuraba salar o marinar pescado suficiente para cubrir las necesidades de las casas durante el invierno. Para algunos tipos de pescado no era preciso poseer una embarcación: la anguila, la trucha, el salmón y la alosa se pescaban en los ríos y la almeja se obtenía abundantemente durante la bajamar. Debido a que los hombres partían a la mar por periodos de tiempo prolongados, las mujeres

de Val Comeau tenían el papel principal de atender a los huertos familiares y a los pocos animales que pudieran tener. Las hortalizas más importantes eran coles, patatas, habichuelas, remolacha y zanahorias. Se almacenaban durante el invierno en depósitos subterráneos excavados en la parte posterior de las casas.

Hacia finales de verano, las familias acadienses estaban muy ocupadas. A finales de agosto, familias enteras partían hacia los campos de arándanos del interior, donde recolectaban arándanos por un penique la libra para campesinos o mercaderes. En Septiembre, la cosecha debía ponerse a buen recaudo rápidamente para evitar las primeras heladas.

A finales de ese mes, los hombres dejaban la pesca para dedicarse a cortar la leña necesaria para la calefacción y la cocina durante el invierno. En general, se trocaba pescado salado por leña a razón de un barril de pescado de 200 libras por 20 carretas de leña. Septiembre y Octubre eran los mejores meses para la caza del alce y del ciervo, que permitían añadir estimables reservas para el invierno. En esta época y durante todo el invierno se cazaban también conejos, patos y gansos.

Barcos mercantes

Unos pocos hombres de Val Comeau continuaban su trabajo en los barcos mercantes durante el otoño, pero la mayor parte se dirigían hacia los extensos bosques de New Brunswick, donde se empleaban en las compañías madereras hasta el siguiente Abril. Se cortaban árboles en invierno, desde finales

de otoño hasta el deshielo de finales de Marzo o comienzos de Abril. Los troncos se transportaban en balsas por los ríos ya engrosados por el caudal procedente de la fusión de la nieve. Los hombres que permanecían en Val Comeau en invierno, se dedicaban a la caza y a la pesca de eperlán por medio de agujeros practicados en el hielo del río Tracadie, o en las pequeñas bahías cercanas a la aldea.

El trabajo de los hombres los mantenía alejados del hogar por periodos de tiempo extendidos, lo que otorgaba a las mujeres un papel crítico para asegurar la vitalidad de la casa. Eran las cuidadoras de la casa, remendando ropa, asegurándose que las reservas invernales fueran suficientes, preparando comida, cuidando a los niños y limpiando. Al mismo tiempo, tenían un papel central en la granja familiar y tomaban trabajo por cuenta ajena cuando éste se hallaba disponible. Muchas mujeres, en especial las que no estaban aún casadas, trabajaban en las factorías Loggie enlatando bogavante, limpiando pescado o cocinando para los empleados de WS Loggie que vivían en la aldea.

Las numerosas actividades sociales de los aldeanos suavizaban el reto diario de vivir en el duro clima del norte de New Brunswick. En ese tiempo anterior a la era de la televisión, el entretenimiento se encontraba a nivel familiar o comunal. Se daba principalmente en la cocina de la casa. Después de una comida abundante de pescado hervido, patatas y postres a base de melaza, la familia y los vecinos se arracimaban alrededor de la estufa de leña y escuchaban leyendas, canciones, música y bromas. La festividad más importante del año era el carnaval, hacia el final del invierno, cuando hombres disfrazados iban de casa en casa voceando y dando golpes para asustar a los niños y contando historias sobre los moradores de las casas que visitaban. Los domingos asistían a la misa de Tracadie lo que, combinado con frecuentes viajes de compras a su centro, permitía socializar.

Sería erróneo decir que el Val Comeau de los años veinte y treinta era una aldea pescadora. La pesca era sólo de las actividades económicas de la aldea, aunque quizás la más importante. La característica económica más importante de Val Comeau era la diversidad de su base económica que dependía de tres ricas zonas ecológicas: El océano, el bosque y la tierra. Los habitantes de Val Comeau colmaban sus necesidades básicas de estas zonas y, además, obtenían el dinero suficiente para acceder a

productos industriales. La diversidad de la economía de Val Comeau y la adaptabilidad de sus residentes les proporcionaban seguridad en un entorno majestuoso pero despiadado.

Artículo escrito por Derek Johnson basado en datos obtenidos durante su trabajo de investigación para su tesina de Licenciatura en Ciencias Sociales

Acuicultura del camarón

Los manglares hacen camino

El gobierno de Tanzania ha dado su aprobación al proyecto de camarón en el delta del Rufiji

El gobierno de Tanzania ha decidido dar luz verde al proyecto de acuicultura del camarón a gran escala en el delta del Rufiji. De acuerdo con la información recibida hace algún tiempo en el la sede del Proyecto de Acción por los Manglares (MAP) de un informador en Tanzania "El gobierno está a favor del proyecto del camarón en el delta del Rufiji en contra de la mayoría de ONG's, y algunas organizaciones conservacionistas del propio gobierno e, incluso, contra lo que defiende el Departamento de Pesca. Además están en contra de este proyecto algunos pobladores del delta del Rufiji. En cualquier caos, el proyecto en su conjunto ha trascendido el ámbito científico en favor del político. La aprobación oficial será anunciada en cualquier momento.

Esta aprobación fue anunciada recientemente y muchos representantes industriales de la zona y de fuera de ella parecen hablar de este logro como si fuese una victoria para la industria de la acuicultura. Yoshi Hirono, un consultor de las granjas de camarones y gestor general del proyecto de granja para camarones en Tanzania de la African Fishing Company's, afirmó, "El 19 de noviembre, el gabinete del gobierno de Tanzania se reunió y votó unánimemente a favor del Proyecto Integrado del Camarón sin ninguna condición excepto el programa de seguimiento organizado por expertos en temas ambientales. El Proyecto Integrado del Camarón fue aprobado para desarrollar 6,000 hectáreas de lagunas y zonas de cría en la Isla de Bwejuu, como se ha descrito en el Estudio de Impacto Ambiental'

"Hicimos lo necesario para convencer a los ministros relacionados con el tema de que una acuicultura sostenible del camarón es posible en Tanzania', continuó. "El gobierno de Tanzania se echó atrás por las críticas mal intencionadas de organizaciones ecologistas y algunas ONGs. A pesar de la dura oposición de los expropiados contra nuestro proyecto, el gobierno ha tomado una histórica pero sabia y atrevida decisión.'

Supuestamente, todo lo que queda ahora para la aprobación final es una carta "oficial" con la decisión favorable de parte del Ministerio de Recursos Naturales y Turismo antes de continuar con más inspecciones e investigaciones.

Quienes se oponen a este proyecto, no se resignan ni mucho menos a dejar que las cosas vayan como quiere la industria. Según Paul Nnyiti, del Wildlife and Conservation Society de Tanzania, todavía queda mucho por hacer: "A mi entender, podríamos pararlo mediante un llamamiento internacional para conseguir evidencias sobre la destrucción que podría generar este enorme proyecto, que hicieran cambiar la opinión del gobierno. También podemos trabajar con el Director de Bosques, que tiene los manglares a su cargo, para prohibir el proyecto.'

Apoyo de la red

El delta del Rufiji es una de las regiones que un equipo del MAP planea visitar durante el próximo febrero en el marco de una gira de visitas a los miembros de la red en el Este de Africa. El MAP podrá entonces conocer más de cerca esta situación así como las propuestas estratégicas de las ONG's locales y las comunidades que habitan la región. §

Este artículo está basado en el web del MAP

La cogestión de las pesquerías

Todos juntos

Como demuestran las experiencias de Mozambique, los sistemas de gestión pesquera sobre la base de acuerdos institucionales pueden funcionar

La carencia de medios financieros y la ausencia de investigaciones científicas marinas y/o biológicas son responsables de que hasta la fecha se sepa muy poco acerca del potencial de los recursos marinos accesibles a las pesquerías artesanales en Mozambique. Además, los sistemas utilizados para seguir y evaluar estas pesquerías, para estimar el tamaño de los stocks y el impacto que la pesca ejerce sobre ellos no son los más óptimos.

Desde la independencia de Mozambique, en el año 1975, las competencias referentes al control de la actividad pesquera en las pesquerías de pequeña escala corresponden a la Administração Marítima (ADMAR).

Durante los años ochenta la estrategia de desarrollo de la pesca de pequeña escala se basaba en los Combinados Pesqueiros. Éstas eran unas compañías prácticamente estatales que suministraban materiales y servicios a los pescadores artesanales a la vez que asumían la comercialización de sus excedentes.

En 1987 Mozambique lanzó un Programa de Ajuste Estructural (PAE) y empezó un nuevo proceso con la intención de incentivar y favorecer el papel del sector privado en el desarrollo de la economía estatal. Como resultado de ello se inició un proceso de privatización de los bienes y las actividades de los "Combinados".

Tras la ejecución del Programa de Ajuste Estructural, la organización institucional del sector pesquero cambió y apareció el Instituto para el Desarrollo de la Pesca de Pequeña Escala (IDPPE), cuya tarea consistía en fomentar el desarrollo de las pesquerías de pequeña escala mozambiqueñas.

En consonancia con los cambios políticos globales, en 1994 la estructura de la administración pesquera sufrió una renovación significativa. Las instituciones del Ministerio de Agricultura y Pesca (MAP)

involucradas en la gestión pesquera (cuya función estriba en aconsejar y asesorar al MAP) son las siguientes:

- Direcção Nacional da Pesca (DNP). Se ocupa de aspectos legales, relacionados principalmente con la pesca industrial. IDPPE. Sus objetivos consisten en mejorar el conocimiento sobre las pesquerías de pequeña escala y en establecer los programas de desarrollo que deben llevarse a cabo.
- IIP. Investigación biológica de los recursos.
- Los Serviços Provinciais de Administração Pesqueira (SPAP). Son las instituciones estatales encargadas del seguimiento y control a nivel provincial. Esta labor se realiza en coordinación con la Administração Marítima, que es la única institución con una presencia real en todos los distritos costeros.
- El Plan Rector de la Pesca, aprobado por el gobierno de Mozambique en octubre de 1994, establece las prioridades y las estrategias de desarrollo a seguir en los años venideros. En cuanto a la gestión de la pesca de pequeña escala, el Plan Rector recalca el papel fundamental de los pescadores en la implantación y cumplimiento de los planes de gestión.

La implementación de una estrategia que fomenta los acuerdos de cogestión implica como primer paso el estudio de los sistemas de gestión vigentes, basándose en la práctica local tradicional de gestión pesquera. De este modo, antes de iniciar el proyecto se debe recopilar un gran volumen de información de base, además de datos biológicos, socioeconómicos, tecnológicos y otros. El Reglamento de Pesca Marítima entró en vigor a partir del 1 de enero de 1997. Esta legislación contempla la constitución de un

comité de gestión pesquera, Comisso Administraçao Pesqueira (CAP), que incluye representantes de pescadores de los sectores artesanales, semiindustrial e industrial. Este comité actúa como un cuerpo consultivo que se reúne cuatro veces al año para orientar la gestión pesquera nacional y recomendar las medidas oportunas.

EL CAP asesora al Ministerio de Agricultura y Pesca y trata principalmente cuestiones relacionadas con la conservación, gestión y regulación de la pesca.

Más específicamente, su actividad se concentra en determinar:

- Cuotas pesqueras.
- Períodos de veda.
- Número máximo de licencias para los diversos tipos de pesquerías.
- Valor de las licencias pesqueras.
- Delimitación de las áreas protegidas

Aunque quedan aún muchas cuestiones por abordar en relación al funcionamiento del CAP y a aspectos institucionales y legales de la cogestión, este comité proporciona un marco adecuado para el posterior desarrollo de acuerdos de cogestión en Mozambique.

Las pesca de pequeña escala en los distritos de Angoche y Moma, en la provincia norteña de Nampula, se caracteriza por un número muy limitado de técnicas pesqueras. Un 7% de las embarcaciones utilizan artes de playa. Otras artes importantes son las redes de enmalle a la deriva y los sedales.

Casi toda la flota carece de motores; los remos y las velas constituyen las formas habituales de propulsión. La elevada concentración de artes de playa, con frecuencia de malla muy ciega, conlleva una explotación muy intensiva de los caladeros costeros.

Una inspección de las pesquerías artesanales realizada en 1994 registró un total de 1460 barcas y 12160 pescadores en los dos distritos. En este territorio la concentración de pescadores es muy alta: una media de un arte de playa por cada 140 metros de costa y alrededor de 90 pescadores por km. Las cifras sobre flota desagregadas por artes son las siguientes:

Tipo de arte	Proporción %
Artes de playa (de tiro)	71.2
Redes de enmalle	17.5
Sedales	10.4
Otros artes	0.9

Las pesquería se basa en la explotación de pequeños pelágicos (sobretudo especies de las familias Clupeidae y Engraulidae) y ,en menor medida, por demersales muy apreciados. Los métodos de procesamiento más comunes en la zona son el secado y el secado en salazón. Teniendo en cuenta la falta de medios para almacenar los alimentos en frío y el bajo poder adquisitivo de las poblaciones del interior, estos procedimientos parecen ser bastante apropiados. El ahumado es menos corriente y su mercado se concentra en las zonas más costeras de la provincia. También existe un reducido mercado para el pescado fresco de alta calidad en Nampula.

Con el apoyo del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD) y el OPEC, el Fondo Internacional para el Desarrollo, el Instituto para el Desarrollo de las Pesquerías de Pequeña Escala de Mozambique (IDPPE) desarrolla desde 1995 un proyecto de 6 años de duración en el área. Este plan se creó con el objetivo prioritario de mejorar el nivel de ingresos, el empleo y la seguridad alimentaria de los aproximadamente 9300 pescadores que, junto a sus familias, habitan los dos distritos. Este objetivo debía lograrse mediante acciones integradas en las siguientes áreas:

- desarrollo de las pesquerías artesanales;
- creación de servicios financieros;
- apoyo institucional.

En cuanto a las pesquerías artesanales, fueron previstas diversas actividades, motivadas en gran parte por el hecho de que en Mozambique el conocimiento sobre los recursos pesqueros accesibles a los pescadores artesanales es muy limitado.

Datos poco fiables

Hasta hace poco los únicos estudios realizados . se centraban en los stocks explotados por flotas industriales y semiindustriales. En cambio, no existían datos fiables acerca de la producción de las pesquerías de pequeña escala. Este hecho

evidenció la necesidad de fomentar el estudio y la gestión del recurso pesquero.

En 1996 se puso en marcha un programa de investigación sobre los recursos pesqueros explotados por la pesca artesanal en el área del proyecto. La parte fundamental del programa consistía en programa de evaluación de capturas, cuyo método fue diseñado por el IIP (el Instituto de Investigaciones Pesqueras) con la ayuda técnica de la agencia de cooperación del Gobierno de Noruega, NORAD. La ejecución del programa se realizó en el marco de una estrecha cooperación entre el IIP y el IDPPE. Los trabajadores del proyecto llevaron a cabo la recopilación de los datos. En la actualidad, gracias al apoyo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Eduardo Mondlane, acaban de iniciarse estudios biológicos complementarios sobre algunas de las especies de mayor valor comercial.

Otro grupo de actividades, orientadas hacia el desarrollo pesquero, fue ideado para potenciar la diversificación de las técnicas pesqueras y para promover iniciativas de cogestión que posibiliten un mejor uso, más sostenible, de los recursos.

También en 1996 se emprendieron pesquerías experimentales, centradas en el ensayo de diferentes artes pesqueras, como por ejemplo: redes de enmalle adaptadas para la captura de pequeños pelágicos y varios tipos de palangres, volantas de fondo para pescado mediano y grande, dispositivos de agregación y artes de playa mejoradas. Las pesquerías

experimentales se realizan con un velero especialmente adaptado para este proyecto concreto, sobre la base de acuerdos con los pescadores interesados.

En el momento del inicio del proyecto la gestión de las pesquerías artesanales en Mozambique era prácticamente inexistente. Conscientes de esta situación, y de la carencia de los medios financieros indispensables para poner en práctica mecanismos de legislación pesquera más clásicos, el gobierno decidió potenciar el desarrollo de sistemas de cogestión. Con el Plan Rector de la Pesca esta política adquirió rango oficial.

Las actividades relacionadas con la cogestión se iniciaron con un estudio en el marco de un programa hecho con el apoyo del ICLARM/North Sea Center. Este estudio consistió en la valoración de las prácticas de gestión de las pesquerías tradicionales en el área cubierta por el proyecto y el estudio del potencial existente para promover una cogestión de las pesquerías. La principal conclusión del estudio fue que la situación parecía ser favorable para desarrollar esquemas de cogestión de los recursos pesqueros que implicasen por un lado a los pescadores y por otro a la administración. Las sugerencias más significativas para una actuación a corto plazo fueron:

La creación de comités de cogestión local compuestos por representantes de la administración y de los pescadores, en los que se discutirían aspectos de legislación pesquera y se consensuarían las operaciones a realizar.

La elaboración de un mecanismo que permita el control del acceso a los recursos pesqueros en el área del proyecto. Siguiendo este plan, un comité de cogestión no oficial, en el que participan representantes de ADMAAR, IDPPE, IPP y de los pescadores, se ha reunido ya en diversas ocasiones en Angoche.

Durante estos encuentros los temas discutidos trataron de la necesidad de controlar a los pescadores y a los barcos arrastreros camaroneros. También se discutió el control del uso de mosquiteras en el copo de las artes de playa.

El personal técnico del proyecto (incluyendo un equipo de 10 trabajadores de extensión pesquera) ha trabajado para sensibilizar a los pescadores sobre la necesidad de preservar los recursos pesqueros. Se han realizado viajes organizados a Inhassoro y Malawi para los pescadores y para los representantes de la administración de pesca. El motivo de estos viajes ha sido aleccionar a los participantes sobre los puntos claves de la gestión de los recursos y sobre la necesidad de desarrollar esquemas de gestión pesquera participativos.

En Angoche, los trabajadores de extensión de IDPPE y los representantes de los pescadores asistieron a un cursillo en el que se impartieron los conceptos teóricos básicos de la gestión de los recursos, además de clases prácticas de cogestión pesquera. Estas actividades han contribuido a la implantación de sistemas de cogestión en Moma y Angoche. Además del comité de gestión, se han creado comités

locales de gestión pesquera (similares a los comités de Beach Village en Malawi). Durante los últimos meses, estructuras de este tipo han adquirido un rango oficial en tres centros pesqueros. Los pescadores de la Isla de Quelelene han sido pioneros en este proceso.

El control del acceso a los caladeros parece ser un punto clave en la puesta en práctica de los sistemas de cogestión. Los pescadores de la isla de Quelelene propusieron limitar el acceso a su área a los pescadores que estuvieran registrados en la isla. Ellos mismos se comprometieron a no ir a pescar a otras aguas.

Tras la discusión de la propuesta en el seno del equipo del proyecto y con ADMAR, ésta entró oficialmente en vigor, por un periodo de un año y de forma experimental, mediante una orden de ADMAR emitida en septiembre de 1997. Hasta la fecha esta medida ha sido respetada por la mayoría de los pescadores. Otro punto clave a estudiar es la estabilización del número concreto de artes de playa que operan en el área del proyecto. Por el momento es muy poco probable que se produzca una reducción importante de su número.

Medidas reguladoras

A pesar de que existen disposiciones legislativas que regulan la luz mínima de malla de los artes de playa, su aplicación es prácticamente nula. De no ser así, estas disposiciones hubieran tenido serias implicaciones sociales.

El proyecto trabaja sobre una propuesta de modificación de la legislación actual sobre la

mínima luz de malla de los artes de playa, en el sentido de pasar de los 38mm actuales a 12 mm, tamaño mucho más aceptable para los pescadores ya que les permite capturar anchoas y otros pelágicos pequeños. Esta malla sería también compatible con el respeto a juveniles y larvas de especies con valor comercial, que podrían escapar a la captura. Los comités locales de gestión pesquera constituirán un importante acicate al respeto de esta disposición.

La actual Regulación de la Pesca Marítima obstaculiza el desarrollo de las pesquerías de pequeña escala en áreas donde los arrastreros camaroneros de carácter industrial o semiindustrial compiten directamente con los pescadores artesanales. De acuerdo con dicha legislación, a los arrastreros se les permite operar a una distancia de una milla de la costa. En consecuencia, los pescadores que trabajan con redes de enmalle y palangres se ven condenados a operar muy cerca de la orilla si no quieren arriesgarse a perder sus aparejos. La destrucción de los fondos y de los caladeros de bajura provocada por los arrastreros irá muy probablemente en detrimento del uso sostenible de los recursos. Este efecto no se limitará a las pesquerías artesanales, sino que también se hará sentir en las pesquerías industriales.

El proyecto también persigue la modificación de la legislación vigente de pesca marítima de tal forma que los arrastreros camaroneros industriales y semiindustriales no estén autorizados a operar a una distancia menor de 3 millas de la costa. De esta forma se evitarían conflictos entre estas flotas y los pescadores artesanales y se reservaría el espacio suficiente para permitir el desarrollo de la pesca artesanal en mar abierto, aunque solo sea de forma experimental, en los distritos de Angoche y Moma.


A pesar de que el Plan Rector considere prioritaria la implantación de sistemas de cogestión, orientados a solucionar los problemas derivados del uso de los recursos pesqueros, no existen en Mozambique los marcos legales e institucionales adecuados.

La actual legislación de pesca marítima está en vigor desde enero de 1997. Desde entonces funciona el Comité de Gestión Pesquera, un foro de carácter asesor que aconseja al Ministerio de Agricultura sobre cuestiones pesqueras. Este comité, en el que figuran representantes de la industria pesquera,

institutos de investigación pesquera y representantes de la administración, se reúne un mínimo de cuatro veces al año. En las reuniones los miembros del Comité discuten y estudian problemas de la gestión pesquera y llegan a un consenso en referencia a las medidas que deben tomarse para solucionarlos.

Si bien se ha invitado a representantes de los pescadores, las reuniones del Comité de Gestión Pesquera han estado principalmente orientadas hacia problemas que afectan la industria pesquera del camarón. El motivo de tal preferencia es fácilmente explicable, pues esta industria está dominada por sectores influyentes y, además, mueve intereses de gran importancia para el país, puesto que el camarón constituye un producto clave para la exportación. También debe mencionarse que, hasta ahora, no se ha tomado ninguna medida para integrar iniciativas locales de gestión pesquera (como por ejemplo, las experiencias de Moma y Angoche) en un marco político de ámbito nacional.

Control de los recursos

El resultado de los estudios elaborados con el apoyo del proyecto representará un avance crucial, ya que redundará en la mejora de la coordinación de las cuestiones relacionadas con la concesión de un rango legal a los comités locales de cogestión pesquera. La interpretación de los datos obtenidos también constituirá un paso más hacia la devolución del poder a las comunidades de pescadores para que puedan explotar y controlar los recursos pesqueros y, finalmente, un paso importante hacia la creación en Mozambique de nuevos sistemas de cogestión pesquera. 

Este artículo ha sido redactado por Rui Falco, Cássimo Marajo y Simeo Lopes de IDPPE, Mozambique

Gestión de pesca comunitaria

Pescando por turnos

El sistema paadu de gestión pesquera usado en ciertos pueblos pesqueros de Tamil Nadu, India, es único

El manglar de Pichavaram, localizado en los distritos costeros de Codulore y Thanjore en Tamil Nadu, India, es del tipo estuárico. Este bosque está envuelto por cuatro pueblos pesqueros principales, Killay, Thandavarayan Cholagan Pettai (T.S. Pettai), Kodyampalayam y Palayaru. Cerca del 60 por ciento de los pescadores de estas aldeas son completamente dependientes de los mangles para su supervivencia. El 40 por ciento restante utiliza recursos pesqueros de las aguas continentales y de las zonas húmedas de los manglares.

Desde tiempo inmemorial, los pescadores de Tamil Nadu han seguido un sistema tradicional de gestión pesquera en las lagunas y estuarios. Este sistema de gestión se denomina localmente sistema paduu o de "rotación". En el área de Pichavaram, este sistema tradicional se llama vunuvalai kattu (vunu = empalizada; valai = red; kattu = regulación). Este sistema se sigue para gestionar las lagunas conectadas al manglar. En el manglar de Pichavaram, la intensidad de las actividades pesqueras se encuentra asociada a las estaciones.

La pesca durante la estación estival (desde mediados de febrero hasta mediados de octubre) se llama pesca kodainaal (kodai = verano, naal = días) y la pesca durante el monzón de nordeste se llama pesca vaadainaal (vaadai = norte, naal = días). La estación de verano es la peor estación para la pesca en las lagunas cercanas a los manglares. En este momento, la captura por unidad de esfuerzo es baja, mientras que durante el monzón la pesca es abundante.

En el sistema tradicional de gestión pesquera, la pesca con cualquier otro aparejo distinto de las redes en empalizada está prohibida. Para pescar con vunuvalai, los pescadores tienen que seguir estrictamente el sistema de pesca paadu. Uno de los principales aspectos de este sistema de gestión está relacionado con el lugar y el periodo de uso de las redes en empalizada.

La red en empalizada se utiliza habitualmente en la captura del camarón puesta de través de los arroyos de marea y otros canales, particularmente durante la marea baja cuando los camarones se mueven hacia el mar. Para repartir los recursos, se siguen ciertas regulaciones.

Los habitantes de los pueblos pueden seguir este sistema de pesca sólo en áreas de las lagunas cercanas al manglar marcadas para ellos. Los pescadores de otros pueblos no pueden acceder a áreas marcadas para otros, incluso si pescan menos camarones o pescado en las áreas que tienen asignadas. Las áreas marcadas para un pueblo en particular, se subdividen en áreas más pequeñas con nombres distintos y los pescadores del pueblo también se dividen en diferentes grupos. Cada grupo puede pescar en todas las áreas seleccionadas en un sistema rotativo.

Cada pueblo pescador de la zona de Pichavaram tiene su propio sistema de gestión pesquera tradicional. El siguiente ejemplo lo ilustra. Killai es uno de los principales pueblos que dependen de la pesca en los manglares. La población de pescadores de este pueblo se halla distribuida en siete aldeas.

Todos los pescadores de éstas aldeas se encuentran agrupados en seis grupos de 60 u 80 pescadores. Cada grupo se denomina un kattu. En las lagunas cercanas al manglar, cinco áreas están marcadas para el pueblo de pescadores de Killai.

Dar vueltas

De los seis grupos de pescadores, los primeros cinco pueden pescar en cinco sitios distintos juntos como un solo grupo moviéndose de un lugar a otro. El sexto grupo no puede pescar en empalizada con ellos sino que ha de ir a pescar individualmente.

Cada miembro de los grupos va con sus redes y canoas a sus lugares respectivos y pone las redes en empalizada a través de los canales en

filas únicas o dobles, dependiendo de la disponibilidad de camarones. Al final todas las pescas se ponen juntas y se dividen equitativamente entre todos los miembros salidos a pescar ese día. Al día siguiente, el sexto grupo puede ir a pescar al primer lugar, y el primer grupo al segundo lugar, el tercero al segundo lugar y así sucesivamente. En cambio el quinto grupo descansa ese día y desarrolla actividades pesqueras individuales.

Por lo tanto cada grupo cubre las cinco zonas en cinco días distintos y descansa el sexto día, y la rotación empieza de nuevo el séptimo día. Cada grupo pesca en una zona permitida uno de cada siete días. Esto fundamentalmente evita la acumulación en áreas donde el pescado y los camarones son abundantes. Este sistema de gestión pesquera no sólo evita la sobreexplotación sino que además proporciona una oportunidad para el reparto equitativo de los recursos entre los pescadores.

Los otros pueblos pesqueros también tienen su propio sistema de pesca paadu. Cada año los pescadores realizan reuniones para admitir nuevos miembros a los grupos o kattus, siguiendo las solicitudes y asegurando que todos los grupos sean equilibrados.

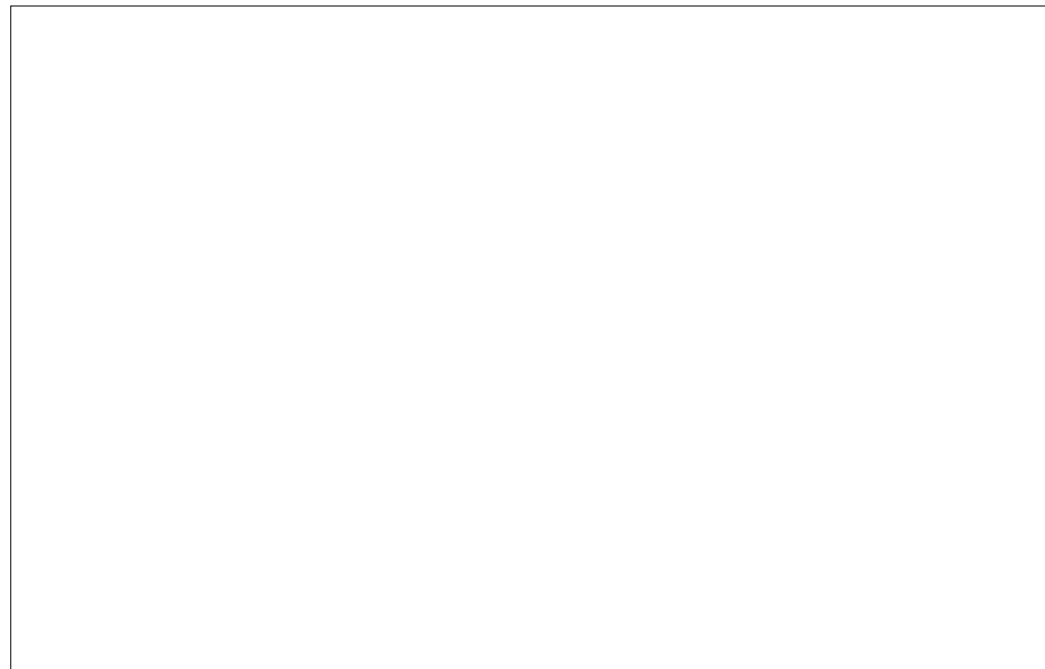
El sistema vunuvali kattu ha evolucionado así: Primero, cuando la población era pequeña y el número de familias era escaso, había más áreas de pesca. Vunuvalai requiere más trabajo, redes y canoas. Para asegurar las capturas, los miembros de la familia que, al principio, iban individualmente a algunos lugares selectos a pescar, se agruparon.

Bajo este método, los que llegaban al caladero en primer lugar podían ocuparlo por completo y restringir el acceso a todos los peces y camarones, mientras que los que llegaban poco después habrían perdido su captura. Además, las familias más numerosas podían dominar los pueblos y sin esfuerzo ocupar los sitios más fértiles, sin permitir la entrada a los otros grupos.

El sistema paadu

Para evitar estos dos problemas, los habitantes de los pueblos acordaron un sistema paadu a través del cual, en un día en particular, una familia iba a un lugar mientras otra familia iba a otro. El día siguiente, la primera familia iba al segundo lugar con los miembros de su familia. Con el transcurso del tiempo, la fuerza original de cada familia se acrecentó a través de nuevas uniones por matrimonios. La población de los pueblos se agrupó entonces sobre la base de vagaiyaras (familias).

A causa del declive de los recursos pesqueros provocado por el aporte de sedimentos sobre caladeros fértiles y la reducción del flujo de agua dulce y salada, durante el verano (cuando la pesca en las lagunas adyacentes al manglar se reduce) los pescadores Killai solían faenar en la desembocadura del río Colerone, denominado Palayar, así como en las propias lagunas cercanas al manglar. Éstos, finalmente regresaban a su pueblo cuando empezaba el monzón del nordeste. Con el transcurso del tiempo, algunas de las familias de pescadores que habían emigrado no desearon volver a Killai. Estos pescadores, no obstante, hallaron dificultades en participar en el sistema paadu



debido a que la mayor parte de las áreas demarcadas se encontraban a mucha distancia. Por ello reclamaron áreas específicas para sus operaciones de pesca con redes en empalizada. Este problema se discutió en el consejo local Killai (Killai panchayat) y la petición de los pescadores Palayar fue aceptada.

Finalmente, los pescadores de Killai debieron repartirse en dos paadus, con la condición que éstos sólo podían ser utilizados por los pescadores de Palayar que emigraron de Killai y no por otros que emigraban de otros pueblos pescadores.

También existen otros sistemas de gestión pesquera. Así, la pesca de la raya en el estuario del Coleron mediante artes de enmalle ha sido prohibida por la comunidad pesquera local por las siguientes razones.

La pesca de la raya precisa de grandes áreas para llevarse a cabo y molesta a otros pescadores. También lleva mucho tiempo, cerca de 12 horas (los pescadores han de mantener sus redes durante toda la noche), y ello impide el libre acceso de otros pescadores al área de pesca. Para evitar esto y dar oportunidades a todo el mundo se prohibió la pesca de la raya en la comunidad.

Otro método de gestión pesquera tradicional es la emigración de los pescadores a diferentes lugares. Durante el verano, los recursos pesqueros en las lagunas cercanas disminuyen y la cantidad de pescado disponible no es suficiente para la comunidad de pescadores. Por lo que, muchos de los pescadores en vez de

ir a las lagunas durante esta estación se dirigen al mar. Lo que reduce la presión sobre los recursos pesqueros de la laguna. Esto, a su vez evita la sobreexplotación de los recursos en las lagunas del manglar.

Pescadores emigrados

Curiosamente, si bien la migración de los pescadores durante las distintas estaciones reduce la presión sobre los recursos pesqueros, conlleva un aumento de la dependencia de éstos respecto de los recursos forestales, especialmente la leña. Durante el verano, los pescadores del pueblo de Killai migran hacia la costa, donde construyen asentamientos en cuyo entorno no existe terreno apto para el crecimiento de árboles que puedan suministrar leña. De este modo, dependen del bosque de mangles.

Durante largo tiempo, los pescadores del manglar de Pichavaram pescaron en sus lagunas sin ninguna influencia externa y, al mismo tiempo, gestionando ellos mismos sus recursos pesqueros a un nivel comunitario. Actualmente, además de los pescadores tradicionales, otras comunidades, como los Vedar, Vanniyars y otras castas, han empezado a pescar en las lagunas del manglar. Los métodos de pesca de estas comunidades no tradicionales son destructivos tanto para los recursos pesqueros como para los bosques del manglar de Pichavaram. El método de pesca "envolvente" utilizado por los Vedars evita la limpieza del suelo del bosque de mangles e incluso causa el estancamiento del agua de marea afectando las condiciones biofísicas del bosque de mangles.

Debido al desarrollo de granjas acuícolas en las regiones cercanas al manglar, la demanda de semilla de camarón se ha incrementado mucho durante los últimos cinco años.

El coste de cada cría se sitúa entre 0.5 y 1 Rs, lo que atrae a los pescadores no tradicionales, como los Vanniyars, a buscar larvas de camarón en las lagunas cercanas al manglar. Esto va contra los deseos de los pescadores tradicionales que nunca explotaron la semilla de camarón, ya que sabían que eso afectaría al futuro de los recursos pesqueros. Por eso pidieron a los Vanniyars que dejaran de pescar larvas. Los Vanniyars se negaron a obedecer, arropados por su status mayoritario entre la población, lo que provocó enfrentamientos entre los dos grupos. Este clima ha generado, finalmente, en un marco adecuado para que los Vanniyars desistan de su actividad pesquera sobre los juveniles de camarón.

Según los pescadores, los recursos pesqueros han iniciado recientemente un declive a causa de los aportes sedimentarios a lagunas y canales, la reducción en el suministro de agua dulce y el cierre o colmatación estival de las desembocaduras de los ríos. Al mismo tiempo, la población de pescadores ha aumentado y otras comunidades han acudido a las aguas del manglar. Como resultado del declive de los recursos pesqueros y la heterogeneidad de las comunidades que los explotan, la gestión de la pesquería resulta compleja.

Según los viejos pescadores locales, antaño el bosque de manglares de Pichavaram fue denso y los árboles eran altos. Los troncos de *Avicennia*, particularmente los de *Avicennia officinalis* (karungkandal), eran tan grandes que una sola persona no podía rodearlos con sus brazos. Ahora, según estos mismos pescadores, la cobertura del bosque ha disminuido a una cuarta parte y la densidad de árboles se ha reducido mucho. Además ahora solo se observan arbustos, y no grandes árboles.

Varias razones se han propuesto para explicar la degradación del manglar de Pichavaram. Según los pobladores de la zona, hasta 1972 el Departamento de Bosques seguía el sistema cooperativo para la tala de árboles. Cinco cooperativas se crearon entre 1952-72 en varias áreas del manglar de Pichavaram. Sólo los pobladores del lugar conseguían concesiones para cortar árboles y debían talar los árboles maduros y muertos a 45cm sobre el nivel del suelo, y siempre dentro del área establecida.

El área cubierta por una cooperativa era cercana a los 30 acres y se establecieron 7 cooperativas, de modo que la zona donde la tala estaba autorizada se limitaba a una extensión de 210 acres. El coste laboral de la tala era de 2 Rs por tonelada, mientras el transporte por buque ascendía a otras 2 Rs por tonelada. Todas las cooperativas se mantuvieron en activo durante 20 años, entre 1952 y 1972. Desde entonces el sistema de cooperativas fue abandonado.

Talas descontroladas

Según la gente del lugar, los contratistas suelen cortar todos los árboles, sin tener en cuenta su edad, ignorando las normas y las condiciones. También extraen más de lo permitido. Los pobladores dicen que después de la tala ningún árbol vuelve a crecer en la zona. También dicen que en ciertas áreas la tierra ha sido convertida en tierra de cultivo y se está utilizando para el cacahuete.

Desde 1972, los árboles del manglar de Pichavaram han sido talados principalmente para fiestas, matrimonios y cremaciones. Esta tala masiva se ha llevado a cabo con el conocimiento de los oficiales guardabosques. Durante las épocas de fiesta, los responsables del Departamento de Bosques solían anunciar públicamente que los habitantes de los pueblos tenían permiso para la tala de árboles con motivo de las festividades. Esto dio lugar a la tala indiscriminada de árboles.

Durante las bodas, los padres de familia enviaban invitaciones a los oficiales guardabosques locales obteniendo así los permisos. Estas prácticas, sin embargo, pararon hace unos diez años.

La recogida de leña para los hogares también ha degradado el bosque de mangles de Pichavaram. Pero, según los habitantes locales, durante los últimos cinco o siete años la recolección de leña ha disminuido, principalmente debido al estricto control del cumplimiento de las leyes por el departamento de Bosques. Sin embargo, averiguaciones informales muestran que se continúan extrayendo grandes árboles y ramas del manglar para usos domésticos.

Toda la gente del pueblo cree que el pastoreo no degrada los manglares. De hecho, algunos de ellos dicen que el pastoreo ayuda a los mangles a crecer porque las vacas remueven el suelo con sus pezuñas, además de aportar abono orgánico al suelo con la orina y los excrementos.

Los pescadores más ancianos del área comprenden perfectamente la importancia de los manglares en los recursos pesqueros, protección contra los ciclones erosión, etc... Pero no tienen ni idea de conservación. La mayor parte de las pescadoras más ancianas no comprenden su importancia, pero ellas quieren saber la verdad. Al mismo tiempo, tienen la sensación de que cortar madera para leña no es malo para el bosque. Los más jóvenes de entre los pescadores también conocen la importancia de los manglares pero no tienen ninguna idea de cómo conservarlo.

Todos ellos, sin embargo, acusan a los oficiales del Departamento de Bosques de dar permisos para cortar árboles bajo el sistema de cooperativas, y por las talas ilegales del pasado. Pero también reconocen que los funcionarios de bosque son ahora estrictos en el cumplimiento de la ley. ♣

Este artículo ha sido escrito por B. Subramanian del la Fisherfolk Organization for Advancement, Chennai, La India

Hay que arrancar

El Año de los Océanos en 1998 ofrece a las ONGs una buena oportunidad para asegurarse que realmente despeguen el Acuerdo de la ONU y el Código de la FAO

El Acuerdo de la ONU sobre Stocks Transzonales y Especies Altamente Migratorias (Acuerdo de la ONU) y el Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable (Código de la FAO), adoptados en 1995, son potencialmente de gran ayuda para revertir la crisis mundial de las pesquerías. El Acuerdo de la ONU, que constituye un tratado legalmente vinculante, cubre muchas de las poblaciones de peces comercialmente importantes. El Código de la FAO es voluntario, pero cubre un amplio espectro de temas relacionados con las pesquerías.

Pero, ¿traerán cambios reales el Acuerdo de la ONU y el Código de la FAO? ¿O se cumplirán las predicciones de aquellos que arguyen que la "manía negociadora" medioambiental de los primeros años '90 produjeron una gran cantidad de documentación de la ONU pero escasos resultados? Las ONG, que participaron de forma importante en las negociaciones del Acuerdo de la ONU y del Código de la FAO, pueden ayudarnos a responder a estas preguntas.

El Año del Océano en 1998 ofrece una oportunidad particularmente buena para la acción de las ONG en las pesquerías. A nivel internacional, habrá muchas oportunidades para sacar a la luz los temas claves la exposición comercial EXPO 98 en Portugal, por ejemplo, y distintos encuentros DE LA FAO, entre los que se halla una sesión del subcomité para el comercio de pescado del Comité de la FAO para las Pesquerías (COFI), así como varias ponencias sobre temas como la gestión de la capacidad pesquera y las capturas accesorias. Sin embargo, la parte más importante será la de "llevar a casa" el Acuerdo de la ONU y el Código de la FAO a los niveles regional y nacional, donde resta mucho trabajo por hacer.

Muchas ONG han empezado a clamar por un cambio en el Año del Océano. Si se va preparado a tiempo se pueden obtener resultados tangibles en 1998. Un análisis de los problemas que bloquean una pronta y efectiva

implementación del Acuerdo de la ONU y del Código de la FAO permitirán identificar los puntos de intervención en los que la acción de las ONG tendrán el máximo impacto. Con el gran número de obstáculos para su implementación, es importante seleccionar aquellos objetivos concretos cuyo cumplimiento pueda quedar reflejado en cambios duraderos.

Las prioridades de las distintas ONG serán variables, pero es probable que tengan muchas preocupaciones comunes, como animar a los gobiernos a ratificar el Acuerdo de la ONU y producir planes para la implementación de ambos, el Acuerdo y el Código de la FAO, incluyendo metas con las que contrastar el progreso conseguido. Con prioridades claramente definidas y una estrategia correctamente enfocada, las ONG pueden conseguir mucho, incluso con recursos limitados.

Hasta el momento, 59 estados han firmado el Acuerdo de la ONU, pero solamente 16 lo han ratificado o aceptado. Sólo cuando 30 estados hayan ratificado o aceptado el Acuerdo de la ONU podrá éste entrar en vigor. Esta tiene que ser la prioridad, pero otro tema de preocupación es que los estados que tienen un mayor impacto en la pesca actúen en consonancia con el Acuerdo de la ONU. El estado de las pesquerías no mejorará si tan sólo forman parte del Acuerdo de la ONU países que representan una fracción del tonelaje global, o que desembarcan un pequeño porcentaje de la captura total. Es preciso hacer notar que muchos de los países de gran volumen de capturas son países en vías de desarrollo, pero gran parte de las capturas se exporta a países desarrollados.

Legalmente vinculante

El Acuerdo para el Cumplimiento de la FAO, previsto para evitar el cambio de banderas de los barcos para evitar cumplir con las reglas de conservación y gestión de las pesquerías, es un acuerdo legalmente vinculante

complementario del Código de la FAO. Ha sido aceptado solamente por 10 estados o entidades (incluyendo la UE) pero requiere que al menos 25 estados o entidades lo acepten para que sea legalmente operacional. La FAO ha desarrollado directrices para la implementación del Código de la FAO, pero ha habido cierta reticencia por parte de los estados miembros para hacerlo cumplir enteramente y para tomar las acciones que de ellas se deriven.

Hasta ahora, los gobiernos y la industria han podido salir al paso con frases que suenan progresistas en encuentros internacionales y en los medios de comunicación, pero la hora para ir más allá debería haber llegado. Es a través de su implementación a los niveles regional, nacional y local que el Acuerdo de la ONU y el Acuerdo de la FAO serán puestos en práctica, donde su efectividad podrá ser medida y donde se podrá dar cuerpo a directrices como la del Artículo 5 (g) del Acuerdo de la ONU, que insta a los estados a proteger la biodiversidad en el medio marino.

Nos encontramos en el comienzo de un proceso largo que requiere mayores esfuerzos que los dedicados a las negociaciones de los dos instrumentos, pero queda poco tiempo. El último informe de la FAO sobre el estado de las pesquerías mundiales confirma que sino se toma un curso de acción efectivo, la sobre pesca empeorará. El análisis de la FAO sobre las 200 pesquerías más importantes alerta de un rápido aumento de la presión pesquera. En 1994, un 35% de estas pesquerías estaban en una fase de desembarcos en disminución, 25% en una fase de nivel elevado de explotación, 40% estaban en fase de desarrollo y ninguna de ellas estaba sin desarrollar. Según la FAO, aunque se introdujera inmediatamente una gestión efectiva para las pesquerías agotadas, la producción sólo crecería de forma gradual.

Las capturas accesorias continúa siendo un problema acuciante. La FAO estima que los descartes representan alrededor de un tercio de la producción anual total declarada en pesquerías marinas, y esto incluye una gran proporción de pescado juvenil. Los hábitats de los peces costeros están degradando en muchas partes del mundo. La FAO hace notar que el tiempo de recuperación será particularmente largo para stocks que precisan tanto de una reducción en esfuerzo de pesca como mejores condiciones medioambientales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, como organismo supervisor de los asuntos que

concernen a los océanos y a la ley del mar, es la responsable de la revisión del Acuerdo de la ONU. La primera revisión se llevó a cabo durante las Sesiones 51^{ra} y 52^{ra} en 1996 y 1997 por medio de informes entregados por el Secretario General a la Asamblea General.

Debido quizás a que el Acuerdo de la ONU no ha entrado aún en vigor, ha habido poco progreso digno de mención, al contrario que en 1995, cuando el Acuerdo de la ONU fue puesto a punto para su firma. El insípido debate puede también ser un indicador del sentimiento imperante entre los gobiernos, que considerarían que la adopción en su momento del Acuerdo de la ONU fue una meta suficientemente importante en sí misma.

En el último debate de la Asamblea General de la ONU sobre los océanos en Noviembre de 1997, uno de los dos informes entregado por el Secretario General trataba de como se estaban desarrollando los temas relacionados con los stocks transzonales y especies altamente migratorias y sobre el status e implementación del Acuerdo de la ONU. El segundo era un informe combinado sobre las pesquerías a gran escala de pelágicas con redes de deriva, la pesca no autorizada en zonas de jurisdicción nacional y capturas accesorias y descartes.

Tal y como está previsto en el Acuerdo de la ONU, el informe sobre el status de la implementación del Acuerdo de la ONU será entregado a partir de ahora cada dos años (así, el próximo informe deberá coincidir con la 54a Sesión en 1999), alternando con el informe combinado mencionado anteriormente (que será entregado a finales de este año en la 53a Sesión).

Se invita a las ONG acreditadas en el Consejo Económico y Social a entregar contribuciones hasta finales de Junio, para su consideración en el informe del Secretario General correspondiente a este año. Aunque es desafortunado que ambos informes no sean publicados anualmente, estos informes proporcionan herramientas útiles para sacar a luz los éxitos y los fracasos de los gobiernos en temas claves relacionados con los océanos, así como unos medios con los que las ONG pueden contribuir efectivamente a procesos a menudo considerados como "fuera del alcance" de las ONG.

Reforma de gran alcance

Las organizaciones y acuerdos regionales de pesquerías, incluyendo aquéllos bajo los auspicios de la FAO, tendrán que someterse a

procesos de reforma de gran alcance para cambiar sus reglas y estructuras institucionales para que les sea posible implementar el Acuerdo de la ONU y el Código de la FAO. Este será un proceso que requerirá un tiempo largo, lo que hace que sea muy importante que los organismos regionales se preparen para la reforma con la mayor prontitud.

Han pasado ya dos años desde la adopción del Código de la FAO y del Acuerdo de la ONU y hay poca evidencia en la práctica de que las organizaciones regionales hayan reconocido su papel en el proceso de implementación de estos instrumentos. Las disposiciones del Acuerdo de la ONU son claramente aplicables a todas las organizaciones regionales. Hay pocas esperanzas de progreso real si éstas continúan con sus tareas ordinarias de recogida, análisis e intercambio de información sobre stocks y establecimiento de medidas de gestión, e ignoran la necesidad de una mayor cooperación sobre stocks, de ayuda para el seguimiento y cumplimiento y de demanda de responsabilidades públicas.

Las discusiones en organizaciones tales como la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos en la Antártida (CCAMLR) y el Consejo General de Pesquerías del Mediterráneo (CGPM) han sido muy desalentadoras. En 1996 el Comité para las Pesquerías de la FAO analizó el papel de los organismos regionales de pesquerías, poniendo énfasis en el papel clave que tienen que jugar. El foco de atención se centra ahora

en estos organismos. Una de las directrices clave del Acuerdo de la ONU es el artículo 12, que requiere que las organizaciones y acuerdos regionales de pesquerías permitan a organizaciones no gubernamentales (incluyendo a organizaciones de trabajadores relacionadas con la pesca) acceder a las reuniones bajo ciertas condiciones. Los procedimientos a tal efecto "no deberán ser indebidamente restrictivos".

Los procedimientos actuales varían, pero la mayor parte de organizaciones y acuerdos regionales de pesquerías aplican reglas anticuadas que permiten solamente una muy limitada participación por parte de las ONG. Si esto se pudiera cambiar, el impacto resultante sería enorme: el aumento del control público por medio de la participación activa de las ONG revolucionaría probablemente el modo en que muchos de estos organismos operan hasta el momento.

El problema más intratable entorno al que giran la mayoría de las negociaciones medioambientales tiene que ver con la financiación, que ha sido objeto de largas discusiones en el curso de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU para evaluar la implementación de la Agenda 21.

Ayuda la financiación

Aunque el tema de la financiación no pueda resolverse, debería evitarse que esto impidiera la entrada en vigor del Acuerdo de la ONU, tanto por parte de los países desarrollados como por parte de aquéllos en vía de

desarrollo. De manera realista, no puede esperarse que el problema de la ayuda la financiación se resuelva en una o dos reuniones, sino más bien en el curso de una serie de medidas que evolucionan y son adoptadas gradualmente. Algunas instituciones internacionales ya están explorando maneras de proporcionar ayuda para la conservación y gestión de las pesquerías, lo que debe considerarse como un paso positivo.

Hasta el momento, se ha llevado a cabo poco trabajo sobre la Parte VII del Acuerdo de la ONU que trata de las necesidades de los países en vías de desarrollo. Esta es un área en la que la manera de pensar innovadora de las ONG podría contribuir a la implementación del Acuerdo de la ONU. Hay algunas directrices interesantes, como la del Artículo 26.1 que exige la cooperación de los estados para poner a disposición fondos especiales para la ayuda a los países en vías de desarrollo.

El Acuerdo de la ONU exige que el Secretario General convoque una conferencia cuatro años después de la entrada en vigor del Acuerdo de la ONU para evaluar su efectividad y proponer medidas para mejorar la conservación y la gestión de las especies altamente migratorias y los stocks transzonales de los que trata el Acuerdo. Esto deberá permitir tratar de temas extremadamente importantes. Las revisiones del Acuerdo de la ONU por la Asamblea General de la ONU deberán estar listas para la Conferencia Revisora.

El Acuerdo de la ONU y el Código de la FAO aún dejan muchos problemas sin resolver. Por ejemplo, tan sólo algunas partes del Acuerdo de la ONU son aplicables en áreas de jurisdicción nacional. Temas contenciosos como el de la sobrecapacidad de las flotas, el de las subvenciones inapropiadas y otros temas relacionados con el comercio exigirán más cooperación internacional para poder ser resueltos.

¿Qué papel deben jugar instituciones tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)? Se han puesto sobre el papel otras cuestiones que incluyen el papel que deberían tener los foros regionales para el comercio y como el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias debe ser aplicado. Los países en vías de desarrollo, preocupados por las cada

vez más desfavorables condiciones comerciales, siguen de cerca estas discusiones.

El papel de tratados y organismos tales como la Convención para la Diversidad Biológica (CBD) y la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CSD) debe ser clarificado. La CBD puede contribuir de manera importante en la mejora de la conservación y gestión de las pesquerías, pero es cuestionable que la discusión del tema de las pesquerías en la CSD añada alguna cosa, a menos que la CSD consiga definir de manera clara su ámbito de actuación.

No podemos permitirnos que fallen el Acuerdo de la ONU ni el Código de la FAO. Se debe hacer algo para "hacer arrancar" a los dos instrumentos. El Año del Océano de 1998 proporciona una gran oportunidad para cambiar el rumbo de las pesquerías. Si las muchas ONG altamente efectivas e involucradas que trabajan en pesquerías se propusieran una acción concertada y se concentraran en unas pocas prioridades clave podrían cambiar con éxito el curso actual de las cosas. De esta manera, el Acuerdo de la ONU y el Código de la FAO podrían llegar a ser mecanismos muy efectivos para cambiar las estrategias de conservación y gestión de las pesquerías a escala mundial, en vez de quedarse en el limbo. **§**

Artículo escrito por Joy Hyvarinen, Elizabeth Wall y Indrani Lutchman, que trabajan sobre temas pesqueros

Lanzamiento de un libro

¿Qué hemos pescado hoy?

El lanzamiento de *Pescar para vivir en el histórico mercado de pescado de Billingsgate* fue una ocasión para algunas reflexiones interesantes

A pesar de lo temprano de la hora y lo frío de la mañana, alrededor de 80 personas acudieron al lanzamiento del libro de Alain Le Sann, *Pescar para vivir*, en el Mercado de Billingsgate de Londres el 29 de enero. Los participantes comprendían una amplia representación de la comunidad pesquera, incluyendo a parlamentarios, comerciantes de pescado, pescadores, ecologistas, académicos, representantes de la ONGs y otros grupos interesados.

Se eligieron el Mercado de Pescado de Billingsgate y el horario matinal porque Billingsgate es sinónimo de la industria pesquera en el Reino Unido: el nombre de Billingsgate ha sido asociado con el mercado de pescado a lo largo de siglos. Desde que han existido asentamientos humanos en Londres, ha habido un mercado de pescado allí.

Hoy es el mayor mercado de pescado de tierra a dentro del Reino Unido, y es abastecido desde casi todos los puertos de Gran Bretaña. El comercio internacional está incrementando la importancia de Billingsgate: alrededor del 30% de sus ventas anuales de 20.000 a 30.000 toneladas de pescado y productos pesqueros son importadas desde más de 40 países a través de los cinco continentes. Pescado fresco, congelado, salado, seco, ahumado y una variedad de formas procesadas, son comercializados a través del mercado.

Sin embargo, el aumento de los supermercados y una integración vertical de la industria pesquera ha socavado la importancia de Billingsgate. En el reino Unido, entre el 60 y el 80 por ciento del pescado fresco y congelado consumido se vende al por menor a través de los principales supermercados. Cientos de pequeños comerciantes han sido expulsados del negocio, y las actividades comerciales ignoran ahora Billingsgate.

El mercado de Billingsgate también fue elegido para la presentación del libro porque proporciona un importante eslabón en la

cadena entre pescadores, comerciantes de pescado, procesadores, detallistas y consumidores. Durante los últimos años, se ha inducido al público a creer que la única causa de la disminución de los recursos pesqueros es que hay "demasiados pescadores que capturan demasiado pocos peces". La culpa de la sobrepesca ha sido injustamente atribuida a los pescadores. Consumidores, detallistas y comerciantes deben reconocer también sus responsabilidades.

La presentación del libro pretendía resaltar la interdependencia entre el pescado como alimento, como una importante mercancía para el comercio, y como una fuente de sustento. Dado que el consumo irresponsable y mal informado y las prácticas de mercado desconsideradas y a corto plazo están conduciendo a la extinción de los stocks pesqueros, la lucha por un desarrollo sostenible tendrá que ganarse tanto en los mercados como en alta mar.

Para los organizadores de la presentación del libro, un lugar histórico y atractivo como Billingsgate debería atraer a diferentes actores y grupos interesados, y facilitar el diálogo en un lugar neutro e interesante.

El principio de 1998 parecía ser también un momento particularmente apropiado para enfocar tales temas: 1998 ha sido designado el Año Internacional de los Océanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por otra parte, durante los seis primeros meses de 1998, el gobierno del Reino Unido tiene la Presidencia de la Unión Europea (UE) en un momento en que la pesca es muy importante en la agenda nacional, regional e internacional.

Acceso Limitado

La UE está emprendiendo una revisión de su Política Pesquera Común (PPC), y abrir de par en par áreas costeras hasta ahora protegidas para la pesca de bajura y local por quedar bajo la jurisdicción del estado costero (principalmente las zonas de 6 y 12 millas).

Estas restricciones pueden ser levantadas según los Artículos 2 y 38 del Tratado de Roma, que define los stocks pesqueros en aguas de la UE como un recurso común donde barcos de todos los estados miembros tienen libre acceso. Los resultados de esta revisión tendrán, por tanto, profundas implicaciones en el control de los estados costeros y en las pescas de bajura, de las costas y en las pescas pesqueras (dentro de las zonas de 6 y 12 millas).

La Presidencia del Reino Unido llega en un momento en que el tema de la coherencia recibe una mayor atención. Bajo el Tratado de Maastricht, la UE tiene la obligación legal de asegurar que sus diferentes políticas (CAP; CPP, Comercio, Desarrollo, Cooperación, etc.) sean coherentes entre sí. Los acuerdos pesqueros han sido muy criticados por el efecto negativo que han tenido en el desarrollo sostenible de las pesquerías locales de los terceros países implicados.

El gobierno del Reino Unido, como Presidente de los Consejos de Ministros de Desarrollo de Pesca, es responsable de iniciar una revisión de los acuerdos de pesca de la UE (que debe realizarse en junio de 1999), y del establecimiento de un grupo de trabajo sobre la pesca y la cooperación al desarrollo que examine los aspectos de la coherencia entre los acuerdos de pesca bajo negociación y los objetivos políticos de la Cooperación para el Desarrollo.

En la presentación del libro en Billingsgate, Chris Underhill recibió a los invitados y dio un

discurso que versó sobre su experiencia personal de haber crecido en una pequeña comunidad pesquera del sur de España. Constató que, "Hoy, esta comunidad ha llegado a ser una zona turística de lujo. Completamente desculturizado, ha perdido sus tradiciones y la gente originaria ha sido desplazada por los nuevos propietarios de las mansiones. La pérdida de las tradiciones pesqueras en algunas partes del mundo es una amenaza real para los pescadores. Tres cuartas partes de ellos provienen del sur, y son ellos quienes producen el 50 por ciento del pescado que finalmente acaba en nuestros platos. Además crean más de 100 millones de puestos de trabajos en las zonas costeras, de modo que la pérdida de estas tradiciones pesqueras tendrá un impacto enorme."

Para quienes trabajamos en Intermediate Technology, el sustento sostenible es una cuestión clave. Ganarse la vida con la pesca tiene mucho que ver con llegar a fin de mes y hacer dinero honesto. Como se hace hincapié en este libro, ganarse la vida o crear un sustento con la pesca es mucho más que una actividad comercial. Es una forma de vida con tradiciones culturales que implican experiencia y un conocimiento tradicional, y que requiere una comprensión del medio ambiente y la necesidad de mantener un equilibrio ecológico.

Concepto fundamental

Este concepto de sustento, que combina modos de vida tradicionales con actividades económicas modernas, es fundamental para el

trabajo y las creencias de Intermediate Technology. Es un pilar central de la organización, establecido por nuestro fundador Fritz Schumacher. Su filosofía de "Lo Pequeño es Bello" está muy viva hoy día, a pesar de quienes quieren contradecirnos diciendo que "¡Lo Grande es Mejor!". Nuestra respuesta es que los potentes buques factoría que pertenecen a unas pocas compañías y emplean a pocos pescadores no son ninguna respuesta.

Si nuestra intención es sostener los recursos pesqueros de modo que aseguren un suministro continuo de pescado que proporcione sustento y alimentos para generaciones futuras, las pesquerías deberían mantener vínculos estrechos con la gente del mar. La pesca sostenible debería, aparte de conservar los recursos, abarcar comunidades pesqueras viables y el sustento de esas comunidades. Este es el tema central de este importante libro, y central para nuestro trabajo en Intermediate Technology.

Chris Underhill y Brian O'Riordan (especialistas en pesca de IT) remarcaron que conservar los recursos y sostener las pesquerías para las generaciones futuras tiene tanto que ver con el sustento de los medios de vida y la actividad económica en zonas costeras con poco acceso a otros recursos como con proteger el medio ambiente y preservar los stocks pesqueros.

La sostenibilidad biológica es de poco valor para la sociedad humana si está aislada de la sostenibilidad económica y social. El desarrollo económico, cuando está separado del desarrollo humano y la sostenibilidad ecológica, invariablemente lleva a una mayor desigualdad y pobreza.

Fue decepcionante que los temas de comercio de pescado se trataran sólo brevemente, a pesar que muchos de los participantes representaban a los mayoristas y detallistas del comercio de pescado. Thoby Young, Director de Fresh Food Company, comentó que a los consumidores de todo el Reino Unido les gustaría saber de dónde viene el pescado que están comprando (ya sea en los supermercados o en las subastas), y cómo pueden saber si procede de una fuente sostenible: "Al menos que yo sepa, no existe ningún sistema de este tipo. De hecho la única marca de pescado ampliamente reconocida en el Reino Unido es la de Salmón Escocés, y por lo que yo sé el salmón producido en granjas es en sí mismo un producto peligroso para el medio ambiente, como resultado del uso de

alta tecnología. Por lo tanto, ¿qué puede hacer la industria pesquera, y la legislación, para ayudar a los consumidores que quieran contribuir a la postura apuntada en el libro?"

En el tema de la revisión y posible reforma de la CFP, Austin Mitchell, representante político para Gread Grimsby y gran colaborador y abogado de los derechos de los pescadores en el Reino Unido, señaló la importancia de la gestión costera estatal y de dar más responsabilidad a los pescadores como actores clave en la pesca: "Necesitamos una política de gestión del estado costero, un mayor papel del estado (el único que garantiza sus propios recursos pesqueros, y su guardián para la próxima generación). También necesitamos un control de pesca comunitario, de modo que quienes pescan localmente puedan proteger los stocks y participar en su gestión. Necesitamos algún sistema de gestión que haga de los pescadores partes implicadas en la industria, en vez de unos depredadores y unos saqueadores. Necesitamos hacer de los pescadores defensores de los stocks, de tal manera que sean responsables de la gestión y que entiendan la necesidad de su conservación."

"Lo que necesitamos hacer, "el continua," es trabajar hacia un mayor control del estado costero, y un mayor control local por las organizaciones de productores locales. Necesitamos un control del estado costero porque sólo el estado nacional tiene un interés en conservar los stocks y hacer leyes. Al convertir los stocks en un recurso común al que todos los estados miembros tienen el mismo acceso, la política pesquera comunitaria crea una situación competitiva de 'café para todos' y eso no puede continuar."

Co-pesca

Andrew George, parlamentario por St. Ives en Cornwall (una comunidad con tradiciones pesqueras antiguas y un elevado grado de dependencia de la pesca), apoya esta visión, pero va más allá pidiendo la co-pesca y la cogestión y pidiendo la protección de las aguas costeras en los límites de las 6 y 12 millas: "En este país existe la pesca comunitaria, y yo pienso que es algo que necesitamos proteger. Tenemos que proteger el trabajo de los Sea Fisheries Committees (Comités de pesca marítima), y necesitamos los límites (6-12 millas) los stocks de pescado que se encuentran dentro de ellos. La pesca sostenible es ciertamente una expresión muy corriente hoy en día, y ha de serlo, porque es la única base para el futuro: necesitamos establecer una

política que da a los pescadores un sentido de pertenencia, una responsabilidad, si usted quiere, en la futura gestión de la industria.

Ciertamente, tenemos que proteger esto allá donde todavía exista en Gran Bretaña, y ciertamente todavía existe en mi área como "copesca". Los pescadores salen como "coflotas" de la manera que tú (Chris Underhill) estabas describiendo para el Mediterráneo, trabajando juntos y reconociendo la necesidad de dar un descanso al stock en ese área, y responsabilizarse de su gestión."

Charles Secrett de Amigos de la Tierra también apoya este concepto de cogestión, pero hace ver, en el caso de Europa, "hay una compatibilidad imposible entre las medidas políticas que no pueden conseguir los objetivos sociales y medio ambientales que cada uno ve como esenciales para resolver la crisis. Dos soluciones que han sido propuestas son, por un lado, el control sobre los recursos pesqueros y, por el otro, medidas para usar la tecnología apropiada para capturar estos recursos, pero ¿cómo pueden estos objetivos realizarse bajo la política pesquera comunitaria, donde hay un desacuerdo entre las medidas políticas y su incapacidad para dar lo según todos es necesario?"

Si tu no puedes cambiarlo, la consecuencia es que o cargas con ello o bien encuentras alguna manera de escapar. Hay una dimensión política en esto que también es fundamental, y por ser fundamental, se hace muy difícil tratar con ella. A nosotros nos parece que únicamente estableciendo una alianza común entre las organizaciones ecologistas, las industrias pesqueras y las comunidades en las que viven y trabajan, y los políticos que están dispuestos a prohibir esta otra agenda, tendremos la posibilidad de reformar la política."

El comandante Rankin del grupo Marítimo Parlamentario estuvo de acuerdo con que la PPC necesita reformas, pero "no es realista hablar de salir de la UE- sería posible pero no sucederá. Lo que importa es que realmente trabajemos realmente desde ahora hasta el 2002 en conseguir una buena PPC. Sin embargo, la palabra más importante que no he oído hoy es la cuestión de la subsidiariedad. Bajar hasta los pescadores locales, sacar a los de Bruselas y llevarlos hasta ese nivel... Yo estoy muy preocupado por que tengamos científicos, pescadores, inspectores, gestores y el resto de personas implicadas juntas, realmente en cada pesquería. En cuanto a la tecnología, no hay

manera de hacer que los pescadores no usen la tecnología moderna. Lo que tenemos que hacer es evitar que arrase los recursos."

En las dimensiones internacionales de la PPC, Roger Barton, un comerciante de Billingsgate, aclara que "la caridad empieza por uno mismo", y que debemos proteger las aguas del Reino Unido de los intereses extranjeros. David Godbold, un pescador del Támesis, además dijo que "los derechos exclusivos de los usuarios" eran un tema importante y que la pesca de pequeña escala, como en la que él trabaja, esta siendo aplastada por la pesca nómada". De acuerdo con lo que él opina, "ésta es realizada por grandes barcos de pesca que navegan alrededor de las Islas Británicas bajo todo tipo de banderas llevándose el sustento de nuestra comunidad. Yo he pescado durante 35 años y la pesca nómada es un problema enorme."

Los acuerdos de pesca de la UE también son criticados. Según Austin Mitchell, las pesquerías de los países en vías de desarrollo se hallan "amenazadas por la obsesión del mundo industrializado por la pesca comercial. En Europa, estamos empeorando la situación. Los acuerdos de pesca firmados por la Comisión Europea (CE) con varios países en vías de desarrollo, particularmente en frica, se utilizan para dar subsidios a la industria pesquera europea, y no para ayudar al desarrollo de los países involucrados. Los grandes barcos, particularmente los Españoles, van y diezman sus stocks bajo estos acuerdos."

Euan Dunn del RSPB (Bird Life International) estaba impresionado por la enorme cantidad de pescado que en el mercado provenía de allén de los mares: "De hecho, cerca del 50% del pescado que se come en el Reino Unido viene de fuera. Una gran proporción de este pescado se trae gracias a los acuerdos bilaterales de

Pescar para vivir

Existe un informe disponible del lanzamiento del libro en Billingsgate, que debe solicitarse a Brian O'Riordan, Intermediate Technology, Shumacher Center for Technology and Development, Bourton Hall, Bourton on Dunsmore, Warks CV23 9QA., Gran Bretaña. Se pueden conseguir ejemplares del libro de Alain le Sann, "Pescar para vivir", dirigiéndose al CISP, Via Mariana Dionigi, 57,00193 Roma Italia. Fax: +39 06-3216163. Email: cisp.roma@agora.stm.it

pesca que representan, en cierto sentido, saltarse las cuotas en una escala internacional. También están causando una gran cantidad de daños medioambientales al medio costero. ¿Puedo preguntar a Brian O’Riordan qué progresos se están dando hacia un código de conducta para la pesca responsable?”

Brian O’Riordan respondió que él creía que el Código de Conducta propuesto por la FAO parecía “una voz gritando en el desierto. Cuando se trata de acuerdos pesqueros, por alguna razón, son vistos como acuerdos comerciales entre gobiernos (sin estar sujetos a ningún código). Lo que yo no entiendo es cómo los gobiernos pueden conseguir establecer estos acuerdos comerciales, que de hecho subvencionan sus propias flotas de pesca para pescar en aguas de otros pueblos, y que, como usted dice, son una manera de saltarse las cuotas.”

Andrew George añadió, “Bajo la UE, todavía tenemos una oportunidad para influenciar y mejorar las condiciones de vida de la gente de

otras partes del planeta. Particularmente de los Senegaleses, por ejemplo, dentro de la UE, actualmente tenemos la oportunidad de volver a definir la expresión ‘la caridad empieza por uno mismo’. La caridad empieza por uno mismo, pero no se acaba ahí, y necesitamos trabajar en Gran Bretaña e internacionalmente para asegurar que promovemos el mensaje que IT tan clamente nos ha presentado hoy.”

Rene-Pierre Chever, representando Alain Le Sann y la ONG Peche et Développement, llevó este tema un paso más allá. Citando a Alain Le Sann dijo “ Lo que se necesita hoy día es una mirada global sobre las pesquerías, una mirada que tuviera en cuenta tanto la calidad de vida y las condiciones en el trabajo, como la protección del medio ambiente marino y las áreas costeras. Un punto de vista puramente económico no salvaguardará nuestras pesquerías, cuando el medio ambiente está siendo destruido y la gente joven está dejando el sector.”

Más que aumentar el apoyo al sector, necesitamos encontrar formas de reorientarlo

de tal manera que promueva una pesca más responsable que emplee a un número mayor de pescadores. Es totalmente equivocado que los impuestos de los ciudadanos de la UE financien actividades de saqueo, como las que los Senegaleses sufren en sus pesquerías pelágicas, o los Argentinos en las suyas de merluza.

El poder de la traducción

Además el dijo que “el considerable trabajo que nos ha supuesto escribir este libro nunca hubiera tenido todo su impacto potencial si no hubiese sido traducido al inglés. Queremos agradecer a Intermediate Technology haberlo hecho. La esencia del libro es que hay un humanismo esencial impregnado en la cultura y forma de vida de la gente que vive de la pesca. Esto es algo que tiene que se ha tenido en cuenta en un libro que, como éste, está dirigido a un público amplio.”



Este informe ha sido presentado por
Brian O’Riordan de Intermediate
Technology. Reino Unido, y miembro
de la CIAPA

Manipulando la Revolución Azul

Cabe dudar de que la acuicultura intensiva o la ingeniería genética sean la respuesta a la crisis pesquera mundial

Los años noventa podrán muy bien recordarse como la década de la primera crisis pesquera mundial. Para los 200 millones de personas que, especialmente en los países en vías de desarrollo, dependen de unos ecosistemas acuáticos abundantes y diversos para ganarse la vida, las consecuencias han sido durísimas. Desde los años cincuenta la flota pesquera mundial no ha cesado de aumentar, a un ritmo que alcanzó su máximo entre 1970 y 1989, período en el que las flotas crecieron dos veces más rápidamente que las capturas.

De la mano de corporaciones y con el apoyo de las agencias y bancos internacionales de desarrollo, la industrialización de la pesca y la carrera a por el último pez han desembocado a un estado de sobrecapacidad y sob reinversión globales. Cada año, los gobiernos se gastan unos 54 mil millones de dólares en subvencionar la flota global para obtener unas capturas valoradas en 79 mil millones. Flotas crecientes de buques cada vez mayores utilizan unas tecnologías más y más sofisticadas, y más y más sucias. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ha calculado que cerca de un quinto de las capturas mundiales de pescado se descartan y son devueltas al mar.

A medida que el pescado escasea, los precios crecen y el mercado internacional se expande hacia nuevos caladeros. La producción pesquera en los países del Sur ha subido meteóricamente, y entre 1983 y 1993 sus ingresos en divisas fuertes aumentaron de nueve a diecisiete mil millones de dólares. Si bien unos precios más altos benefician temporalmente tanto a los Estados como a los pescadores a pequeña escala, a medida que el pescado viaja hacia el Norte, en avión o en barco, los consumidores pobres y no tan pobres en el Sur van perdiendo su acceso a una proteína tradicionalmente barata. Las exportaciones crecen por encima de la producción y el consumo interno de pescado disminuye. En el periodo de 1978 a 1988, el

consumo per capita africano disminuyó en un 2.9 por ciento, y el suramericano en un 7.9 por ciento, mientras que incluso las clases medias de La India se resintieron de un aumento de los precios.

Se consume el triple de pescado en el Norte que en el Sur, pero su consumo es más importante en muchas partes del Sur, especialmente de Asia. Por poner un ejemplo, en Bangaldesh, donde el pescado constituye más de la mitad de la proteína animal de la dieta, la media del consumo anual per capita es de 7.2 kg. En cambio, en el Reino Unido y los Estados Unidos, donde el pescado constituye respectivamente cerca de un diez y un seis por ciento de la proteína animal ingerida, el consumo anual per capita se acerca a los 20 kg. A largo plazo, tanto en el Norte como en el Sur, la intensificación de las actividades pesqueras resulta en una expulsión de los pescadores de pequeña escala.

Aunque las capturas globales de pescado han aumentado sin cesar desde los años cincuenta, hasta alcanzar 116 millones de toneladas en 1996, hay numerosos indicios de que esta tendencia es insostenible. Según la FAO, en 1994, el 35 por ciento de los caladeros se encontraban sobreexplotados o agotados, mientras que el 25 por ciento estaban plenamente explotados y sólo el 40 por ciento permitía aumentar las capturas bajo el modelo actual de explotación. En palabras de la propia FAO: "El continuo crecimiento del tonelaje de la producción pesquera total da una visión engañosa del estado de los recursos pesqueros mundiales y una falsa sensación de seguridad".

Algo va mal

Y no es que falten indicios de que algo va realmente mal en nuestros océanos. Un par de ejemplos pueden ayudar a dar una idea de la magnitud del problema. Solamente quedan recursos de atún en buen estado en el Pacífico Sur, y Greenpeace informa de que "los científicos estiman que la sobrepesca ha

reducido la población de atún rojo del Sur a sólo entre un dos y un cinco por ciento de sus efectivos originales". Casi todos los stocks bentónicos parecen estar fuertemente explotados o sobreexplotados: la captura mundial de especies bentónicas se ha reducido a la mitad en solamente diez años.

Tradicionalmente se había considerado que la probabilidad de que la pesca condujera a la extinción de cualquier especie era remota. Sin embargo, en 1996, la UICN añadió a su Lista Roja de especies en peligro 100 peces marinos. A parte de varias especies de atún, se han incluido tiburones y más de 30 especies de caballitos de mar.

Ante tamaña acumulación de evidencias, y la magnitud de sus implicaciones (no solamente para la gente corriente, sino también para la industria procesadora de pescado), finalmente se ha reconocido el problema. Pero, más que hacer hincapié en la necesidad de cambiar de estrategia de pesca, los principales responsables del problema — como el Banco Mundial, la FAO y la industria agroalimentaria — están dispuestos a promover la acuicultura como un nuevo sector industrial. En palabras de Ismael Serageldin, Presidente del Grupo Consultativo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR): "Hemos aprendido a producir alimentos en tierra mediante el cultivo. Pero, en el mar, todavía nos comportamos como cazadores y recolectores".

Para que nos apremiemos, se nos recuerda de nuevo la necesidad de alimentar a una población mundial creciente. La FAO prevé que, en el 2010, habrá un déficit de 16 millones de toneladas en la oferta de pescado y productos pesqueros. En palabras de la Organización del Atlántico Norte para la Conservación del Salmón (NASCO): "En el año 2025, la demanda habrá crecido de 100 a 165 millones de toneladas".

La industria también reconoce la crisis, como se deduce de las afirmaciones de *Acuaculture Production Technology*, una empresa israelí especializada: "La acuicultura es el único modo de cubrir el hueco entre unas capturas pesqueras menguantes y una demanda mundial creciente". Una mirada más cercana a la solución propuesta de la acuicultura plantea dudas sobre su viabilidad a largo plazo. Paradójicamente, para convencer a la sociedad de la importancia de aprender a cultivar peces, los promotores de la acuicultura encuentran sus mejores argumentos en la experiencia de comunidades de agricultores en todo el

mundo, que lo han hecho durante miles de años.

Para la seguridad alimentaria de muchas comunidades de agricultores en las tierras bajas de Asia, la recolección de peces silvestres y de otros tipos de organismos (como cangrejos y ranas) en los arrozales después de las primeras lluvias intensas, continúa siendo fundamental. Sin embargo, la acuicultura comienza cuando la actividad humana controla o aumenta la cría de peces, crustáceos o moluscos. La cría de carpa en complejos sistemas de arrozales podría ser tan antigua como el propio cultivo del arroz. Durante siglos, los agricultores que cultivan arroz en Kerala, India, han gestionado un sistema de policultivo basado en el cultivo rotativo de arroz y camarón, llamado *chenmeen kettu*. Del mismo modo, hace 300 años los japoneses aprendieron a favorecer el crecimiento de algas para su dieta.

Estos sistemas acuícolas de bajos insumos externos, denominados como "acuicultura extensiva" por el sector formal, no compiten con otros usos del medio marino, si no que más bien los complementa al ayudar a cerrar ciclos de nutrientes. Por ejemplo, en muchos países, y de forma especial en Asia, los agricultores han desarrollado sistemas en los que los desechos de aves de corral, animales y plantas se tiran en las balsas para peces para favorecer el crecimiento de organismos que sirvan de alimento a los peces. Después sus desechos se devuelven al campo en forma de fertilizante. Estos sistemas todavía abundan, gracias a la iniciativa local y a los programas de desarrollo rural de ONGs. Los agricultores de arroz adaptan continuamente la cría de peces a sus necesidades, tales como el control de plagas y malas hierbas.

Las innovaciones de los agricultores han ayudado a mejorar la alimentación y a aumentar los ingresos. En Indonesia, el pescado puede ayudar a aumentar la rentabilidad de los arrozales, puesto que los ingresos procedentes de las ventas del pescado no tienen que compartirse con el terrateniente. La introducción de peces en sistemas agrícolas complejos puede tener resultados espectaculares incluso desde un punto de vista puramente económico.

Experiencia en Malawi

Los agricultores de Malawi han sido capaces de transformar totalmente la gestión de sus fincas mediante la introducción de la acuicultura en balsas marginales, en asociación con el cultivo

de hortalizas. En siete años, estos agricultores ganaban más de los huertos y balsas que de sus tierras, y se ha calculado que, por cada dólar invertido en las balsas, se ganaron siete. La importancia de este tipo de acuicultura para la seguridad alimentaria se refleja en el hecho de que el 85 por ciento de la producción acuícola en el Sur se consume localmente.

Los nuevos profetas de la acuicultura quieren reproducir el sistema de producción de la Revolución Verde en la acuicultura. La industria, los bancos multilaterales de desarrollo y las agencias de la ONU la proclaman como la "Revolución Azul". Aunque se refieran ocasionalmente a los beneficios de la acuicultura tradicional, lo que proponen es muy distinto: el monocultivo de especies de alto valor para abastecer a los mercados internacionales. Cabe preguntarse si el modelo de la Revolución Verde, que no ha sido útil para los más pobres y además ha aumentado la erosión genética, funcionará mejor bajo el agua.

Si bien las algas, principalmente el kelp, constituyen la mitad de toda la acuicultura marina, este artículo se centra exclusivamente en los peces. En los últimos diez años, la producción acuícola se ha multiplicado por más de dos, hasta alcanzar una quinta parte de la producción mundial de pescado. Dado que un tercio de todas las capturas pesqueras se procesan industrialmente para obtener aceite y harina de pescado, la acuicultura genera un cuarto del pescado utilizado para el consumo

humano directo. Pero estas cifras tan impresionantes reflejan la actividad de un sólo país, China.

Los países líderes en producción son los países en vías de desarrollo de Asia, y, en 1995, China por sí sola fue responsable del 63 por ciento de la producción acuícola mundial. Los otros productores más importantes son India, las Filipinas, Indonesia, Tailandia, Bangladesh y Taiwan. Entre los países desarrollados los principales productores son Japón y los Estados Unidos, seguidos por Francia, Italia y Noruega.

Las especies producidas varían según el tipo de agua y las regiones. En total, la parte del león se la llevan todavía especies de agua dulce criadas en sistemas agrícolas integrados: carpas y, en menor grado, tilapias. Recientemente, la cría de esta última especie se ha extendido muy rápidamente en Asia y frica.

Especies de granja

En 1992, la producción mundial de tilapia alcanzó las 473000 toneladas, principalmente en China, Indonesia, las Filipinas y Egipto. La cría total de carpas es todavía más alta. En 1995, la producción mundial de carpa común y carpa plateada fué de 6.7 millones de toneladas. Aunque las carpas son también importantes en algunos países europeos, en particular en Hungría, los países desarrollados tienden a cultivar especies de agua dulce de mayor valor añadido. En los Estados Unidos, la principal especie es el pez gato, mientras que la trucha es

apreciada en los Estados Unidos, Europa y Japón.

Las aguas salobres, mezcla de agua dulce y marina, con una salinidad intermedia, se encuentran en manglares, estuarios, lagunas y marismas. Este tipo de aguas contribuye en un 7.1 % de la producción acuícola total, centrada en especies de alto precio. En los países en vías de desarrollo ha habido una gran expansión de la acuicultura del camarón dedicada a la exportación, mientras que en los países del sur de Europa estas áreas albergan la producción de ostras y especies de peces marinos carnívoros de alto precio, como la dorada y la lubina. Si se deja de lado las actividades acuícolas integradas de Asia, tanto en el Norte como en el Sur la acuicultura se centra en especies de alto valor (moluscos, crustáceos, peces marinos y salmones) que en su conjunto representan el 31.5 por ciento de la producción, y equivalen al 61 por ciento del valor total del mercado. Es en estas áreas donde los promotores de la Revolución Azul han invertido sus recursos.

El impacto más serio de la acuicultura de la Revolución Azul es que puede resultar, más que en un aumento de capturas, en una disminución de la productividad total de nuestros mares. La mayoría de las actividades de acuicultura intensiva tienen lugar en aguas someras, donde compite con otros usos posibles. La abundancia de luz solar y de nutrientes en tales zonas contribuyen a que en aguas poco profundas se encuentren los ecosistemas marinos más diversos y productivos, como las praderas marinas en aguas templadas y los manglares y arrecifes coralinos en áreas tropicales. Estos sistemas albergan los estadios juveniles de la mayoría de las especies de peces, incluyendo las oceánicas, que sostienen tanto a la pesca artesanal como a la industrial.

La cría intensiva y en altas densidades de peces, moluscos y mariscos tiene efectos ambientales similares a los de la cría intensiva de ganado o aves de granja. El primero y más evidente es la acumulación de materia orgánica, en la forma de pienso no consumido y de heces. En el medio marino o en aguas salubres, esta acumulación puede llevar a un proceso de eutricación, con un agotamiento asociado del oxígeno cerca del fondo marino o en toda la columna de agua, y a la proliferación de algas unicelulares, que pueden en algunos casos ser tóxicas. La contaminación por plaguicidas y antibióticos, que se usan intensivamente cuando se crían los animales en

concentraciones tan altas, agrava la situación. El resultado es una seria pérdida de biodiversidad local. Esto ha pasado sobre todo en aguas abrigadas, como los fiordos de Noruega y Chile donde se han criado salmones, o las lagunas y estuarios en que se han cultivado ostras y mejillones, y en la cría de camarones en estanques.

Cuando la acuicultura implica la construcción de instalaciones especiales, como por ejemplo estanques, su impacto es todavía más dañino. El ejemplo de acuicultura intensiva más extendido, y el que los bancos de desarrollo y otras instituciones han promovido de forma más agresiva, es la acuicultura del camarón. El cultivo de camarones y gambas, u "oro rosa", para mercados muy lucrativos en el Norte, es el ejemplo más destacado de las consecuencias de la acuicultura intensiva practicada a gran escala. Ha crecido rápidamente en el sureste asiático, Ecuador y América Central. En 1990, Asia por sí sola representaba el 80% del total mundial, y sus 820000 hectáreas dedicadas a esta actividad producían 556000 toneladas de camarón. Los principales mercados siguen siendo Japón, los Estados Unidos y Europa, y el valor total del mercado es de casi siete mil millones de dólares.

La cría del camarón es una de las principales causas de la destrucción de los manglares. En Tailandia, el 40 por ciento han sido ya destruidos, y la tala para la construcción de estanques solamente es una parte de la historia. Aunque hay centros de cría de larvas de camarón, cuando no pueden abastecer la demanda se pescan las larvas en los manglares utilizando redes de malla muy fina que también llevan consigo grandes cantidades de otros organismos marinos.

Problemas con la acuicultura

La acuicultura del camarón no se da solamente en manglares, sino también en tierras agrícolas cercanas a masas de agua. Además del desplazamiento de los agricultores y del cultivo de arroz, la necesidad de grandes cantidades de agua dulce y salada llevan al agotamiento de los acuíferos, y a la subsiguiente penetración de agua salada. Este deterioro significa que las instalaciones acuícolas tienen una vida media de solamente tres o cinco años, tras los cuales son abandonadas, dejando detrás unas tierras salinizadas y contaminadas, inútiles para la agricultura.

Detrás de estos costes ambientales, se esconde el precio social que pagan las comunidades

locales que pierden su acceso tanto a los recursos acuáticos como a los de los manglares.

En Bangladesh, por ejemplo, quienes crían camarón tienen prioridad para arrendar las tierras, lo que ha privado a los habitantes locales de sus derechos a las tierras comunales y a las masas de agua públicas. El problema empeora por las regulaciones del gobierno para facilitar la exportación. En las Filipinas, las organizaciones de pescadores han protestado porque las bahías en que solían pescar han sido obstruidas por jaulas de peces. Y eso a pesar de que son los pescadores locales quienes abastecen la mayoría del pescado consumido localmente.

La inestabilidad inherente en estos sistemas de cría intensiva hace que las comunidades locales no puedan participar. En palabras de Roger S.V. Pullin, el Director del Programa sobre Sistemas de Recursos Acuáticos Continentales, "Una piscifactoría dejará de dar beneficios, o dará muy pocos, al menos una vez cada diez años, y la media quizás se encuentre más cerca de las dos veces cada diez años. Eso significaría la banca rota de algunos operadores comerciales, y podría incluso poner en peligro la vida de algunos agricultores pobres en regiones en vías de desarrollo". Posteriormente, la inevitable degradación ambiental que la acuicultura intensiva conlleva obliga a los operadores a cambiar de lugar. Ambos factores han convertido el sector en un feudo de capitalistas que no tienen que sufrir las consecuencias de la degradación ambiental,

es decir, de inversores que pueden invertir sus beneficios en otros sectores, o empresas que pueden encontrar nuevos emplazamientos para sus actividades.

Unas estadísticas vertiginosas de exportación esconden costes enormes para los países que exportan camarón. Se cree que en el Estado de Andra Pradesh, India, los beneficios anuales de estas actividades son del orden de millones de rupias. Sin embargo, según la Red del Tercer Mundo, desde una perspectiva más amplia, su impacto negativo sobre las comunidades locales y el ambiente sobrepasan con mucho cualquier ganancia. Es más, una coalición de ONGs indias ha cuestionado el derecho de la industria camaronera a destrozar los derechos de millones de habitantes de la costa a sus medios de vida. Sus acciones llevaron al Tribunal Supremo de La India a dismantelar instalaciones ya existentes y a prohibir nuevas actividades.

Consanguinidad

La acuicultura se ha desarrollado a partir de poblaciones iniciales pequeñas, y la consanguinidad subsiguiente ha resultado en un deterioro de la potencialidad genética. El cultivo de la tilapia en el sureste asiático es un ejemplo clásico. Según explica Pullin, "En 1962 se capturaron algunos peces en Egipto y se llevaron en barco al Japón. En 1965, algunos de sus descendientes se llevaron a Tailandia y produjeron una línea que se ha cultivado mucho desde entonces. Unos pocos peces de esta línea llegaron a Filipinas en 1972, y sus

descendientes se han cultivado desde entonces”.

A pesar de los esfuerzos de selección de los acuicultores filipinos, en 1989 su tilapia resultó ser menos eficientes que nuevos stocks fundacionales recogidos en el medio silvestre de Egipto. Como solución a este problema el ICLARM inició un programa a mediados de los ochenta para desarrollar los recursos genéticos de la tilapia, que ha conducido a la creación de la “súper-tilapia”, a partir de las poblaciones silvestres de Egipto.

El uso de líneas genéticamente empobrecidas afectaría solamente a los acuicultores si no fuera porque es imposible evitar la liberación involuntaria de peces cultivados hacia el medio ambiente circundante. Ésta puede producirse como consecuencia del mal tiempo, riadas, la rotura de los equipamientos, etc. De hecho, a veces se utilizan a peces de piscifactorías en repoblaciones.

Para entender el impacto de estas liberaciones, ya sean involuntarias o intencionadas, hay que tener en cuenta que, especialmente en cuencas hidrológicas, las poblaciones se han adaptado a su medio ambiente a través de unas combinaciones genéticas determinadas. Si las poblaciones silvestres se cruzan con un número lo suficientemente importante de peces introducidos, se pierden estas combinaciones determinadas. Las poblaciones silvestres de pequeño tamaño son especialmente susceptibles a esta clase de contaminación genética.

El salmón ilustra bien la escala del escape en la acuicultura. Los salmones adultos se engordan en jaulas gigantes que flotan en el mar, cerca de la costa. Se sabe que en Noruega el número de salmones escapados creció de 570000 en 1994 a 650000 en 1995, año en que la proporción de peces de granja obtenida en muestreos de las pesquerías costeras fue del 42%. En el Río Magagudavic, en Canadá, las estimaciones indican que, en 1995, el salmón de granja constituía hasta el 90% de las capturas.

Incluso en el caso de no producirse cruzamientos, o de tratarse de peces estériles, estas liberaciones conllevan efectos potenciales sobre las poblaciones silvestres a menudo imposibles de predecir. Se sabe que muchas poblaciones autóctonas de salmón atlántico de Noruega están amenazadas de extinción por un parásito introducido con salmones del Mar Báltico, que eran genéticamente resistentes a él. Probablemente, el caso más grave de extinción

debida a la introducción de una especie es el de la perca del Nilo, que causó la pérdida de casi 200 especies únicas de cíclidos en el lago Victoria.

Quizás el efecto más dañino de la Revolución Azul es que la cría de peces carnívoros (todos los peces de alto precio lo son) y camarón se ha traducido en una demanda mayor de harina de pescado, que tiene que ser obtenido de la pesca. En todo el mundo, una tercera parte de las capturas se transforman en harina de pescado. La cría de camarón ha introducido pesquerías de este tipo en los países tropicales, donde antes prácticamente eran desconocidas. En Tailandia, este fenómeno ha resultado ya en la “pesca de biomasa”. Allí donde antes el fondo marino se arrastraba para pescar camarón, y el resto de las especies se descartaba o se vendía en los mercados locales, ahora se arrastra para sacar cualquier cosa que pueda convertirse en harina de pescado.

Sin embargo, muchas de estas especies han formado parte de la dieta tradicional de las comunidades costeras. Como resultado de estas prácticas destructivas, la gente se ve privada de una proteína barata. En Indonesia, la demanda de piensos para camarón ha convertido en inasequibles productos que antes eran baratos y estaban disponibles, como las sardinas. En Malasia, el mismo fenómeno ha resultado en un déficit de pescado para la industria de la salazón.

La riqueza no gotea

La acuicultura intensiva no beneficia en nada a unas comunidades locales marginadas, que no pueden participar en el sistema, y que sufren los efectos de su impacto ambiental. Tampoco existen indicios de que puedan resultar beneficiadas por los efectos de goteo de las ganancias generadas por la exportación. Desde el punto de vista nacional, la Revolución Azul consiste en la conversión en el Sur de proteína barata disponible a proteína cara, más escasa, exportable hacia el Norte. La crisis económica y monetaria del sureste asiático muestra que la apuesta por la dependencia de divisas y mercados externos, más que por una seguridad alimentaria basada en la producción interna, puede ser muy peligrosa.

En enero de 1996, por primera vez en la historia, se crió salmón modificado genéticamente en una granja de cría, en LoachFyne, Escocia. Los “AquAvantage Bred Salmon” estaban manipulados genéticamente para tener una mayor tasa de crecimiento mediante el uso de una tecnología desarrollada

por un equipo de investigación de la Memorial University, en Terranova, Canadá. El intermediario en la transferencia de tecnología fue la firma de Boston A/F Protein.

La aplicación de la ingeniería genética en los peces empezó en 1982, al amparo de la justificación moral ya familiar de la necesidad de alimentar a la futura población mundial. En palabras de la Comisión para el Salmón del Atlántico Norte (NASCO), "La demanda estimada de organismos acuáticos de una población mundial en rápido crecimiento exigirá el uso creciente de la biotecnología en la acuicultura".

Se invita a los países en vías de desarrollo a subirse al barco lo antes posible "Para los países en vías de desarrollo la capacidad de cultivar peces y moluscos transgénicos, que crezcan más deprisa y alcancen un tamaño mayor con una utilización más eficiente de los nutrientes, es particularmente interesante, no ya solamente como una fuente de alimentos, pero también como productos de explotación", dice un documento de discusión del Banco Mundial sobre la biotecnología marina y los países en vías de desarrollo.

En el fondo se trata de una cuestión de fe en la tecnología, pero antes de sucumbir en ella, los países deberían preguntarse seriamente si la ingeniería genética en la acuicultura soluciona los problemas reales. Si no se atienden cuestiones clave como el estrés ambiental sobre los ecosistemas marinos y su empobrecimiento

subsiguiente, y la marginalización progresiva de las comunidades costeras de su actividad económica y sus medios de vida, la ingeniería genética podría agravar la presente crisis.

Tras sus promesas, la ingeniería genética de peces es, por ahora, muy ineficiente y azarosa. La metodología más utilizada consiste en inocular los genes deseados en cada uno de los huevos, o en cada uno de los embriones. La idea es que el gen se incorporará en el genoma de los huevos y luego será espresado en el adulto transgénico.

Un trabajo tedioso

Inyectar los huevos de peces uno a uno es tedioso y exige personal capacitado. La eficiencia es baja, y el promedio de peces transgénicos que se obtienen a partir de huevos inoculados se encuentra a menudo entre el cero y el trece por ciento de los que sobreviven. Gran parte de los esfuerzos actuales están orientados al desarrollo de técnicas que permitan la transferencia de genes a peces en gran escala.

Equipos de todo el mundo andan ocupados intentando desarrollar métodos más eficientes de "transformación en masa", tales como la electroporación, el bombardeo de partículas, el uso de liposomas y células de esperma vectores, hasta ahora con poco éxito. La realidad es que, hoy por hoy, la ingeniería genética de peces es más una cuestión de suerte y de trucos que el resultado de un conocimiento pleno de los procesos que involucra. Además,

incluso la NASCO reconoce que muchos de los peces modificados genéticamente son altamente consanguíneos.

Aunque todavía queda mucha investigación básica por hacer, los equipos científicos han abrazado la investigación aplicada, y en el proceso no han hecho ascos a las patentes. El creciente atractivo económico de la acuicultura ha dado la motivación para un enfoque en tres líneas principales de investigación: crecimiento rápido, resistencia al frío y resistencia a las enfermedades.

El pienso constituye prácticamente la mitad de los costes operativos en la acuicultura. Para los acuicultores, las tasas de crecimiento y la eficiencia en la conversión de alimentos de las especies cultivadas son del máximo interés. De modo que en 1986 se produjo en China el primer pez transgénico de crecimiento rápido, una carpa con un promotor de ratón unido al gen de la hormona humana del crecimiento.

Desde entonces, equipos científicos de los Estados Unidos han modificado genéticamente carpas y peces gato, mientras que grupos británicos y cubanos han centrado sus esfuerzos en las tilapias, y los científicos canadienses se han centrado en el salmón y la trucha. Con el tiempo, y para evitar susceptibilidades de los consumidores, los científicos han ido usando cada vez más cassetes genéticos sólo con genes procedentes de peces. Los científicos canadienses son los

que han conseguido unos resultados más espectaculares, con salmones transgénicos que crecen hasta diez veces más rápidamente que los grupos de control. Esto se consiguió añadiendo el gen de la hormona de crecimiento de un salmón real (o salmón chinook), controlado por el promotor del gen anticongelante de la platija americana. Estos son los peces que se han exportado a Escocia.

Salmón transgénico

Otro cassette genético, basado en el salmón rojo del Pacífico, originó salmones transgénicos que eran, en promedio, once veces más pesado que los controles no transgénicos, y un individuo llegó a ser 37 veces mayor. Sin embargo, los más enormes pagaron su osadía con deformidades craneales y un sobrecrecimiento opercular. A la edad de un año, las deformidades se agravaron y resultaron en su muerte.

El equipo canadiense también investiga la producción de peces tolerantes a la congelación. El cultivo del salmón, por ejemplo, se limita a ciertas latitudes, porque si la temperatura del agua cae por debajo de cero grados celsius, las células del salmón se congelan y el pez muere.

Sin embargo, algunas poblaciones de peces demersales, tales como el pez carnero americano (ocean pout) medran en aguas cubiertas de hielo, gracias a una proteína que evita que su sangre se congele. Los científicos canadienses querían aislar el gen de la proteína

anticongelante de una platija americana e injertarlo en el genoma del salmón.

Sin embargo, el resultado fue decepcionante, ya que el salmón producía solamente un uno por ciento de los niveles de proteína que se encuentran en la platija. Mientras hacían estos experimentos, por casualidad, los científicos descubrieron que el promotor del gen de la proteína anticongelante activaba la expresión de la hormona de crecimiento.

La especial propensión de los peces cultivados en altas densidades a las enfermedades explica el interés suscitado por la resistencia a enfermedades. La resistencia a las infecciones víricas se ha enfocado de varios modos. Los equipos canadienses que trabajan sobre el salmón tienen como objetivo un gen de trucha que funciona como un inhibidor bacteriano. Un equipo de Nueva Zelanda ha insertado genes que codifican los péptidos activos de la piel de ranas.

Aunque las áreas anteriores se centran en la investigación, hay otras posibilidades que han llamado la atención de los científicos. Un equipo japonés intenta desarrollar un gen que haga que los peces de agua dulce sean tolerantes a la salinidad, y viceversa. Otra línea de investigación se centra en los genes relacionados con la pigmentación de la piel, para ajustar el color de los peces al gusto culinario u ornamental de cada cual dispuesto a pagar.

Si se compara con la investigación en plantas, la ingeniería genética de peces está todavía en mantillas y, en gran parte, se lleva a cabo en centros de investigación públicas o en institutos que han establecido grandes equipos más allá de las fronteras nacionales y tienen lazos muy estrechos con sus contrapartes. Queda por ver si estas relaciones sobrevivirían si las tecnologías se introdujeran a escala comercial.

Conocimiento superficial

Nuestro conocimiento de los ecosistemas marinos sigue siendo superficial, y nuestra comprensión de los efectos de los peces transgénicos a corto y largo plazo es, por necesidad, pobre y esquemática. Si tenemos una certeza, es la de que los peces transgénicos se escaparán a los ríos y océanos del mismo modo que lo hacen sus predecesores no transgénicos. En el caso de los peces de crecimiento rápido, sus efectos en las poblaciones y ecosistemas silvestres

Financiando la Revolución Azul

El crecimiento de la acuicultura intensiva en los países en vías de desarrollo, incluyendo la acuicultura del camarón, ha sido estimulado por una intensificación de créditos de agencias de ayuda multilateral. De 1988 a 1993, una tercera parte del dinero dedicado a la pesca consistió de ayuda a la acuicultura.

The Ecologist informa de que, en 1991, los créditos para la acuicultura del Banco Mundial (BM) incluían 420 millones de dólares para India, 385 para China, y 267 para Argentina. Aunque los efectos negativos de la acuicultura se hacen cada vez más evidentes, la política del Banco Mundial ha variado poco. En mayo de 1997, el BM concedió un crédito de 40 millones de dólares al gobierno de México para ayudar a financiar un proyecto de desarrollo de la acuicultura, para cultivar intensamente camarón, tilapia, vieiras y orejas de mar. El objetivo es aumentar el 15 por ciento con el que México contribuye a la producción acuícola mundial. El Banco ha recibido críticas por haber consultado a la población local sólo cuando los planes ya se habían hecho y había poco que cambiar.

En 1997, el Banco también aprobó un crédito de 120 millones de dólares para el desarrollo ganadero y acuícola de la provincia china de Heilongjiang. El objetivo era expandir la producción de peces mediante la construcción de 584 hectáreas de nuevos estanques, la rehabilitación de 237 hectáreas de estanques existentes, y la repoblación de un lago natural de 12000 hectáreas.

dependería de si estos peces crecen más rápido porque comen más o porque son más eficientes. En el primer caso, significarían una competencia mayor para el recurso silvestre. El tamaño mayor en un estado dado de su ciclo vital podría resultar en que los peces transgénicos competirían con otras especies del ecosistema o en que sus predadores no pudieran alimentarse de él.

Unos hipotéticos salmones resistentes a la congelación permitirían a esta especie colonizar ecosistemas totalmente nuevos, donde podrían competir con las especies carnívoras en ellos existentes. Un escenario así deja abierta la posibilidad de medrar e invadir grandes áreas, una situación que se vería potenciada si esta característica genética se

transmitiera a las poblaciones silvestres de salmón. La resistencia a enfermedades generaría una historia similar de una especie aventajada rompiendo el equilibrio natural.

Aunque a largo plazo la industria de la acuicultura se vería afectada por estas interacciones, el primero en notar el impacto de la liberación de peces transgénicos en el medio ambiente sería el sector pesquero. Para evitar estos problemas, los científicos argumentan que es posible diseñar peces transgénicos que no puedan reproducirse, lo que por otra parte no se ha demostrado ni de lejos. Incluso si se pudieran conseguir, estos cambios podrían alterar el comportamiento de los peces transgénicos, lo que resultaría en un impacto sobre las poblaciones o ecosistemas silvestres. La cuestión no está en si tales riesgos son o no aceptables, sino en si son necesarios en algún modo. Los proponentes de la tecnología de la Revolución Azul, que continuamente nos recuerdan la necesidad de alimentar al mundo, afirmarían que tenemos que correr el riesgo. Pero, ¿a dónde nos lleva todo esto?

Si se llevan al extremo las tendencias de la sobrepesca, la acuicultura intensiva y la ingeniería genética, la imagen que viene a la mente es la de unos ecosistemas marinos empobrecidos que producen grandes cantidades de peces 'de diseño', bajo el control de las corporaciones que puedan invertir en tales sistemas y mantenerlos. En este mundo feliz, cultivar el medio acuático sería cosa de la industria, y el papel de la gente se vería reducido al de trabajadores y silenciosos

consumidores de proteína de pescado más o menos sofisticada. Esta industrialización del medio acuático es, de hecho, el núcleo central de la Revolución Azul

Población creciente

Es bien cierto que el mundo deberá alimentar a una población creciente, pero es todavía más urgente que comience a alimentar su población actual, y que lo haga de un modo que no comprometa su capacidad de continuar haciéndolo en el futuro. En lugar de intentar resolver los problemas a los que nos enfrentamos mediante nuevas soluciones que desembocarán invariablemente en más problemas, una solución mejor sería resolver los problemas existentes y buscar en la alternativa disponible que puede nutrir la base de la vida: la diversidad.

El paso inicial hacia este objetivo es revisar la gestión pesquera. Después de tomar en cuenta tanto el grado de explotación de nuestros mares y océanos como sus impactos directos e indirectos, parece claro que, bajo el modelo pesquero en vigor, la captura total actual es insostenible. Se plantean dos cuestiones. ¿Sería posible mantener los niveles actuales de capturas en una forma sostenible? ¿Sería posible incluso hacerlos crecer?

Las respuestas dependen de a quién se pregunte. La FAO sostiene que las capturas marinas pueden aumentarse sosteniblemente en 20 millones de toneladas, si se cumplen ciertos requisitos, esto es, si los recursos degradados se rehabilitan, los recursos

subexplotados se explotan evitando la sobrepesca, y se reducen los descartes. Otras voces proponen un cambio radical en el corazón de la gestión pesquera, incluyendo sus premisas subyacentes.

Según este enfoque, el objetivo principal de la gestión pesquera debería ser la protección de los recursos marinos frente a las causas que llevan a su sobreexplotación. A largo plazo, un cambio así no conllevaría necesariamente una caída de las capturas. Si se adoptaran las medidas de gestión propuestas en las aguas de la Unión Europea, sería posible obtener un nivel de capturas similar o aún mayor que las cantidades cada vez menores que los miembros de la UE sobrepescan año tras año.

Un enfoque que se preocupara con la regeneración, más allá de la mera conservación, se podría definir como un enfoque protector, como el que ha estado en la raíz del modo en que muchas comunidades costeras han gestionado sus caladeros pesqueros durante milenios.

Después de ser saqueados en todo lo que valían, los océanos se han empobrecido, privados de la rica biodiversidad que una vez alimentó a tantos. Para una industria desesperada por asegurar un suministro continuo para una demanda creciente, el parche de la Revolución Azul es atractivo, cuando no la única solución para que la industria pueda sobrevivir.

Servir camarones en las mesas de los restaurantes de Roma, Washington o Tokio puede proporcionar dinero rápido, pero es devastador para los ecosistemas acuáticos y los millones de personas que dependen de ellos para su sustento.

Tanto la acuicultura intensiva como los peces modificados genéticamente son los últimos esfuerzos de una industria desfalleciente que intenta sostenerse, y deberían verse claramente como una estrategia miope.

Los participantes más lamentables de toda esta historia son los bancos e instituciones internacionales, quienes, en vez de apoyar a las prácticas pesqueras sostenibles del Sur, prestan millones a la industria-para mantener al Norte bien servido de pescado de lujo. Los sistemas acuícolas integrados, que podrían mejorarse con éxito en el futuro, dan una alternativa próspera a la Revolución Azul. ♣

Este artículo, parte de una línea de trabajo abierta por Anna-Rosa Martíenz, apareció por primera vez en Seedling, el boletín trimestral de Acción Internacional para los Recursos Genéticos (GRAIN)



¿Consigue siempre el comercio dar la talla?

Dada la diversidad y la complejidad de los recursos pesqueros y sus mercados a escala mundial no es posible generalizar las virtudes del comercio mundial

Se cree que una tercera parte de la producción mundial de pescado entra en los circuitos del comercio internacional, lo que representa en términos económicos 52 mil millones de dólares US. Según el Anuario FAO de Estadísticas Pesqueras, la contribución de los países en vías de desarrollo al comercio mundial de pescado y productos derivados de la pesca aumentó de un 44 % en 1985 a un 46 % en 1995 (habiendo llegado a un 51 % en 1994). En el mismo periodo, la contribución de los países de presupuesto reducido y déficit alimentario (LIFDC) aumentó del 14 al 19 %.

EL comercio de pescado y productos derivados de la pesca es una actividad importante para el empleo, los ingresos económicos y el comercio exterior de los países LIFDC, países que representan más del 90% de la población mundial de trabajadores del sector pesquero. La mayor parte de estos trabajadores pertenecen al sector artesanal y dependen de las pesquerías para su vida y subsistencia. El significado del comercio internacional de pescado y productos derivados de la pesca es mayor aún cuando se tiene en cuenta el hecho que la mayor parte de los ingresos netos procedentes del comercio exterior de estos países se debe a las exportaciones de pescado.

Aunque el pescado capturado por los pescadores artesanales se destina principalmente al mercado local, los ingresos debidos a las exportaciones contribuyen de manera significativa a su subsistencia. Sin embargo, barreras debidas a las tarifas aduaneras y otras impiden el acceso al mercado internacional por parte de los trabajadores de la pesca procedentes del sector artesanal.

También tienen que rivalizar con las operaciones de pesca a gran escala y con las flotas en aguas lejanas que compiten de manera desleal con el sector artesanal a causa de varios tipos de subvenciones, bien sean ocultas o abiertas. Las presiones sobre los recursos marinos de un país cualquiera en una región

concreta se aliviarían si se pudieran destinar los recursos procedentes de otro país de la misma región a los sectores conservero y comercializador de ese país, siempre que el país de origen tuviera stocks de pescado saludables y aceptables para el país de destino. En muchos países africanos, por ejemplo, el pescado no puede ser transferido de un país a otro debido a elevadas tarifas aduaneras. Si estas tarifas pudieran reducirse aumentaría el comercio intraregional que, además de reducir la presión pesquera sobre las aguas nacionales generaría nuevas oportunidades de empleo, beneficiando al mismo tiempo a los consumidores de pescado.

Es importante igualmente reducir las tarifas a la importación del pescado en conserva procedente de países en vías de desarrollo para promover la exportación del pescado en conserva y proporcionar así empleo y oportunidades de ingresos económicos para muchos países en vías de desarrollo. En estos momentos, las tarifas predominantes para el pescado en conserva en la Unión Europea (UE) y en los Estados Unidos son más bien elevadas y constituyen una barrera efectiva al comercio para muchos países en vías de desarrollo.

En muchos casos, medidas de índole sanitario o fitosanitario y barreras técnicas se usan en un modo discriminatorio contra las exportaciones de pescados, sobretodo aquellas cuyo origen se encuentra en los países en vías de desarrollo. Los programas de certificación propuestos en la actualidad por agencias no estatales para definir y aplicar de manera unilateral criterios para la pesca sostenible desde una perspectiva del Norte podrían actuar como barreras no tarifarias adicionales para las exportaciones de países en vías de desarrollo.

Iniciativas privadas

Las iniciativas privadas de eco-etiquetaje, cuya intención era dejar de lado a la maquinaria estatal y que están siendo desarrolladas en la actualidad bajo los auspicios del Consejo del Manejo Marino basado en el Reino Unido,

podrían resultar negativos para las pesquerías de los países en vías de desarrollo, incluyendo las pesquerías artesanales que exportan pescado a los países desarrollados. Tales iniciativas no por sí solas no podrán impedir la sobrepesca ni contribuir a la gestión efectiva de las pesquerías, especialmente las altamente diversificadas de los países en vías de desarrollo.

Estas iniciativas podrían redundar también en una pérdida de autonomía por parte de los países en vías de desarrollo en relación a sus estrategias de captura y distribución del pescado en el mercado de exportación. Además, los intentos por obtener una definición elegante y universal de sostenibilidad es casi imposible, dada la diversidad de pesquerías y el pobre estado del conocimiento en muchas partes del mundo sobre el impacto de las pesquerías en muchos stocks.

A menudo se arguye que las subvenciones ofrecidas al sector pesquero resultan en una transferencia de capital hacia un sector que ya está sobrecapitalizado, que promueven la sobrepesca y que representan una apropiación indebida de recursos financieros gubernamentales. Este argumento es perfectamente aplicable a las pesquerías de los países desarrollados, sobretodo a la flota en aguas lejanas de la UE, pero tiene las limitaciones siguientes en el contexto de los países desarrollados: Ante todo, se basa en la asunción de que las subvenciones al sector

pesquero se destinan primariamente a la captura y no a los sectores conservero o comercial. Este es probablemente el caso en muchos países desarrollados, pero la situación predominante en muchos países en vías de desarrollo es distinta. La situación real no es, de todos modos, suficientemente conocida y requiere un estudio.

En segundo lugar, se basa en la asunción de que los stocks de pescado están generalmente esquilados. Aunque esto pueda ser cierto a nivel mundial, la situación puede variar de un país a otro, especialmente en la región del Océano Índico, donde los recursos no están probablemente sobreexplotados.

Aunque las módicas subvenciones dadas al sector pesquero no se conocen realmente en los países en vías de desarrollo, se podría asumir con seguridad que la mayor parte de las subvenciones proporcionadas al sector pesquero se destinan a flotas industriales que probablemente no sean viables sin la ayuda de tales subvenciones.

La cantidad de las subvenciones a estas flotas, principalmente en forma de concesiones de créditos para la construcción de buques pesqueros y subvenciones para el carburante, representan una competencia desleal por el espacio y los recursos para el sector artesanal.

Algunos ejemplos

Hay varios ejemplos de flotas subvencionadas que sobrepescan (particularmente stocks demersales) en distintas partes del mundo,

como por ejemplo en Tailandia, Senegal, Ghana y frica del Sur. Las subvenciones a las flotas industriales distorsionan el comercio, ya que los productos del sector pesquero artesanal tienen que competir con los productos del sector industrial en el mercado internacional de la exportación.

El sector artesanal se encuentra a menudo en desventaja debido a su incapacidad para competir con las flotas subvencionadas de las pesquerías industriales, que gracias a sus subvenciones están en mejor posición para vender a un precio reducido en el mercado internacional. Además, las externalidades concurrentes a las operaciones indiscriminadas de pesca industrial redundan en la sociedad en general y esto también actúa a modo de subvención escondida para el sector industrial, aumentando aún más la distorsión para el comercio.

Las operaciones de las flotas en aguas lejanas en países terceros bajo acuerdos pesqueros (que constituyen esencialmente una exportación de capacidad pesquera subvencionada) a menudo van en detrimento del potencial exportador de pescado y productos derivados del pescado en los países en vías de desarrollo. Esto se debe al impacto de las flotas en aguas lejanas sobre las pesquerías de países terceros, en términos de competencia por el espacio y los recursos, estructuralmente parecida al impacto de las pesquerías industriales sobre las pesquerías artesanales. Esto, a su vez, afecta negativamente, los intereses subsistenciales de las comunidades pesqueras costeras.

Las flotas subvencionadas en aguas lejanas en aguas de países terceros han sido criticadas por causar impactos negativos en los recursos de los países en vías de desarrollo y por distorsionar el comercio. En Mauritania, por ejemplo, se ha señalado que las operaciones de buques pesqueros extranjeros bajo acuerdos pesqueros, incluyendo los establecidos con la UE y con la República Popular China, han resultado en la sobrepesca de los stocks locales de cefalópodos. Además, la flota cefalopodera nacional, muy eficiente y localmente beneficiosa, que usa principalmente tecnologías artesanales, queda en desventaja.

Lo que es más grave, se imponen aranceles a la exportación de pescado y marisco en conserva a los países en vías de desarrollo, donde de hecho se pesca el pescado, para impedir su desembarco, conserva y exportación, impidiendo así a estos países generar

oportunidades de empleo en la industria conservera, que requiere gran cantidad de mano de obra. Esto perjudica especialmente a los países LIFDC, al reducir las oportunidades de empleo e ingresos económicos en las áreas costeras. Muchas pesquerías artesanales en el cinturón tropical se basan en la producción de camarón, que proporciona elevados ingresos, y se enfrentan a la competencia tanto de las operaciones arrastreras destructivas como de la maricultura en aguas salobres. Muchos de los costes para el medio ambiente y los recursos naturales derivados de las operaciones de maricultura camaronera recaen en la sociedad y representan subvenciones escondidas par la industria maricultora.

Como resultado de estas subvenciones escondidas que incluyen, por ejemplo, el uso de la tierra, el agua y ecosistemas ecológicamente sensibles (como manglares y zonas húmedas) sin coste alguno, la industria maricultora puede vender camarón a un precio más bajo en el mercado internacional y discriminar contra los pescadores artesanales que usan técnicas de pesca pasivas y no dañinas para el medio ambiente. En las pesquerías, sin embargo, las subvenciones pueden ser necesarias par incentivar a los pescadores a cambiar sus métodos de captura y utilizar técnicas menos perjudiciales para los recursos. Las subvenciones pueden también ser necesarias para desarrollar las pesquerías de ciertos stocks subexplotados, de manera que la presión sobre algunos stocks sobreexplotados disminuya. También se dan situaciones sociales en las que se requieren subvenciones para las pesquerías, como por ejemplo para ayudar a la población costera a sobrellevar las vicisitudes de una guerra civil (como por ejemplo en Mozambique) o del hambre (como por ejemplo en Senegal).

Teniendo en cuenta el reducido coste de oportunidad del trabajo en pesquerías en muchos países en vías de desarrollo, los recursos pesqueros juegan un papel importante para aliviar la pobreza rural. El pescado no es solamente una fuente de alimento, sino también una fuente de subsistencia. Por tanto, la utilización sostenible de los recursos pesqueros debería ser del máximo interés para gobiernos y comunidades pesquera, que basan su vida y su subsistencia en las pesquerías. Este, desafortunadamente, no es el caso de la mayoría de los países LIFDC.

El comercio de pescado y productos derivados del pescado genera una enorme presión sobre los recursos pesqueros y su utilización de

manera sostenible. Esto es particularmente claro en el caso del comercio internacional con stocks sedentarios y demersales (por ejemplo, beche de mer, trochus, almejas gigantes, langosta y camarón). En muchos países, por ejemplo, los recursos con mercado local inexistente o reducido, pero con una elevada demanda internacional han sido sobrepescados.

Los sistemas comerciales de índole liberal también juegan su papel en el incremento de la sobrepesca sobre los stocks más vulnerables y valiosos. En ausencia de sistemas efectivos de gestión de pesquerías y en los que se apliquen debidamente las regulaciones, las tendencias del mercado, en especial las que provienen del mercado de exportación, tienen una influencia preponderante sobre la explotación de los recursos.

La política nacional, aún siendo efectiva en la promoción de actividades generadoras de ingresos, tales como la producción para el mercado de exportación, es terriblemente inadecuada para las actividades relacionadas con la utilización de estos ingresos, como por ejemplo, la gestión de las pesquerías. Esta asimetría debe ser corregida. Hay una acuciante necesidad de redirigir las políticas de subvenciones actuales hacia la creación de mejores sistemas de gestión y seguimiento, control y vigilancia de pesquerías. Incluso si las subvenciones que distorsionan los precios desaparecieran en vistas a la consecución de

sistemas comerciales liberalizados, aún sería difícil decir que esto conllevaría una disminución de la transferencia de capital hacia el sector pesquero y del pescado capturado y una mayor adopción de sistemas de gestión pesquera sostenibles. No debe admitirse de manera general que el comercio sea bueno en sí mismo, mientras no existan programas regulatorios o estos sean deficientes. Se requieren estudios que indiquen el impacto del comercio sobre los recursos renovables tales como los stocks pesqueros, antes de llegar a ninguna conclusión. Mientras no se establezcan programas de gestión pesquera eficientes y con propósitos claros, no tiene sentido dejar a los peces en manos de la dinámica del comercio.

En países con políticas y programas de gestión de pesquerías deficientes, quizás la única manera de proteger el derecho a la vida y a la subsistencia de las comunidades costeras desaventajadas sea establecer restricciones al comercio hasta que un sistema apropiado de gestión sea puesto en práctica. Esto ayudaría a que los beneficios de un recurso renovable consiguieran su mejor óptimo. ¶

Este artículo forma parte de la contribución del ICSF para el Simposio de la Organización Mundial del Comercio de las ONG sobre Comercio, Medioambiente y Desarrollo Sostenible, Ginebra, Suiza, 17-18 de Marzo de 1998.

Andar con precaución

Durante la Consulta Técnica de FAO sobre Políticas para el Cultivo Sostenible del Camarón, el CIAPA propuso 10 principios para una acuicultura del camarón sostenible

Han pasado ya dos años desde que el Código de Conducta para la Pesca Responsable fuera unánimemente adoptado por la Conferencia FAO y agradecemos al Departamento de Pesquerías de la FAO la organización de esta muy relevante Consulta Técnica sobre Políticas para el Cultivo Sostenible de Camarón. Nos encanta poder estar en esta Consulta. La cooperación establecida con las ONG durante las negociaciones del Código se continua así en áreas más específicas.

El Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA, International Collective in Support of Fishworkers, ICSF) trabaja para defender el derecho a la vida y a la subsistencia de los pescadores artesanales y de pequeña escala, especialmente en el Sur. Aunque el área principal de trabajo del CIAPA son las pesquerías marinas, también se preocupa por la acuicultura costera debido a sus implicaciones sobre los pescadores y sus comunidades.

Las implicaciones de la acuicultura del camarón para los pescadores artesanales y su impacto fueron causa importante de preocupación durante el Taller-Simposio sobre Pesquerías y Gestión Integrada Costera del Sureste Asiático, organizado por el CIAPA en Madras del 26 de Septiembre al 1 de Octubre de 1996. Los participantes de Bangladesh, India y Sri Lanka pusieron mucho énfasis en los impactos medioambientales, sociales y económicos del cultivo camaronero para las comunidades rurales en sus países.

La razón principal para el boom actual de la acuicultura camaronera es el creciente mercado de camarón que existe en el Norte, combinado con una producción pesquera en el Sur que está estancada o en regresión. Los stocks naturales de pescado están sobreexplotados en gran medida, debido al arrastre de fondo poco selectivo en aguas costeras y a la pesca destructiva de camarón juvenil en lagunas y estuarios. El negativo

impacto ecológico y social del arrastre de fondo ha sido causa de extrema tensión en la región asiática en los últimos 20 años, llevando a algunos países a crear zonas exclusivas en áreas costeras para pescadores artesanales. Indonesia prohibió incluso el arrastre en los años '80. El drama de los pescadores se complementa ahora con el desarrollo indiscriminado de cultivos de camarón.

Casi toda la producción de camarón procedente de cultivo se da en los países en vías de desarrollo, y por tanto, los impactos negativos de la acuicultura de camarón preocupan especialmente a las organizaciones de pescadores de los países asiáticos y de América latina. Los pescadores de países como Bangladesh, India, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia, Ecuador, Perú, México y Chile han dado a conocer su gran preocupación por el desarrollo incontrolado de granjas de cultivo de camarón en áreas costeras por al menos cinco razones.

Primero, temen que se destruyan los hábitats y eslabones de la cadena trófica que son esenciales para el mantenimiento de stocks de pescado saludables, a resultas de la destrucción de los manglares y la recogida de hembras ovadas y post-larvas de las aguas costeras. Protestan contra la destrucción concurrente de larvas de peces, zonas de cría y disminución en la diversidad de especies costeras.

Efectos sobre la pesca pasiva

En segundo lugar, están molestos por la interferencia que causa el cultivo del camarón sobre sus actividades de pesca. Las operaciones de pesca pasiva a menudo se ven afectadas negativamente por las instalaciones en tierra destinadas a bombear agua de mar. Otros elementos que afectan a la pesca o a los caladeros son la turbidez procedente de los efluentes de las granjas camaroneras y la polución sonora debida a las bombas de agua.

En tercer lugar, resienten la pérdida del derecho de acceso tradicional a la zona común



costera. El acceso a la costa y a los caladeros es cada vez más difícil debido a la obstrucción causada por las granjas camarónicas, forzando a los pescadores a tomar rutas alternativas, a menudo más largas, para llegar a sus áreas de pesca. Además se impide a los pescadores el acceso al espacio para secar sus redes y preparar la conservación del pescado.

En cuarto lugar protestan por los efectos negativos sobre la vida en su comunidad y sobre otros aspectos no relacionados con la pesca. Se han dado casos de contaminación del agua potable. La salinización del suelo ha tenido un impacto negativo sobre la agricultura de subsistencia, mientras que las tierras comunales destinadas al pasto, a la recolección de leña o a satisfacer otras necesidades primarias han pasado a ser inaccesibles o están degradadas. Esto ha hecho que la carga de trabajo de las mujeres en las comunidades pesqueras haya aumentado. Las oportunidades de empleo para los pescadores en granjas de cultivo también están en regresión.

En quinto lugar, fomentan el desarrollo de la industria de harina y aceite de pescado, lo que lleva a sobrepescar niveles cada vez más bajos en la cadena trófica, con efectos perniciosos sobre las pesquerías, especialmente en Asia.

La harina y el aceite de pescado son los dos componentes principales del pienso para camarón. Tailandia, por ejemplo, reduce el 60% de su producción marina total a harina de pescado, con importantes repercusiones para el sector pesquero artesanal. Además, el agua efluente de las plantas harineras ha contaminado los caladeros de marisco de los pescadores artesanales en muchas partes de Perú y Chile.

A pesar que la disrupción de la pesca litoral y las molestias causadas a las comunidades costeras son bien conocidas, no ha habido intentos serios para documentar de manera sistemática sus impactos negativos y poner a punto políticas viables para hacer desaparecer tales impactos a largo plazo. No existen medidas regulatorias efectivas para gestionar la acuicultura del camarón de una manera responsable social y ecológicamente.

El aparente potencial de grandes beneficios económicos a corto plazo, incluyendo los ingresos procedentes del comercio exterior, ha llevado a los gobiernos y a los intereses de las empresas a pasar por encima de los intereses a largo plazo de las comunidades de pescadores

y otras comunidades costeras. La expectativa de beneficios resultantes de la inversión en el cultivo de camarón no tiene en cuenta los costes sociales, económicos y ecológicos reales.

Costes internalizados

Una vez tales costes se internalicen, la justificación económica para proseguir con el desarrollo del cultivo de camarón, tan costoso en recursos, dejará de existir. A menos que se imponga un marco regulador basado en los principios adecuados, el cultivo del camarón continuará siendo causa de problemas.

Cualquier definición de acuicultura sostenible del camarón tiene que tomar en consideración seriamente los aspectos ecológicos, económicos y sociales. Los diez puntos siguientes deben ser adoptados urgentemente en el desarrollo de un sistema de seguimiento y control para el cultivo de camarón.

1. Reconocimiento del derecho a la vida y a la subsistencia de los pescadores.

Los Estados deben hacer el máximo esfuerzo para que los pescadores no se vean afectados negativamente por el desarrollo de los cultivos de camarón. Su derecho a una subsistencia segura y justa, así como su acceso a los caladeros deben ser protegidos. En este contexto, los Estados deben actuar de acuerdo con el artículo 6.18 del Código de Conducta para las Pesquerías Responsables:

6.18. En reconocimiento a la importante contribución de las pesquerías artesanales y de pequeña escala al empleo, a la seguridad económica y alimentaria los estados deben proteger de manera apropiada el derecho de los pescadores y trabajadores de los sectores relacionados con la pesca, con especial atención a los que trabajan en pesquerías de subsistencia, de pequeña escala o artesanales, a un modo de vida seguro y justo, así como a un acceso preferente a los caladeros tradicionales y a los recursos en aguas bajo su jurisdicción nacional.

2. Implementación del Artículo 9 del Código de Conducta para las Pesquerías Responsables.

Nos alegra ver la importancia que esta Consulta concede al Artículo 9 del Código de Conducta para las Pesquerías Responsables. Queremos recomendar encarecidamente a esta Consulta que se otorgue una especial importancia a los siguientes párrafos y que

estos se incorporen en los mecanismos de regulación:

9.1.1. Los Estados deben definir, mantener y desarrollar el marco legal y administrativo apropiado para facilitar el desarrollo responsable de la acuicultura.

9.1.2. Los Estados deben promocionar el desarrollo y la gestión responsables de la acuicultura, incorporando una evaluación previa de los efectos que el desarrollo de la acuicultura pueda tener sobre la diversidad genética y la integridad del ecosistema, en base al conocimiento científico disponible más avanzado.

9.1.3. Los Estados deben generar y actualizar regularmente estrategias y planes de desarrollo para la acuicultura, de modo a asegurar que el desarrollo de la acuicultura sea sostenible ecológicamente y permitir el uso racional de los recursos compartidos por la acuicultura y otras actividades.

9.1.4. Los Estados deben garantizar que la subsistencia de las comunidades locales y su acceso a los caladeros no se vean afectados por los desarrollos en la acuicultura.

9.1.5. Los Estados deben poner en marcha procedimientos efectivos que sean específicos a la acuicultura para llevar a cabo estudios de impacto ambiental y seguimiento encaminados a minimizar los

impactos ecológicos negativos y las consecuencias económicas y sociales derivadas de la extracción de agua, uso de la tierra, descarga de efluentes, uso de sustancias químicas y otras actividades relacionadas con la acuicultura.

3. Establecer marcos de participación para la regulación de la acuicultura.

Los Estados deben establecer marcos reguladores para la acuicultura del camarón con la participación de los grupos interesados, en los que se incluyen los pescadores. Además la práctica en algunos países de la notificación previa de áreas destinadas al cultivo del salmón, en espera del beneplácito de las comunidades colindantes con tales áreas, debería ser adoptada en el cultivo del camarón.

4. Asegurar coherencia legislativa y una mayor coordinación entre organismos

Los Estados deben proporcionar un marco legislativo cohesivo para la gestión de la acuicultura camaronera y deben procurar una mayor coordinación entre los departamentos de industria, finanzas, comercio, agricultura, gestión forestal, pesquerías y otros departamentos relevantes a nivel nacional y local para la planificación, implementación y seguimiento de las actividades de cultivo de camarón.

5. Puesta a punto de procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

Antes de dar el visto bueno a actividades de cultivo de camarón, los Estados deben poner a punto procedimientos de evaluación de impacto ambiental y social obligatorios. Los EIA deben ser preparados en el contexto de las actividades existentes en el área y su presumible carga sobre el ecosistema. Los EIA deben tener en cuenta los costes sociales, económicos y ecológicos debidos a la acuicultura del camarón. Además, se deberán prever disposiciones para la realización de procesos de revisión pública.

6. Adopción del principio de precaución.

Dada la importancia de las externalidades negativas inherentes a la acuicultura del camarón y al estado de conocimiento limitado sobre el cultivo de camarón, es importante aplicar el principio de precaución al desarrollo de la acuicultura del camarón. Esto debe llevarse a cabo desde un punto de vista ecológico, pero también económico y social. Cualquier intento de promocionar la acuicultura debe llevarse a cabo solamente después de considerar las probables consecuencias sobre otros sectores, especialmente las pesquerías marinas.

7. Introducción de ecoetiquetas en el cultivo del camarón

También sería conveniente desarrollar ecoetiquetas para certificar que un tipo de acuicultura determinado se ha llevado a término de manera responsable. Esto sería posible mediante el desarrollo de un conjunto de criterios para la acuicultura sostenible, y consultando a los principales grupos afectados, como los pescadores, bajo la tutela del Estado u otros organismos no estatales.

8. Retirada del apoyo financiero a las prácticas de acuicultura irresponsables.

Los gobiernos y los organismos multilaterales y bilaterales deberían retirar el apoyo crediticio a cualquier forma de acuicultura socialmente irresponsable y ecológicamente destructiva.

9. Aplicación de mecanismos compensatorios.

Deberían introducirse cláusulas penales en la legislación nacional para asegurar que la industria de acuicultura sufra los daños causados al medio ambiente y a la vida y subsistencia de los pescadores y las comunidades costeras.

10. Minimizar la dependencia de la harina y el aceite de pescado como fuente de pienso.

Puede ser además necesario no potenciar las prácticas de acuicultura que dependen de harina y aceite de pescado obtenidos con la ayuda de prácticas pesqueras destructivas. Se debe dar preferencia al cultivo de camarón que depende del pienso producido a nivel local y que puede ser integrado en operaciones de pesca y cultivo.

Cualquier forma de actividad en acuicultura que conlleve la destrucción de manglares y la consecuente destrucción de larvas de peces y sus zonas de cría deben ser prohibidas. La interferencia de las actividades de cultivo sobre las operaciones de pesca y el acceso a los caladeros comerciales y a la zona comunal costera deben cesar completamente. Deben impedirse todas las interrupciones a la vida de la comunidad de las áreas costeras. Debe adoptarse el principio de precaución para el desarrollo de la acuicultura. Deben ponerse a punto organismos viables que regularicen la acuicultura, con la participación de los grupos afectados, incluyendo a los pescadores. Los Estados costeros deben garantizar los intereses de las comunidades de pescadores, así como su derecho a la vida y a la subsistencia. Esperamos que esta Consulta contribuya de manera substantiva al desarrollo de un marco político adecuado a tal fin, de modo a solventar los impactos negativos de la acuicultura del camarón, especialmente para los pescadores artesanales y de pequeña escala del Sur. 3

Este artículo representa la contribución del CIAPA a la Consulta Técnica de FAO sobre Políticas para el Cultivo Sostenible del Camarón, que tuvo lugar en Bangkok, Tailandia del 8 al 12 de Diciembre de 1997

Acuerdo Multilateral de Inversiones

Un acuerdo muy discutido

Las propuestas de la OCDE para un Acuerdo Multilateral de Inversiones conllevan un peligro potencial para las pesquerías

En 1995 finalizaron en Nueva York las negociaciones sobre el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre la Conservación y Gestión de los Stocks Transzona les y Especies Altamente Migratorias, que contaron con la participación de representantes de 139 países. El detonante de este proceso fue la crisis creciente que afecta a muchas de las pesquerías mundiales. El Acuerdo, en este sentido, constituía un intento de desarrollar un régimen de gestión que permitiera congelar y, tal y como se esperaba desde una perspectiva un tanto optimista, revertir las tendencias mundiales hacia el incremento de la capacidad y el esfuerzo pesquero, por un lado, y hacia el agotamiento de los recursos, por el otro.

Los artículos del Acuerdo versaron sobre los siguientes temas:

- el enfoque precautorio en la gestión pesquera,
- las obligaciones de los estados a cargo de puertos pesqueros y flotas de pabellón nacional en cuanto a asegurar el cumplimiento de las medidas de gestión,
- la necesidad de que los estados cooperen en asegurar el cumplimiento de dichas medidas, y
- los especiales requerimientos de los estados en desarrollo y la necesidad de cooperar con ellos.

Un aspecto particularmente importante con respecto al último punto lo constituye el reconocimiento de la necesidad de "evitar impactos adversos sobre las pesquerías por parte de los pescadores de subsistencia, pescadores de pequeña escala y pescadores artesanales, así como asegurarles el acceso a ellas" (Artículo 24.2. (b)), y el acuerdo en el sentido de "colaborar con los estados en desarrollo para permitirles la participación en las pesquerías de altura (stocks transzonales y

altamente migratorios), incluyendo facilitarles el acceso a ellas" (Artículo 25.1 (b)).

En las mismas fechas, aproximadamente, en que los dignatarios de tantos países firmaban solemnemente el Acuerdo de las Naciones Unidas en diciembre de 1995, otros representantes de muchos de esos mismos estados se reunían para otra ronda distinta de negociaciones. Se trataba, sin embargo, de negociaciones secretas a las que las partes asistían bajo estricta invitación. Éstas eran, en esencia, los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y sus comparsas.

Este selecto grupo empezó a diseñar un nuevo pacto económico internacional, conocido por Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), dirigido a promover una mayor seguridad legal y protección para las inversiones, así como a facilitar los movimientos transfronterizos de capitales (tanto en forma de dinero como de facilidades para la producción) mediante la limitación del poder de los gobiernos para restringir y regular la inversión extranjera. Como reza el preámbulo del último borrador del texto sobre el AMI, "el acuerdo sobre el tratamiento dispensado a los inversores y a sus inversiones redundará en la utilización eficiente de los recursos económicos, en la creación de empleo y en la mejora de las condiciones de vida."

Estas nobles palabras enmascaran el verdadero propósito del AMI, que consiste en obligar a los países a dispensar derechos extraordinarios a las corporaciones multinacionales, que les aseguren el libre movimiento de capitales y propiedades a través de las fronteras, virtualmente sin restricciones.

Ello resultaría en el absoluto menoscabo de los efectos beneficiosos emanados del Acuerdo de Naciones Unidas mencionado más arriba, así como de los de otros muchos acuerdos internacionales que versan sobre medio ambiente, estatutos laborales y política social.

Todas las fuentes apuntan a que el AMI, tal cual está, alteraría la coyuntura que envuelve las inversiones internacionales, e impediría a los gobiernos ofrecer a sus ciudadanos y compañías nacionales condiciones más ventajosas que a otros inversores y operadores externos.

Entre las disposiciones más relevantes destacan las siguientes:

- Las naciones serían instadas a tratar a los inversores extranjeros de modo no menos favorable que a los inversores nacionales. Por ejemplo, éstas no podrían mantener por más tiempo programas de ayuda económica que beneficiaran únicamente a compañías nacionales, ni tampoco restringir el ámbito de inversión de las compañías extranjeras.
- Se limitarían los requerimientos de operatividad, es decir las leyes que instan a los inversores al cumplimiento de ciertas condiciones (umbrales mínimos de empleo nacional, la obligación de adquirir bienes en la nación de acogida o contratar un cierto número de personal local, restricciones a la exportación, etc...).

Si bien las naciones tendrían derecho a establecer reservas sobre la aplicación de artículos concretos del AMI a ciertas industrias,

como podría ser la pesca, no está claro si estos artículos deberían ser eliminados, modificados para adaptarse a situaciones cambiantes o si sería posible la incorporación de nuevas reservas más adelante, en consonancia con el desarrollo de nuevas industrias o tecnologías. Los países signatarios, sin embargo, no estarían autorizados a adoptar nuevas reservas una vez hubieran ya ratificado el Acuerdo.

El aspecto más audaz del MAI quizás sea el hecho que los inversores privados podrían llevar ante tribunales internacionales a los gobiernos nacionales, eludiendo así a los propios tribunales nacionales del país denunciado. El caso inverso, sin embargo, no sería posible. De este modo, a las corporaciones multinacionales les serían reconocidos derechos denegados a los gobiernos nacionales.

Aunque el AMI se limita en un principio a los países de la OCDE, otras naciones serían invitadas a adherirse al Acuerdo una vez las negociaciones ya hayan concluido. En el caso de que el programa contemplado en el AMI se lleve a cabo en su totalidad éste tendrá profundas implicaciones en el campo de la pesca. De hecho, no se ha producido ningún debate público profundo sobre el tema, al contrario de lo que ocurrió en el caso del Código de Conducta de FAO sobre Pesca Responsable, o el Acuerdo de las Naciones Unidas o, incluso, las negociaciones del GATT. Tampoco la industria pesquera de los países de la OCDE ha sido consultada.

La falta de participación pública constituye un problema aún mayor si se tienen en cuenta los inusualmente largos plazos temporales contemplados en el Acuerdo. Así, si una nación desea retirarse del AMI una vez éste ya ha entrado en vigor, debe comunicarlo con 5 años de antelación. Las disposiciones del Acuerdo, además, seguirían vigentes durante 15 años más. Muchas cosas pueden suceder en 20 años, sin embargo, en 20 años. Piénsese a éste propósito en los cambios acaecidos en la industria pesquera desde el establecimiento generalizado de las zonas económicas exclusivas a partir de 1977.

Unos pocos ejemplos sobre las posibles implicaciones del AMI en las pesquerías bastan para poner de relieve los peligros que encierra. Uno de los aspectos más problemáticos de la gestión pesquera gira en torno al reparto de los totales admisibles de capturas o cuotas de captura (TAC). Muchos países reservan a sus propios pescadores nacionales el acceso preferente a ellas; únicamente permiten que otras flotas extranjeras se beneficien de estas cuotas en el caso de especies que presenten excedentes en las posibilidades de captura autorizadas.

En este contexto, ¿es de esperar que el AMI tolere estos favoritismos? Si todos los inversores extranjeros debieran ser tratados al menos tan favorablemente como las propias empresas nacionales, ¿sería posible, entonces, para, pongamos, una compañía canadiense establecer una filial en un pequeño estado

costero del Pacífico y asegurarse así el acceso a los ricos stocks de atunes presentes en sus aguas?

Gobiernos y organizaciones regionales de gestión pesquera normalmente se basan en el objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible o alguna de sus variantes para establecer las cuotas de captura (TAC). No obstante, existen otros muchos objetivos posibles fundamentados en criterios biológicos e, incluso, económicos.

Si, como medida de conservación, un país deseara mantener los stocks de peces a valores de abundancia algo superiores, ¿dispondría de libertad para hacerlo? Si las cuotas deben ser reducidas para permitir la recuperación de los stocks, ¿podría un país ser obligado a reducir por igual el acceso a los recursos por parte de todas las flotas que los explotan?

Numerosos países han desarrollado importantes programas de subvenciones dirigidos a apoyar ciertos ámbitos del sector pesquero. Ello atañe a las políticas de desempleo y reconversión, a las de apoyo a la construcción naval y a la modernización de las flotas, a la subvención del combustible, etc. ¿Podrían algunos de estos programas llegar a ser acusados de discriminatorios en el contexto del AMI y, por consiguiente, prohibidos? ¿Podrían las corporaciones multinacionales como Pescanova implantar filiales en otros países y reclamar beneficiarse en igualdad de condiciones de estos programas?

La adopción de reservas sobre ciertos aspectos del AMI por parte de la Unión Europea (UE) y algunos de sus estados miembros con respecto al acceso a los stocks pesqueros confirma elocuentemente que estos temores son algo más que meras conjeturas.

Curiosamente, el AMI no hace la más mínima referencia a otros acuerdos internacionales, tratados o convenciones sobre pesquerías, tales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre la Conservación y Gestión de los Stocks Transzonales y Especies Altamente Migratorias, o cualquiera de los organismos regionales de gestión. De hecho, entre todos los organismos internacionales existentes, sólo se reconoce explícitamente la prevalencia de las obligaciones derivadas del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre las disposiciones del AMI. Un párrafo en el preámbulo menciona también la Agenda 21 y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, aunque algunas delegaciones albergan objeciones sobre el mantenimiento de tales referencias.

Una vez concluida la negociación del AMI por parte de los 29 países de la OCDE y unos pocos más, éste se abrirá a la adhesión de nuevos países. Las condiciones del acceso de estos terceros países así como el margen del que éstos dispondrían para imponer sus propias objeciones son aspectos todavía muy confusos. Dado que la incorporación de los nuevos países estaría sujeta a la aprobación de los países ya integrantes, éstos podrían presionar a los nuevos miembros para que minimizaran sus reservas al AMI.

Las negociaciones sobre el AMI, no obstante, aún no han finalizado. En marzo de 1998 el Parlamento Europeo se convirtió en la primera institución democrática del mundo en pronunciarse sobre el borrador del acuerdo. Por abrumadora mayoría, sus miembros rechazaron la filosofía del AMI y llamaron a los países de la UE a "no aceptar el MAI en sus términos actuales".

Importantes desacuerdos entre los Estados Unidos y la Unión Europea permiten augurar que las negociaciones del AMI no finalizarán (y, por tanto, el acuerdo no estará preparado para su firma) antes de 1999. Podría ser, incluso, que el AMI hubiera nacido muerto, al menos como producto de la OCDE.

Sin embargo, es seguro que las ideas que contiene verán la luz de una forma u otra ya

que reflejan tendencias imbricadas en los principales instrumentos financieros internacionales. Por ejemplo, algunos informes sugieren que el FMI podría exigir el mismo tipo de concesiones a los países demandantes de ayuda financiera.

Este artículo ha sido escrito a título personal por Hélène Bours, asesora de CFFA, y por Michael Earle, Asesor de Pesca del Grupo Verde en el Parlamento Europeo

Ronda de noticias

Caviar, ¿alguien quiere?

A finales de enero de 1998, las autoridades pesqueras rusas declararon que Rusia expediría certificados de exportación para el caviar negro producido en y Turkmenistán. Según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) los

certificados de productos derivados del esturión (como ejemplo, el caviar) serán obligatorios a partir del 1 de Abril de 1998. Rusia es un estado miembro de CITES, mientras que Azerbayán, Kazajstán y Turkmenistán no lo son. Sin embargo, Rusia sostiene que puede expedir certificados de exportación para los países de la CEI que no sean estados miembros de CITES.

!En mala hora!

A principios de este año las autoridades japonesas anunciaron su decisión unilateral de denunciar el acuerdo de pesca, firmado con Corea del Sur en 1965, dentro de un año. Pese a las 10 rondas de conversaciones bilaterales mantenidas desde mayo de 1996, las negociaciones para llegar a un nuevo acuerdo que permita la convivencia de estas dos zonas económicas exclusivas interseccionadas, se han

complicado a causa de pretensiones territoriales antagónicas. En la actualidad parece ser que se está a punto de llegar a un acuerdo.

Como respuesta a la decisión japonesa, las autoridades surcoreanas afirmaron que en un futuro no se obligaría a los pescadores de su país a respetar las áreas, más allá de las doce millas de zona exclusiva de pesca del Japón, en que se habían acordado restricciones pesqueras voluntarias.

A finales de enero de 1998 ocho arrastreros surcoreanos protestaron contra la decisión japonesa penetrando y pescando en la zona restringida que rodea la isla japonesa de Hokkaido.

La Agencia de Pesca Japonesa ha enviado un mínimo de cinco patrulleras para controlar a los arrastreros surcoreanos. Pescadores japoneses han denunciado daños en las redes agalleras situadas en aguas de Hokkaido y apuntaron la posible responsabilidad de los barcos de Corea del Sur.

Alarma sanitaria

Siguiendo los pasos de la Unión Europea, la Agencia de Inspección de Alimentos del Canadá incluyó en la "lista negra de importación" los productos pesqueros procedentes de Bangladesh.

Esta medida fue motivada por el resultado de una inspección realizada por la UE en varias fábricas de Bangladesh. La inspección concluyó que las características sanitarias de algunos productos de

Bangladesh eran cuestionables. Debido a esta señal de alarma las autoridades canadienses exigen que todos los envíos estén sujetos a inspecciones para controlar el estado de la mercancía y detectar cualquier posible irregularidad.

Protestas contra los impuestos

Los pescadores griegos bloquearon los puertos pesqueros de las islas situadas en el sudeste del mar Egeo. Esta acción fue una medida de protesta contra la nueva legislación fiscal que obliga a los pescadores a pagar un impuesto de valor añadido (IVA) sobre el valor de sus capturas. Esta medida tributaria forma parte de los esfuerzos griegos por equiparar las leyes nacionales a las de la Comunidad Europea, y asigna a los pescadores una categoría fiscal diferente a la de los agricultores.

El petróleo daña

Una rotura en un oleoducto gestionado por la Mobil Corporation y que abastecía la terminal de Qua Iboe, en el estado Akwa Ibom, en Nigeria, provocó una pérdida de

alrededor de unos 40.000 barriles de crudo a . La marea negra se extendió desde tres millas mar adentro hasta las aguas costeras de Nigeria.

Numerosos pequeños pueblos de pescadores han resultado afectados. Sus habitantes han constatado una alta mortandad entre las diferentes especies de peces, además de daños en sus artes de pesca.

El coraje holandés

La compañía holandesa Nutreco Holding NV ha notificado la adquisición de un criadero chileno, con un potencial de 3.5 millones de juveniles de salmón, y una piscifactoría en Caicán, con un potencial de 2000 toneladas de salmón listo para su comercialización. Según informes, los ingresos anuales de Nutreco derivados de la piscicultura y de la producción de piensos para peces en Chile han sumado alrededor de 300 millones de florines holandeses (unos 145 millones de dólares).

Amonestaciones a Chile

Mientras tanto, el Departamento de Comercio de Estados Unidos ha tomado una determinación preliminar antidumping contra el salmón chileno. De cinco compañías estudiadas, a dos les fueron impuestos unos aranceles del 8.27 % y del 3.31%. El margen antidumping de las otras tres compañías resultó ser tan bajo, que finalmente no les fue impuesto ningún tipo de arancel compensatorio.

A las compañías chilenas restantes, más de 35, se les ha aplicado una media de un 5.79% en concepto de aranceles de importación de su producto. Esta cifra es considerablemente menor que el 42 % arancelario reivindicado por representantes de piscifactorías estadounidenses dedicadas al salmón.

Antes de que a finales de mayo se tome una decisión

sobre el valor definitivo del arancel, las autoridades estadounidenses realizarán investigaciones en el mismo Chile.

Tortugas que retornan

Grupos de biólogos y ecologistas nicaragüenses han solicitado apoyo internacional para proteger el Refugio Nacional de Vida Silvestre de la Playa La Flor, una de las playas más importantes de Nicaragua (y del mundo), para el desove de la tortuga olivácea. La tortuga olivácea es una especie en peligro de extinción protegida bajo la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y otros tratados. Además de Playa La Flor, Nicaragua alberga otro lugar clave para el desove de esta especie: El Refugio Nacional de Vida Silvestre Chococente. Estas playas son dos de los aproximadamente seis puntos que con tales características existen en el Pacífico Este.

En Playa la Flor se ha detectado el desove regular de tortugas laúd. Más ocasionalmente, también se ha presenciado el desove de las tortugas verdes y de las tortugas carei. Recientes informaciones parecen indicar que Playa La Flor puede verse amenazada por el proyecto de construcción de un hotel. Numerosos camiones han entrado ya en la reserva cargados con guijarros. Grupos

ecologistas, alarmados por este peligro, han enviado cartas al presidente de Nicaragua, instándole a asegurar la protección de este refugio de vida silvestre.

China roja

Las autoridades de Hong Kong han cerrado últimamente cinco playas habitualmente muy concurridas debido a las mareas rojas de *Gyrodinium aureolum* o *Gymnodinium mikimotoi*. Se calcula que estas mareas rojas han acabado con aproximadamente 1500 toneladas de pescado, lo que a grosso modo equivale a la mitad de la producción de las piscifactorías de Hong Kong. Estas mareas empezaron a mitades de marzo de 1998. Las pérdidas sufridas desde entonces por el 80% de las 1500 factorías de Hong Kong han sido de un mínimo de 32.3 millones de dólares.

Las autoridades, sin embargo, estiman que este valor no sobrepasa los 10.3 millones de dólares. Unas 100 piscifactorías damnificadas han obtenido del gobierno subvenciones de emergencia de aproximadamente 1282 dólares cada una. Las

autoridades del Departamento de Agricultura y Pesca consideran que el pescado que sobrevivió a la catástrofe es apto para el consumo. A pesar de ello, las autoridades sanitarias recomiendan precaución.

Unas 500 toneladas de pescado muerto han sido recogidas y llevadas a vertederos. El gobierno de Hong Kong ha declarado

su intención de desarrollar un seguimiento de las mareas rojas y también un sistema de alerta. Posteriormente, la marea roja se ha extendido a la provincia vecina de Guangdong, donde ha causado la muerte de más de 350 toneladas de pescado. Los daños se estiman en más de 4.3 millones de dólares. Además, parece ser que más de 328 acres de zonas marisqueras han quedado destrozadas.

China furiosa

Las autoridades pesqueras chinas han anunciado que su país prohibirá la pesca en sus aguas costeras des del 15 de junio de 1998 hasta el 15 de septiembre de 1998. Esta medida está llamada a contrarrestar el declive de los stocks pesqueros. La duración del periodo de vigencia de esta abolición es superior a la duración de la veda anual de dos meses impuesta desde 1995 a 1997.

Otra vez el Niño

Por culpa de las especiales circunstancias provocadas por el Niño, en los dos primeros meses de 1998 la producción de pescado en Perú fue casi un 81% menor que en el mismo periodo de 1997 (72.000 toneladas en comparación a 376.000 toneladas). La producción de aceite de pescado también ha disminuido en un 87% en el mismo periodo (6.200 toneladas en comparación a 48.700 toneladas).

En Gaza, un intento de respirar

Patrulleras israelíes impiden a los pescadores de Gaza, gobernada por Palestina, salir a pescar al Mediterráneo Oriental. Israel afirma, sin embargo, que la presencia de estas patrulleras ayuda a frenar

las actividades de la guerrilla en Gaza.

El acuerdo de paz firmado en 1993 entre la Organización para la Liberación de Palestina e Israel impone a los pescadores de Gaza un límite de 32 Km. de la costa. Sin embargo, el número de pescadores es ahora dos veces superior al de entonces, y está por encima de los 2000.

Antes de que se firmase el acuerdo de paz y de que Gaza obtuviera su autonomía, los pescadores solían comerciar con sus colegas egipcios en alta

La historia de las guerras de las ostras

Bonnie J. McCay, profesora de antropología y ecología de la Universidad de Rutgers, acaba de publicar su libro *Las Guerras de las ostras y el patrimonio común: propiedad, derecho y ecología en la historia de Nueva Jersey*, que trata sobre antropología histórica y jurídica, economía institucional y gestión de recursos y historia ambiental y jurídica.

Calificándolo como una nota a pie de página que se desbocó, McCay afirma que su trabajo explora "la arqueología de la idea del patrimonio común, su relación con otros símbolos culturales y sentimientos, que abarcan por un lado el libre derecho a pescar, y por otro el derecho sagrado a la propiedad privada."

El Pez, el Hombre y el Espíritu

Vosotros extraños y estupefactos que engullendo agua salada sin descanso,
con cara de ángel y abierta la boca sombría,
miráis pasar los desventurados del mar.
Fría es vuestra sangre, aunque con tonos rojos agraciada.
Mudos moradores sois de estruendosas llanuras desiertas.
Vosotros, a quienes todas las formas albergan,
redondas, planas, largas; Todas maliciosas,
pero sin piernas ni amor, miserablemente castas.
¡Oh! Escamosas, resbalosas, acuosas, contemplativas criaturas
¿Qué hacéis? ¿Qué vida la vuestra de lúgubres observadores?
Vuestros días, vuestras noches ¿en qué se diferencian, igualmente viles?
¿Y los domingos? Parados permanecéis en continuo zarandeo,
¿en ablución eterna? Continuáis observando, el anzuelo picáis,
bebéis y contempláis, pasmados con sorpresa.

El pez contesta

¡Monstruo asombroso! Fue tu visión primera
que obligó a nuestra raza a mirar fijamente
para siempre, que yo sepa! ¡Cara achatada y ridícula!
Partido estás severamente de cintura hacia abajo.
Condenado a deambular por áridas tierras,
te arrastras errante: Grotresco tu ritmo, tu cuerpo partido,
flanco tras flanco, desgracia de toda gracia.
¡Estériles tus largas aletas! ¡Peludo, derecho, sarmentoso, lento!
Respiras lo irrespirable, el aire punzante.
¿Cómo puedes existir? ¿Cómo te toleras en tu cargante desidia
seca? ¿Qué puedes tú comprender de
la única vida agraciada, la vida en el agua?
Algunas veces te veo en pareja pasar,
enganchadas las aletas. ¡Vete! ¡Qué aborrecible eres!

El pez se convierte en Hombre, el Hombre en Espíritu y continua hablando:

Da rienda suelta a tu sarcasmo si aún lo quieres,
Y odia, hombre, pero con algo de amor
Porque las diferencias tienen una razón
Que llenará las esferas de dulce música.
Yo soy uno de los espíritus que por doquier
vive en cualquier cosa viva: un pez, una águila, una paloma
Hasta donde la voluntad divina llega,
no hay odio ni orgullo ni a los que están por debajo, ni por encima.

La vida humana, cálida, risueña, triste, entre amores y tumbas discurre.
Infinito en su esperanza, distinguido con nobles pasiones,
anhelando sus alas de ángel, mira el hombre al cielo con añoranza.
El pez veloz, humilde, se desliza cristalinamente a la deriva.
De fría dulce plata su existencia, entre olas sinuosas avanza,
acuciado por la ávida inquietud que lo transporta.

—Leigh Hunt (1784-1859)

ICSF is an international NGO working on issues that concern fishworkers the world over. It is in status with the Economic and Social Council of the UN and is on ILO'S Spécial List of Non-Governmental International Organizations. It also has Liaison Status with FAO. Registered in Geneva, ICSF has offices in Chennai, India and Brussels, Belgium. As a global network of community organizers, teachers, technicians, re-searchers and scientists, ICSFS activities encompass monitoring and research, exchange and training, campaigns and action, as well as communications. SAMUDRA REPORT invites contributions and responses. Correspondance should be addressed to the Chennai office.

The opinions and positions expressed in the articles are those of the authors concerned and do not necessarily represent the official views of ICSF

SAMUDRA REPORT can now be accessed on ICSFS home page on the World Wide Web at <http://www.icsf.net>

Publicado por
Sébastien Mathew por
el Colectivo Internacional de Apoyo a la Pesca Artesanal
27 Collège Road, Chennai 600 006, India
Teléfono (91) 44-827 5303 Facsimile (91) 44-825 4457
E-mail: icsf@vsnl.com

Oficina de ciAPA/icsFen Bruselas
Teléfono (32) 2 -218 1538 Facsimile (32) 2-217 8305
E-mail: gilletp@skypro.be

Editado por
SAMUDRA Editorial

Traduction
Francesc Mainou, Aida Marti'nez, y Evaristo Vazquez. Revisada por
Anna-Rosa Martinez y Sergi Tudela

Disenado por
Satish Babu

Ilustrado por
James S. Jairaj

Cubierta
labadi Beach': de Michael Bortei-Doku

Fotografias cortes'i'a de
Sébastien Mathew, Intermediate Technology, Irène Novaczek Alain
Kernévez, Maureen Larkin, British Airways, James S. **Jairaj**, BOBP

Noticias adicionales cortes'ia de
Congressional Research Service
Reuters, Mangrove Action Project

Impreso en
Nagaraj and Company Pvt. Ltd., Chennai

SAMUDRA REPORTE N. 20 Mayo 1998